



Estados financieros comparativos

Bajo el Nuevo Marco Normativo
para Empresas que no cotizan en el
mercado de valores ni administran
ahorro del público - Resolución 414.

Diciembre 2019-2018

Lo que **tú haces**
nos mueve



TABLA DE CONTENIDO

Informe del Revisor Fiscal.....	4
Estado de Situación Financiera 2019-2018	8
Estado de Resultado Integral 2019-2018	10
Estado de cambios en el patrimonio	12
Estado de flujos de efectivo	13
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.....	15
PARTE I.....	15
1. Notas de Carácter General	15
2. Políticas y prácticas contables.....	16
PARTE II.....	53
1. Notas de carácter específico	53
ACTIVOS	53
Nota 1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	54
Nota 2. Inversiones de Administración de Liquidez	56
Nota 3. Cuentas por cobrar	62
Nota 4. Otros Activos.....	69
Nota 5. Préstamos por Cobrar.....	78
Nota 6. Inventarios	79
Nota 7. Propiedades, Planta Y Equipo	81
PASIVOS	92
Nota 8. Préstamos por Pagar.....	93
Nota 9 Cuentas por pagar:.....	98
Nota 10 Beneficios a empleados	100
Nota 11 Otros pasivos	105
Nota 12 Provisiones.....	107
PATRIMONIO	110

Nota 13 Patrimonio	110
INGRESOS.....	113
Nota 14 Ingresos actividades ordinarias	113
EGRESOS	118
Nota 15 Costo venta de servicios y gastos administrativos	118
Nota 16 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	126
Nota 17 Transferencias y subvenciones	127
Nota 18 Otros Ingresos.....	130
Nota 19 Otros gastos no operacionales:	132
CUENTAS DE ORDEN.....	135
Nota 20 Activos contingentes.....	135
Nota 21 Pasivos contingentes	139
Hechos Posteriores.....	142
Aprobación de Estados Financieros.....	142
Certificación de los Estados Financieros	143
INDICADORES.....	150

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los socios de

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Limitada – Metro de Medellín Ltda.:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Empresa De Transporte Masivo del Valle de Aburra Ltda., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Ltda., al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación (Resolución 414 de 2014).

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación (Resolución 414 de 2014), y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte, quien expresó una opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2019.

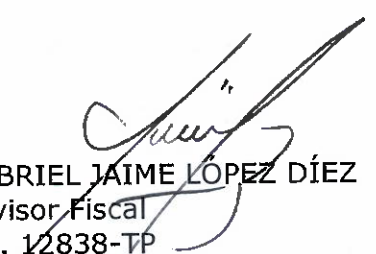
INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Junta Socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la

aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Junta de Socios y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. 12838-TP
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

28 de febrero de 2020

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Estado de Situación Financiera 2019-2018

Cifras en millones de pesos

ACTIVOS		NOTAS	2019	2018	PASIVO Y PATRIMONIO		NOTAS	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			892.302	873.162	PASIVO CORRIENTE			262.271	416.739
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1		64.583	194.298	23 PRÉSTAMOS POR PAGAR	8		8.377	33.580
Caja			3.608	2.093	Financiamiento interno			8.377	33.580
Depósitos en instituciones financieras			36.609	105.029					
Equivalentes al efectivo			24.305	87.115	24 CUENTAS POR PAGAR	9		108.136	113.515
Efectivo de Uso restringido			61	61					
12 INVERSIONES	2		290.974	97.252	Adquisición de bienes y servicios nacionales			82.088	67.501
Inversiones de administración de liquidez			290.974	97.252	Adquisición de bienes y servicios del exterior			4.159	10.114
13 CUENTAS POR COBRAR	3		49.211	57.862	Recursos a favor de terceros			10.972	28.933
Prestación de servicios			28.317	50.465	Descuentos de nómina			2.779	2.305
Otras cuentas por cobrar			21.220	7.922	Retenciones en la fuente e impuesto de timbre			5.735	3.646
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar			(326)	(525)	Impuestos, contribución y tasas			1431	-
15 INVENTARIOS	6		87.252	69.110	Impuesto al valor agregado - IVA			620	569
Mercancías en existencia			153	-	Otras cuentas por pagar			352	447
Materiales y suministros			77.282	75.951					
En tránsito			13.533	12.110					
Deterioro acumulado de inventarios (CR)			(3.716)	(18.951)					
19 OTROS ACTIVOS	4		400.282	454.640	25 BENEFICIOS A EMPLEADOS	10		21.165	18.541
Bienes y servicios pagados por anticipado			7.202	4.594	Beneficios a empleados a corto plazo			21.165	18.541
Avances y anticipos entregado			180.675	137.264					
Anticipos o saldos a favor por impuestos			13.804	16.676	29 OTROS PASIVOS	11		124.593	251.103
Recursos entregados en Administración			153.964	279.459	Ingresos recibidos por anticipado			8.723	9.059
Depósitos entregados en garantía			1.675	2.822	Recursos recibidos en administración			115.870	242.044
Derechos en fideicomisos			42.962	13.825					
ACTIVO NO CORRIENTE			3.866.143	3.823.240	PASIVO NO CORRIENTE			6.153.367	6.085.891
12 INVERSIONES	2		262.750	298.081	23 PRÉSTAMOS POR PAGAR	8		6.040.608	5.987.064
Inversiones admin. de liquidez al costo amortizado			258.174	296.031	Financiamiento interno de largo plazo			5.987.261	5.922.943
Inversiones administración de liquidez al costo			30	30	Financiamiento externo de largo plazo			53.347	64.121
Inversiones en asociadas			4.557	2.028					



METRO
DE MEDELLÍN
CALIDAD DE VIDA

Deterioro acumulado de inversiones		(11)	(8)
13 CUENTAS POR COBRAR		150	23.310
Otras cuentas por cobrar	3	150	23.310
14 PRESTAMOS POR COBRAR		6.274	3.864
Préstamos concedidos	5	6.274	3.864
16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		3.576.929	3.474.152
Terrenos	7	713.060	713.503
Construcciones en curso		119.247	74.464
Maquinaria y equipo en montaje		141.095	72.392
Importaciones en tránsito		2.907	1.327
Bienes muebles en bodega		2.098	-
Edificaciones		1.509.578	1.458.757
Plantas, ductos y túneles		135.465	125.667
Redes, líneas y cables		69.381	69.381
Maquinaria y equipo		451.845	425.820
Muebles, enseres y equipo de oficina		6.673	3.335
Equipos de comunicación y computación		96.968	94.151
Equipos de transporte, tracción y elevación		961.413	922.748
Depreciación acumulada		-632.801	-487.393
19 OTROS ACTIVOS		20.040	23.833
Propiedades de inversión	4	10.045	10.473
Depreciación acumulada propiedades de inversión		(1.561)	(1.290)
Activos intangibles		35.857	35.460
Amortización acumulada activos intangibles		(27.460)	(23.719)
Activos diferidos		3.159	2.909
TOTAL ACTIVOS		4.758.445	4.696.402
25 BENEFICIOS A EMPLEADOS		14.509	15.842
Beneficios post-empleo	10	14.509	15.842
27 PROVISIONES		5.758	6.032
Litigios y demandas	12	5.758	6.032
29 OTROS PASIVOS		92.492	76.953
Ingresos recibidos por anticipado	11	14.730	137
Otros pasivos diferidos		77.762	76.816
TOTAL PASIVO		6.415.638	6.502.630
PATRIMONIO		(1.657.193)	(1.806.228)
Aportes sociales	13	150.269	150.269
Resultado de ejercicio anteriores		(1.939.562)	(1.984.173)
Resultado del ejercicio		132.060	27.636
Pérdidas por planes de beneficios a empleados		40	40
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.758.445	4.696.402

Tomás Andrés Elejalde Escobar
Gerente General
(Ver certificación Adjunta)

Nora Yasmin Castaño Sánchez
Contadora Pública
T.P. 135356-T
(Ver certificación Adjunta)

Gabriel Jaime López Díez
Revisor Fiscal
T.P. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Estado de Resultado Integral 2019-2018

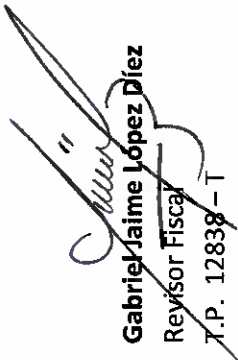
Cifras en millones de pesos

	NOTAS	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	14	627.002	540.683
Servicios de transporte		574.508	498.547
Negocios Asociados		52.326	42.136
Bienes comercializados		168	0
COSTOS DE VENTAS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS	15	531.737	468.625
Servicio de Transporte		502.535	447.246
Negocios Asociados		29.082	21.379
Bienes comercializados		120	-
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		95.265	72.058
GASTOS OPERACIONALES		42.413	34.238
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	15	39.980	29.838
Sueldos y salarios		9.967	8.969
Contribuciones imputadas		36	41
Contribuciones efectivas		2.412	2.195
Aportes sobre la nómina		300	284
Prestaciones sociales		4.944	4.462
Gastos de personal diversos		2.669	2.683
Generales		13.513	10.972
Impuestos, contribuciones y tasas		6139	232
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	16	2.433	4.400
Deterioro de inversiones		0	3
Deterioro cuentas por cobrar		122	35
Deterioro de inventarios		1.740	2.174
Depreciación de propiedades, planta y equipo		571	481
Provisión litigios y demandas		-	1.707
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL		52.852	37.820

INGRESOS TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES		17	269.280	176.323
Subvenciones			269.280	176.323
OTROS INGRESOS		18	48.548	61.318
Financieros			34.780	33.332
Ajuste por diferencia en cambio			2.706	14.419
Ingresos diversos			10.855	13.542
Reversión pérdidas por deterioro de valor			207	25
GASTOS TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES			205	542
Subvenciones			205	542
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		19	238.415	247.283
Ajuste por diferencia en cambio			310	3.635
Financieros			230.908	231.272
Pérdidas método de participación patrimonial			82	1.409
Gastos diversos			7.115	10.967
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			132.060	27.636
UTILIDAD NETA DEL PERIODO			132.060	27.636
OTRO RESULTADO INTEGRAL		13	-	40
Ganancias o Pérdidas por planes de Beneficios a Empleados			-	40
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO			132.060	27.596


Tomás Anarés Elejalde Escobar
Gerente General
(Ver certificación Adjunta)


Nora Yasmin Castaño Sánchez
Contadora Pública
T.P. 135356-T
(Ver certificación Adjunta)


Gabriel Jaime López Díez
Revisor Fiscal
T.P. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Estado de cambios en el patrimonio

A 31 de diciembre de 2019

Cifras en millones de pesos

Estado de Cambios en el Patrimonio	Aportes Sociales	Resultados de Ejercicios anteriores	Resultados del Ejercicio	Impactos por transición al nuevo marco de regulación	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	Patrimonio total
Patrimonio saldo al 31 de diciembre de 2017	150.269	(8.136.902)	8.583	6.161.312	(114)	(1.834.018)
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	154	154
Traslado de Resultado del ejercicio 2017	-	(8.583)	8.583	-	-	-
Reclasificación cuenta de impactos a ejercicios anteriores (*)	-	6.161.312	-	(6.161.312)	-	-
Resultado del ejercicio 2018	-	-	27.636	-	-	27.636
Saldo a 31 de diciembre de 2018	150.269	(1.984.173)	27.636	-	40	(1.806.228)
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	-
Traslado de Resultado del ejercicio 2018	-	27.636	(27.636)	-	-	-
Ajuste por reversión del deterioro de inventario	-	16.975	-	-	-	16.975
Resultado del ejercicio 2019	-	-	132.060	-	-	132.060
Saldo a 31 de diciembre de 2019	150.269	(1.939.562)	132.060	-	40	(1.657.193)

(*) El valor de impactos por transición al nuevo marco de regulación se reclasificó a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en su circular 003 de agosto de 2016.

Tomás Andrés Elejalde Escobar
Gerente General
(Ver certificación Adjunta)

Nora Yasmín Castaño Sánchez
Contadora Pública
T.P. 135356-T
(Ver certificación Adjunta)

Gabriel Jaime López Díez
Revisor Fiscal
T.P. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Estado de flujos de efectivo

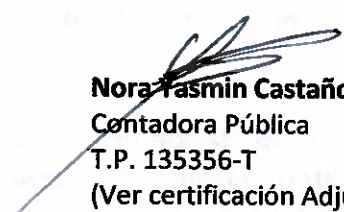
A 31 de diciembre de 2019

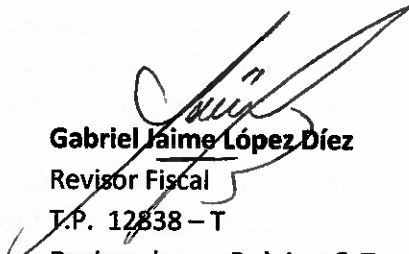
Cifras en millones de pesos

	2019	2018
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año		
Resultado integral del año	132.060	27.636
Más (menos) ingresos (gastos) que no que no afectaron el capital de trabajo		
COSTOS Y GASTOS		
Deterioro de inversiones	-	3
Deterioro cuentas por cobrar	122	35
Deterioro de inventarios	1740	2174
Depreciación de propiedades, planta y equipo	571	481
Provisión litigios y demandas	-	1707
Subvenciones	205	142
Financiero (Préstamos de la Nación)	213.578	213.320
Perdida por aplicación del Método de participación Patrimonial	82	1409
Perdida por baja en cuentas de activos no financieros	16	17
Pérdida por baja de cuentas por cobrar	17	
Depreciación y amortización de Intangibles	4.045	2.001
Depreciación y amortización de Propiedades de inversión	315	322
Depreciación de Propiedad Planta y equipo	144.570	140.554
INGRESOS		
Subvenciones	(269.280)	(176.323)
Financieros (Préstamos empleados)	(205)	(142)
Ingresos diversos- Recuperación Deterioro de inversiones	-	-
Ingresos diversos- Recuperación demandas y litigios	(239)	(2.509)
Reversión pérdida deterioro de valor (Inventario)	-	-
Reversión pérdida deterioro de valor (Cuentas por cobrar)	(207)	(25)
Efectivo generado en la operación	227.390	210.802
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	31.878	(8.485)
Otros Activos (Anticipos y saldos a favor por impuestos)	2.872	(10.183)
Otros Activos	51.238	(72.140)
Préstamos por cobrar	(2.410)	(2.639)
Inventarios	(2.907)	(5.709)

Cuentas por pagar	(5.379)	(41.177)
Beneficios a los empleados	1.291	1.698
Provisiones	(35)	-
Otros pasivos	5.621	108.323
Efectivo generado (Utilizado) en cambios de activos y pasivos	82.169	(30.311)
Efectivo generado en actividades de operación	309.559	180.492
Flujos de efectivo generados por (Utilizado) las actividades de inversión		
Aumento neto de propiedad planta y equipo	(247.935)	(154.444)
Otros activos (Adquisición intangibles)	(702)	(6.552)
Otros activos (Propiedades de inversión)	384	-
Inversiones (de Administración de liquidez)	(158.473)	114.338
Efectivo neto generado por actividades de inversión	(406.726)	(46.658)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Préstamos por pagar	(32.548)	(30.892)
Efectivo neto generado por actividades de financiación	(32.548)	(30.892)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo	(129.715)	102.942
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio de año	194.298	91.356
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	64.583	194.298


Tomás Andrés Elejalde Escobar
Gerente General
(Ver certificación Adjunta)


Nora Tasmin Castaño Sánchez
Contadora Pública
T.P. 135356-T
(Ver certificación Adjunta)


Gabriel Jaime López Díez
Revisor Fiscal
T.P. 12838 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

PARTE I

1. Notas de Carácter General

Información General

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada - Metro de Medellín Ltda., identificada con NIT 890.923.668-1, tiene como domicilio principal el municipio de Bello, Antioquia (Colombia), ubicada en la calle 44 No. 46 – 001. Fue constituida jurídicamente el 31 de mayo de 1979, mediante escritura pública No. 1020 de la Notaria Novena de Medellín. Inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 3 de julio de 1979, en el libro 9°, folio 155, bajo el No. 3417, su duración y vigencia es hasta el día 31 de mayo de 2078.

Es una entidad de derecho público, del orden municipal, sujeta al régimen de las Empresas industriales y comerciales del estado. Sus socios son el departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín, ambos con una participación del cincuenta por ciento (50%).

El objeto social principal, es la prestación del servicio de transporte público masivo de pasajeros, bajo las siguientes modalidades:

- Transporte férreo.
- Transporte aéreo a través de cabinas.
- Transporte de buses tipo bus de tránsito rápido – BRT.
- Transporte de buses tipo bus eléctrico
- Transporte en tranvía.

En el marco de las actividades complementarias al negocio esencial y haciendo uso de sus recursos, su experiencia y la explotación del “know how” adquirido en los años de operación comercial, la Empresa ha ido diversificando parte de sus ingresos a partir de las siguientes líneas de negocio:

- **Negocios de Conocimiento:** corresponden a asesoría en planificación y estructuración de sistemas de transporte, operación y mantenimiento de sistemas de transporte y sostenibilidad, gestión social y Cultura Metro.
- **Negocios de Tecnología:** constituyen la explotación del sistema de recaudo Cívica en el ámbito del transporte facilitando su intermodalidad, el acceso a servicios de ciudad y la activación de demanda para el sector comercial. Asimismo, incluye los negocios relacionados con tarjetas marca compartida y marketing digital.

- **Gestión Urbana:** las actividades de esta línea de negocio permiten captar el valor de los desarrollos urbanísticos alrededor de las estaciones y de los corredores de movilidad actuales y futuros como parte de la sostenibilidad financiera de todo el Sistema, lo que se conoce como operaciones urbanas. Estos negocios abarcan también la administración y la explotación de los bienes inmuebles que poseemos, ya que, a través del arrendamiento y concesión de locales comerciales, publicidad u operaciones específicas en el espacio público.

2. Políticas y prácticas contables

1.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019, se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, contenido en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones. Dicho marco hace parte integral del *Régimen de Contabilidad Pública* expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Metro de Medellín Ltda. no presenta estados financieros consolidados debido a que no tiene inversiones en controladas.

1.2. Importancia relativa y materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requiere detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa originados durante los períodos contables presentados.

Dentro del marco conceptual de la resolución 414 de 2014 en las características fundamentales se hace mención que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios. La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específica de una empresa que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una empresa individual.

La materialidad global corresponde a la base para el proceso de revelación y explicación de variaciones de los estados financieros.

El alcance de ajuste corresponde a la cifra financiera determinada por la administración para el proceso de evaluación de los hechos económicos individuales o en su conjunto que pueden afectar la interpretación de los Estados Financieros.



En La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada la materialidad y el alcance del ajuste se ha definido con base en los ingresos operacionales.

<i>Base</i>	<i>Materialidad global</i>	<i>Alcance de ajuste</i>
Ingresos Operacionales	0,5%	10%

1.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación de los Estados Financieros.

1.4. Principales políticas contables

Se detalla a continuación las políticas contables de los principales rubros de los estados financiero de la entidad, para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad.

Se consideran equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de alta liquidez y libre disponibilidad que pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo; están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas adquisiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las inversiones a corto plazo, o próximas a su vencimiento que cumplen con las condiciones definidas precedentemente.

Se reconocerá como recursos de uso restringido, el valor de los equivalentes al efectivo que no se encuentran disponibles para uso inmediato por parte de la Empresa, ya sea por embargos o disposiciones legales que impiden su libre utilización.

Inversiones de Administración de Liquidez

Reconocimiento

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones de precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o instrumentos de patrimonio. A efectos de aplicabilidad se cuenta con instrumentos de deuda.

Clasificación

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la Empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías: valor razonable, costo amortizado o costo. Todas las inversiones de administración de liquidez representadas en instrumentos de deuda y clasificadas como inversiones que se espera mantener hasta el vencimiento, serán reconocidas al costo amortizado, las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificará en la categoría de valor razonable, en tanto sea factible esta medición conforme a lo definido en el marco conceptual. De lo contrario, se clasificarán en la categoría del costo.

Actualmente, la Empresa tiene por política de inversiones, valorar a costo amortizado, pues se ha mantenido hasta el vencimiento el porcentaje correspondiente al 80% o más del portafolio de inversiones.

Medición Inicial

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable, cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de la transacción.

El tratamiento de los costos de la transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan de los flujos contractuales del instrumento, que no se tengan con la intención de negociar, se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Los costos de la transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición de una inversión de administración de liquidez. Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si la Empresa no hubiera adquirido dicha inversión.



Medición posterior

Las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentren clasificadas, así:

- Las inversiones clasificadas al costo amortizado se seguirán midiendo al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento se calculará multiplicando el valor en libros de la inversión por la tasa de interés efectiva, es decir aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.
- Las inversiones clasificadas al costo se reconocerán al costo, menos cualquier deterioro de valor identificado.

Deterioro

Las inversiones clasificadas al costo y al costo amortizado serán objeto de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), utilizando la tasa de interés efectiva original de la inversión, es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

Baja en cuentas

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada, dejará de reconocer una inversión en administración de liquidez cuando expiren los derechos, se renuncie a ellos, o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de esta.

Cuentas por Cobrar

Reconocimiento

Son cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Las cuentas por cobrar se clasifican al costo y al costo amortizado.

- Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos adquiridos para los que la Empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes en condiciones generales del negocio.
- Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la Empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Las cuentas por cobrar derivadas de las actividades del servicio de transporte y negocios asociados se miden bajo la metodología del costo, ya que se desarrollan dentro de los plazos normales del negocio.

En caso de que excedan los plazos normales del negocio se mediarán al costo amortizado.

Medición inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán al valor de la transacción. En caso de que se encuentren cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado su medición inicial será de la siguiente manera:

Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago.

Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción (se esperan recuperar o cancelar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros).

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

Deterioro

Al final de cada período, se realiza un análisis de cuentas por cobrar individual, teniendo en cuenta el perfil del cliente, el estado, los motivos de mora, el tipo de gestión que se ha llevado a cabo, además se tendrán en cuenta las garantías o acuerdo de pago vigentes y de acuerdo con estos criterios se establece el monto de la deuda a deteriorar.

Baja en cuentas

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada, dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos, se renuncie a ellos, o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de esta.

Préstamos por Cobrar

Reconocimiento

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la Empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere en el futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes u otro instrumento financiero.

Clasificación

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Medición inicial

Los préstamos por cobrar se miden por el valor desembolsado. La tasa de interés pactada para estos préstamos es del 4% E.A., inferior a la tasa de interés del mercado que es del 10,96 % E.A. Esta tasa es evaluada anualmente mediante estudio de mercado, el Área de Tesorería es la encargada de realizarlo.

Los costos correspondientes a estudios técnicos, avalúos, estudios de títulos y acompañamiento notarial son asumidos por la Empresa y se registran directamente en los resultados del período.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por cobrar y como un ingreso.

Los intereses recibidos reducen el valor del préstamo por cobrar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo, de acuerdo con la contraprestación recibida.

Deterioro

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos, se renuncie a ellos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del préstamo.



Inversiones en asociadas

Reconocimiento

Se reconocerán como inversiones en asociadas, las participaciones en entidades sobre la cual la Empresa tiene influencia significativa, y no es una controlada ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Se entiende influencia significativa la potestad de la Empresa para intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación de la asociada sin que se configure control o control conjunto.

Existe influencia significativa cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada. Por su parte se presume que la Empresa no ejerce influencia significativa cuando posea, directa o indirectamente, una participación menor al 20% del poder de voto de la asociada, a menos que pueda demostrarse claramente que existe influencia significativa.

La existencia de influencia significativa sobre la asociada está dada, a través de una o varias de las siguientes condiciones: se tiene representación en la Junta Directiva u órgano equivalente de la asociada, la Empresa participa en los procesos de fijación de políticas de la asociada, realiza transacciones importantes con la asociada, realiza intercambio de personal directivo con la asociada, suministra información primordial para la realización de las actividades de la asociada.

Medición inicial

Las inversiones en asociadas se medirán por el costo.

Medición posterior

Posteriormente las inversiones en asociadas se medirán por el método de participación patrimonial.

Deterioro

Para la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada las inversiones en asociadas serán objeto de deterioro cuando:

- Exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la asociada.
- O se evidencie desmejoramiento de las condiciones crediticias de la misma.
- El dividendo procedente de la inversión supere el resultado integral total de la asociada en el periodo en que este se haya declarado.

- Se verificará si existen indicios de deterioro, por lo menos, al final del periodo contable.

Inventarios

Reconocimiento

Incluye materiales y repuestos adquiridos a cualquier título para consumirlos en los diferentes procesos operativos de la Empresa, con el fin de garantizar la prestación efectiva, óptima y adecuada de las operaciones.

También se incluyen las mercancías existentes con fines de comercialización con terceros.

No se reconocen como inventarios y son imputados directamente al gasto los materiales relacionados con: útiles y papelería, drogas y medicinas, elementos para seguridad industrial, libros, revistas, dotación corporativa, elementos de aseo, elementos de cafetería, objetos publicitarios, elementos de capacitación y elementos utilizados para bienestar y estímulos.

Medición inicial

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente ante las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los insumos y repuestos, para colocar el inventario en condiciones de uso o comercialización. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares, se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial se medirán a menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de los mismos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

Deterioro

El cálculo del deterioro se realiza anualmente y los indicios de deterioro se realizan en dos partes:



- a) un deterioro por la diferencia que se presente entre el costo del inventario y el valor neto de realización. En caso de que este último sea inferior al costo, se procede al deterioro respectivo. El valor neto de realización es realizado por medio un tercero contratado por la Empresa,
- b) un deterioro por obsolescencia del inventario

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirán del valor del mismo como un ingreso por recuperaciones.

Baja en cuentas

Para realizar la baja de un material o repuesto, se realiza una revisión de las condiciones de almacenamiento en que se encuentran los elementos. Además, se verifica las condiciones físicas de los elementos, es decir, que los mismos no presenten daños, fechas de vencimiento expiradas, mermas, evaporación o daño del recipiente que lo contiene; es decir cualquier deterioro que inutilice o afecte considerablemente la función del elemento.

Con base en la información, se elabora un listado como insumo para el acto administrativo respectivo, especificando la razón por la cual el bien es dado de baja. El listado debe identificar los bienes a dar de baja y contener cuando aplique, la siguiente información: código SAP, descripción, marca, referencia y placa de devolutivos. Luego entran para el proceso de disposición final acorde a su naturaleza (incinerados, vendidos, donados).

Propiedades, Planta y Equipo

Reconocimiento

La Empresa reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por el desarrollo del objeto social, para la prestación de servicios de transporte, su operación y propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento, que se caracterizan por no estar disponibles para la venta y se espera usar durante más de un periodo contable.

La política de la Empresa es reconocer un activo fijo a partir de 10 SMMLV y para los elementos catalogados como repuestos a partir de los 100 SMMLV.

Las propiedades, planta y equipo son los bienes muebles e inmuebles que cumplen con las siguientes características:

- a. Elementos físicos o tangibles.
- b. Se encuentran disponibles para uso de la Empresa, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros
- c. Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como propiedades, planta y equipo:

- a. Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- b. Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como propiedad, planta y equipo si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- c. Reemplazos de propiedad, planta y equipo. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Medición inicial

Los elementos de Propiedad Planta y Equipo se medirán inicialmente al costo, incluyendo todas las erogaciones necesarias (costo de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, costos de beneficios a empleados que recaigan en la construcción o adquisición del elemento, los costos de preparación del emplazamiento físico, los costos de entrega inicial y los costos de manipulación posterior, los costos de instalación y montaje y los costos de su comprobación del adecuado funcionamiento), para darles su condición y ubicación de uso.

Medición posterior

La Empresa medirá los elementos de Propiedad Planta y Equipo por el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumulado

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos por préstamos incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Los activos en etapa de construcción y montaje (obras en curso y maquinaria y equipo en montaje) se capitalizan como un componente separado de propiedades, planta y equipo. A su

culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas.

Depreciación

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso previsto por la Administración. La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta. La depreciación es reconocida en los resultados del período durante el tiempo estimado de su vida útil.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso y puesta en funcionamiento.

Método de Depreciación: se utiliza como método de depreciación el de línea recta o método lineal, porque considera que refleja de forma sistemática el tiempo que se espera consumir los beneficios económicos futuros de los elementos o activos de Propiedad Planta y Equipo que se utilizan en el desarrollo de sus operaciones comerciales y administrativas.

Vida útil

Para el cálculo del valor de la depreciación de sus elementos de Propiedad planta y equipo, La Empresa establece para éstos los siguientes años de vida útil de acuerdo con su respectiva categoría de clasificación:

Clase	Años
Edificios	50 a 100
Redes, líneas y cables	25
Plantas, maquinaria y equipo	15 a 25
Equipo de comunicación y cómputo	5 a 10
Equipo de transporte y tracción	10 a 30
Muebles y enseres	10

La vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado son revisados y ajustarán, al final de cada periodo contable.

Anualmente se revisará si existen indicios de deterioro para la Propiedad Planta y Equipo reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Baja en cuentas

Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

El costo de las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando se incorporará como mayor valor del elemento asociado, previa baja en cuentas del valor en libros de cualquier inspección anteriormente capitalizada.

Propiedades de inversión

Reconocimiento

Las propiedades de inversión corresponden a los locales comerciales, terrenos y edificaciones que posee la Empresa con el propósito de obtener rentas o plusvalías.

Medición Inicial

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los impuestos por traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión, los costos de los suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del emplazamiento físico, los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración de la Empresa.

Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los mismos criterios definidos en la Norma de Propiedades, Planta y Equipo para la medición posterior.

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula en forma lineal a lo largo de una vida útil estimada de 50 años.



Baja de cuentas

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retire del uso. La utilidad o pérdida por venta o retiro se reconoce en el estado de resultados integral en el periodo en el que el activo es dado de baja.

Reclasificación

Las transferencias entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo, se realizarán al valor en libros del activo a la fecha de la nueva clasificación. En consecuencia, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas no serán eliminadas. A partir de esta fecha, la Empresa aplicará los requerimientos que la norma correspondiente le exija.

Activos Intangibles

Reconocimiento

Los activos intangibles son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la Empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Empresa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- b) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Empresa y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la Empresa tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- c) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Empresa o de otros derechos y obligaciones.
- d) Genera beneficios económicos cuando puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la Empresa o el intangible le permite a la Empresa disminuir sus costos o gastos.

Medición Inicial

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

Activos intangibles adquiridos en forma separada

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo, el cual está conformado por:

- Precio de adquisición
- Aranceles de importación
- impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización.

Activos intangibles generados internamente

Los activos intangibles generados internamente presentan dos fases:

- Fase de investigación: Los desembolsos que se realizan en esta fase, se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en el momento en que se produzcan.
- Fase de desarrollo: los desembolsos que se realicen en esta fase formarán parte de los componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento.

Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de La Empresa. Estos desembolsos comprenderán, entre otros los siguientes: costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible, costos de las remuneraciones a los empleados derivadas de la generación del activo intangible, honorarios para registrar los derechos legales, y amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.



No formaran parte del costo de los activos intangibles generados internamente:

- Los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso.
- Las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, mano de obra u otros factores empleados.
- Las pérdidas operativas.
- Los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Método de amortización

Las licencias y software se amortizan con una vida útil de 3 años.

Las patentes se amortizan a 5 años, tiempo en el que se espera recibir beneficio económico futuro. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Para efectos de determinar el deterioro los activos intangibles.

El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el periodo o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integral en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Baja en cuentas

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible. Esto se puede presentar cuando el elemento se dispone mediante la venta o un contrato de arrendamiento financiero, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá en el resultado del periodo.

Costos de Financiación

Reconocimiento

Se reconocerán como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

Inicio de capitalización

La capitalización de los costos de financiación comenzará en la fecha en la que la Empresa cumpla por primera vez, todas y cada una de las siguientes condiciones: incurre en desembolsos relacionados con la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo; incurre en costos de financiación; y lleva a cabo las actividades necesarias en la preparación del activo para el fin previsto.

Suspensión de capitalización

La Empresa suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los periodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para colocar el activo en condiciones de utilización, venta, explotación, o generación de rentas o plusvalías. Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gastos. Sin embargo, la Empresa no suspenderá la capitalización cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo de modo que esté disponible para el uso previsto o para la venta.

Finalización de los costos de capitalización

La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la Empresa se reconocerán como gasto.



Arrendamientos

Reconocimiento

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Clasificación

Los arrendamientos se clasificarán en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

- Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida.
- Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos clasificarán el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda.

La Empresa como arrendatario de un arrendamiento financiero

Medición Inicial

El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponderán al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que la Empresa debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta sea significativamente inferior al valor razonable del activo en el momento en que esta sea ejercitable. De estos pagos, se excluirán las cuotas de carácter contingente y los costos de los servicios e impuestos, que pagó el arrendador y que le serán reembolsados.

Medición Posterior

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés

efectiva calculada para el arrendamiento. Los pagos contingentes que realice al arrendador se reconocerán como gastos en los periodos en los que se incurra en ellos.

Para la medición posterior del activo recibido en arrendamiento, la Empresa aplicará la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo. Para el cálculo de la depreciación o amortización de los activos recibidos en arrendamiento, la Empresa utilizará la misma política definida para los demás activos similares que posea. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente durante el periodo que sea menor entre su vida útil y el plazo del arrendamiento.

La Empresa como Arrendatario operativo

Reconocimiento

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendatario no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Esto, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la Empresa aplicará lo dispuesto en la Norma de Cuentas por Cobrar.

Los arrendamientos en los que la Empresa no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Deterioro del valor de los activos

Esta Norma se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de los activos que la Empresa considere materiales y que estén clasificados en:

- propiedades, planta y equipo;
- propiedades de inversión;



- activos intangibles;
- inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro de acuerdo con lo estipulado en las normas respectivas

En cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, Metro evaluará si existe algún indicio de que los activos clasificados anteriormente no estén presentando indicios de deterioro que disminuya su valor. Si existe algún indicio, la Empresa estimará el importe recuperable de ese activo.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, la Propiedad Planta y Equipo se agrupa por grupos de servicio tales como: Trenes, Cables, Tranvía, Metroplús entre otros.

Reconocimiento

La Empresa reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre:

- El valor razonable (es el precio al que se podría llegar a vender el activo menos los gastos de venta) menos los costos de disposición y;
- El valor en uso: (es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo).

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, la Empresa recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas de información:

Fuentes externas de información:

- a) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la Empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera la Empresa.
- c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han tenido incrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya su valor recuperable significativamente.

d) El valor en libros de los activos de la Empresa es mayor a su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- b) Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente el beneficio económico que el activo le genera a la Empresa. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer el activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo ya no como indefinida sino como finita.
- c) Se decide detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- d) Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico de activo es, o va a ser, inferior al esperado.

PASIVOS

Préstamos por pagar

Reconocimiento

Se reconocen como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la Empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Medición inicial

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Subvenciones.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar e incluyen, por ejemplo,



honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a la Empresa no se le hubiera concedido el préstamo.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación.

Los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros del préstamo por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuentas por pagar

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la Empresa es normal o si es superior al normal.

Medición Inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por:

- el valor de la transacción.

Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o
- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda el plazo normal del negocio o del sector.

Medición posterior

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Baja en cuentas

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la Empresa da a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.



Reconocimiento

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Beneficios post-empleo

Beneficios post-empleo son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo y largo plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo.

Medición

Beneficios a corto plazo

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post- empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculados utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones, la cual es de Bonos pensionales, El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Provisiones y contingencias

Reconocimiento de las provisiones

El Metro de Medellín Ltda. reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la Empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, reconociéndolas como un pasivo y un gasto, o un mayor valor del activo cuando así corresponda.

El Metro de Medellín Ltda. reclasificará las provisiones a un pasivo como las cuentas por pagar o cualquiera de otra naturaleza que corresponda, cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Además de la incertidumbre en su cuantía y/o vencimiento, El Metro reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El Metro tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- b) El Metro probablemente debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y
- c) Puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

Medición Inicial

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Medición Posterior

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.



Reconocimiento de activos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros por parte del Metro. No obstante, se realizarán evaluaciones como mínimo dos veces al año, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

En caso de que la entrada de beneficios económicos al Metro pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Reconocimiento de pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la Empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

En el caso de los litigios, se debe tener en cuenta que los eventuales fallos negativos en contra del Metro, por los que se deba indemnizar a un tercero, implican gastos inciertos, pues dependen de una condición futura e incierta, por lo tanto, constituyen un pasivo contingente.

Para la valoración de los posibles riesgos en los litigios y para la identificación de patrones de comportamiento o de resultados, es de gran importancia la apreciación que el apoderado (abogados designados) tiene sobre cada uno de los procesos a su cargo; es con esta información, que se realiza un estimativo de la probabilidad de fallo en contra de la entidad.

En la Resolución 414 de 2014 “Nuevo Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público” la Contaduría General de la Nación, establece las fases a considerar para el adecuado reconocimiento de los pasivos contingentes. Así las cosas, señala la citada norma, que la entidad reconocerá en cuentas de orden los valores correspondientes a demandas en contra una vez la entidad sea notificada de tal evento. Caso en el cual el área encargada de los procesos judiciales en cada entidad deberá suministrar la información una vez recibida la notificación. Para el caso del Metro, dicha área es la Dirección Jurídica.

Las provisiones de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia se reconocen de la siguiente manera:

Probables: Probabilidad de existencia de la obligación actual mayor a un 50%

Posibles: Probabilidad de existencia de la obligación actual entre el 20% y 50%

Remotas: Probabilidad de ocurrencia de la obligación actual menor al 20%

Impuestos

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la Empresa, tales como el impuesto sobre la Renta, el impuesto a las ganancias ocasionales. El impuesto a la ganancia también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

Impuesto a las ganancias corriente

Reconocimiento

El impuesto corriente por pagar está calculado según la ganancia fiscal del periodo y la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

El impuesto corriente, del periodo presente y anterior, se reconocerá como un pasivo. Sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto excede el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo. La Empresa pertenece al régimen de renta ordinario.

Medición

Los pasivos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, y los activos relacionados con los mecanismos de recaudo anticipado del impuesto a las ganancias se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo a partir de las diferencias temporarias, es decir las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. No obstante, un pasivo por impuestos diferido, no se reconoce cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción



que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La Empresa sólo reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la Empresa, en los mismos periodos en que se reviertan dichas diferencias, disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un activo por impuestos diferido, no se reconocen cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios que, al momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias futuras, antes de que expire su derecho de compensación.

Medición Inicial

Los activos y pasivos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar cuando el activo se realice, o el pasivo se cancele, utilizando las tasas impositivas que sean de aplicación en el periodo gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se medirán por su valor razonable.

Medición Posterior

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión al final de cada periodo contable.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados integrales del período o en otros resultados integrales en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como partidas no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

La Empresa no registra impuesto diferido activo ni pasivo porque no se tiene certeza de que las partidas temporarias serán revertidas en el futuro, dado que la Administración proyecta pérdidas fiscales en el corto y largo plazo.

INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias

Reconocimiento

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción

Por venta de Bienes

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos recursos obtenidos por La Empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) La Empresa ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
 - b) La Empresa no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
 - c) el valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
 - d) es probable que La Empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- y



e) los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir, en relación con la transacción, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se hayan cumplido.

No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

Prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la Empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

La empresa reconoce los ingresos por servicio de transporte una vez el viajero hace uso del Sistema Integrado de Transporte (SITVA), con sus diferentes combinaciones e integraciones, los cuales son liquidados de acuerdo con el plan tarifario aprobado por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA).

Los ingresos por nuevos negocios se reconocen teniendo presente las características contractuales y el tipo de prestación de servicios que se otorguen a los terceros, donde se enmarca si corresponde a negocios de conocimiento, gestión urbana y negocios de tecnología.

Subvenciones

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones que recibe la Empresa son monetarias condicionadas y no condicionadas.

- Las subvenciones no condicionadas se reconocerán como ingresos y se medirán por el valor recibido.
- Las subvenciones condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

Subvenciones de proyectos

La Empresa recibe recursos para el desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura y transporte, de los cuales algunos quedarán a nombre de la Empresa y otros a nombre de terceros. En cada uno de los proyectos se debe tener en cuenta el cumplimiento de las condiciones asociadas, las cuales brindarán la directriz para el reconocimiento o no del ingreso por la subvención.

Normalmente, estos proyectos se dividen en 4 grupos:

1. Predios: Únicamente se reconocerá un ingreso por subvención cuando el predio sea propiedad de Metro de Medellín Ltda.
2. Obra civil: Se reconocerá como pasivo hasta tanto se realice la liquidación de los activos fijos por obra civil y se determine de acuerdo con los inventarios realizados con el Municipio de Medellín y se expida el acta de la propiedad del activo.
3. Equipos: Se reconocerá el ingreso por subvención a medida que se pague la compra de los equipos y que en el contrato o convenio quede establecido que la propiedad es del Metro de Medellín Ltda.
4. Gastos generales: Se reconocerá el ingreso de subvención en la medida en que se realice el pago.

Subvenciones de deuda

Las subvenciones de deuda son reconocidas en el resultado en la medida en que la Nación (abono deuda externa), el Departamento de Antioquia (rentas de cigarrillo y tabaco) y el Municipio de Medellín (rentas de gasolina) realicen pagos en nombre de la Empresa.

Medición

Venta de Bienes

Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Prestación de servicios

La Empresa medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación de este.



Subvenciones

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias.

- Las monetarias se medirán por el valor recibido. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.
- Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la tasa del mercado se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma de Préstamos por Pagar.

Conversión de moneda extranjera

Transacciones y saldos

Reconocimiento

Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo valor se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente al peso colombiano. Entre estas transacciones se incluyen aquellas en las que el Metro compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera y aquellas en las que presta o toma prestados fondos que se liquidan en una moneda extranjera.

Medición inicial

Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Empresa a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha en que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre de los periodos a 31 de diciembre, es el siguiente:

		31 diciembre 2019		31 diciembre 2018
USD	\$	3.277,14	\$	3.249,75
EURO		3.678,92		3.715,44

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados, a excepción de las que correspondan a otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable.

Las utilidades o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de los resultados del periodo o en otro resultado integral.

Cambios en Políticas, Estimaciones y Errores

Cambios en políticas contables

Las políticas contables son el conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos, que serán adoptados por la Empresa para el manejo estandarizado y homogéneo de la información financiera de la misma.

La Empresa cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público o cuando, en los casos específicos que este lo permita, la Empresa considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Los cambios en las políticas contables que en observancia del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público adopte la Empresa, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre. Para tal efecto, la Empresa registrará el ajuste al valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vean afectadas por el cambio de política, en el periodo en el que este ocurra y reexpresará, para efectos de presentación de



los estados financieros, los saldos iniciales al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, así como los saldos de los periodos comparativos de los activos, pasivos y patrimonio afectados por el cambio de política.

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la Empresa aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable (el cual puede ser el inicio del propio periodo corriente) y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado por el cambio.

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, la Empresa ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.

Cuando la Empresa adopte un cambio en una política contable, revelará lo siguiente:

- a) la naturaleza del cambio;
- b) las razones por las cuales la aplicación de la nueva política contable contribuye a la representación fiel y suministra información relevante;
- c) el valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el periodo actual, como en periodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida en que sea practicable; y
- d) una justificación de las razones por las cuales no se realizó una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.

Cambios en estimaciones contables

Las estimaciones contables son criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros.

Un cambio en un estimado contable se aplicará en el periodo corriente y prospectivo.

Cuando la Empresa realice un cambio en una estimación contable, revelará lo siguiente:

- a) la naturaleza del cambio;

- b) el valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros; y
- c) la justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

Corrección de errores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la Empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

El Metro corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la entidad reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

Cuando la Empresa efectúe una corrección de errores de periodos anteriores revelará lo siguiente:

- a) la naturaleza del error de periodos anteriores;
- b) el valor del ajuste para cada periodo anterior presentado, si es posible;
- c) el valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información; y
- d) una justificación de las razones por las cuales no se realizó una reexpresión retroactiva por efecto de la corrección del error.



Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

La preparación de los estados financieros del Metro de Medellín Ltda., requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La Empresa revela las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

Los siguientes son los juicios, estimaciones y suposiciones utilizados en la aplicación de las políticas contables que pueden tener un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

Clasificación de arrendamientos de inmuebles – La Empresa como Arrendador

La Empresa ha celebrado arrendamientos comerciales de su cartera de propiedades de inversión. La Empresa ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos celebrados, tales como que el periodo de contratación no supone la mayor parte de la vida útil de la inversión inmobiliaria y que el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento no es similar al valor razonable del activo, que ha retenido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de estos activos y en consecuencia, se han contabilizado como arrendamientos operativos.

Prestaciones por pensiones- Cálculo Actuarial

El costo del plan de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Administración considera el promedio ponderado de la tasa

de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimientos empleada corresponde a la curva TES B.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobados por la Superintendencia Financiera según resolución No. 1555 de julio 20 de 2010. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas para cada país. Se dan más detalles acerca de las prestaciones por pensiones en la Nota 10.

PARTE II

1. Notas de carácter específico

En las notas de carácter específico se revela la información adicional sobre los valores presentados en los Estados Financieros de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

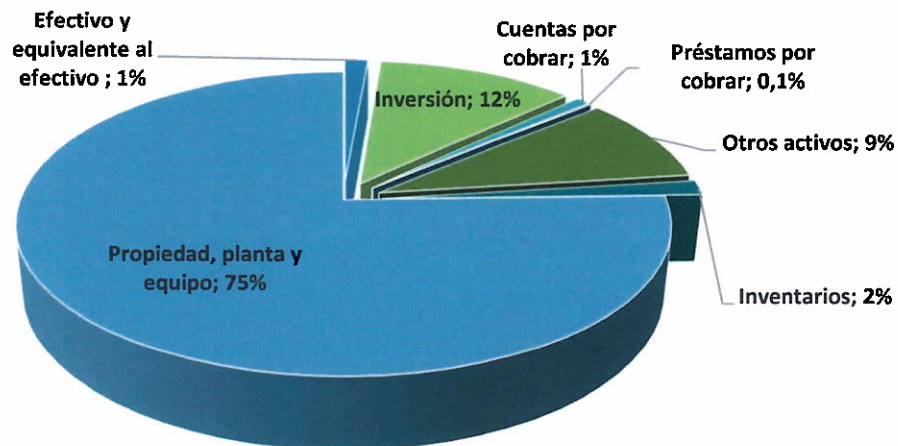
ACTIVOS

A continuación, se presentan las situaciones más relevantes por cada una de las cuentas de los Estados Financieros:

Concepto	ACTIVO					
	Corriente		No corriente		Variación	
	2019	2018	2019	2018	Valor	%
	Valor	Valor	Valor	Valor		
Efectivo y equivalente al efectivo	64.583	194.298	-	-	(129.715)	(67%)
Inversiones	290.974	97.252	262.750	298.081	158.391	40%
Cuentas por cobrar	49.211	57.862	150	23.310	(31.811)	(39%)
Préstamos por cobrar	-	-	6.274	3.864	2.410	62%
Inventarios	87.252	69.110	-	-	18.142	26%
Propiedad, planta y equipo	-	-	3.576.929	3.474.152	102.777	3%
Otros activos	400.282	454.640	20.040	23.833	(58.151)	(12%)
TOTAL ACTIVO	892.302	873.162	3.866.143	3.823.240	62.043	1%

Cifras expresadas en millones de pesos

Gráficamente se representa el porcentaje (%) de participación de los componentes del activo con respecto a su total para el 2019:



Nota 1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle de esta cuenta corresponde a:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Caja	1.1	3.608	2.093	1.515	72%
Depósitos en instituciones financieras	1.2	36.609	105.029	(68.420)	(65%)
Equivalentes al efectivo	1.3	24.305	87.115	(62.810)	(72%)
Efectivo de Uso restringido	1.4	61	61	-	0%
Total efectivo		64.583	194.298	(129.715)	(67%)

Cifras expresadas en millones de pesos

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Efectivo				
Caja principal	3.608	2.093	1.515	72%
Cuenta corriente	31.198	99.943	(68.745)	(69%)
Cuenta de ahorro	4.748	4.733	15	0%
Otros depósitos en instituciones financieras.	724	414	310	43%
Total efectivo	40.278	107.183	(66.905)	(62%)
Equivalente al efectivo				
Equivalentes al efectivo Certificado de Depósito a Término CDT	24.125	87.115	(62.990)	(72%)
Bonos y títulos	180	-	180	100%
Total equivalente al efectivo	24.305	87.115	(62.810)	(72%)
Total	64.583	194.298	(129.715)	(67%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 1.1 Caja: los saldos del efectivo en caja están asociados con recursos recolectados durante los últimos días del mes de diciembre por la Transportadora de Valores Atlas para su proceso de verificación y posterior consignación en el patrimonio autónomo. Esta consignación es efectuada durante los primeros días del mes de enero de 2020. El 2019 refleja una variación con relación al 2018 acorde con el crecimiento de afluencia de pasajeros diarios del sistema.

Nota 1.2 Depósitos en instituciones financieras: son los recursos en bancos, corporaciones y cuentas de compensación para los desembolsos asociados a las obligaciones de la entidad.

La variación con respecto al 2018 se genera por los desembolsos de recursos en moneda extranjera destinados a la ejecución de proyectos como modernización de trenes y señalización, y el pago a otros proveedores nacionales y del exterior en el 2019.

Nota 1.3 Equivalentes al efectivo: está conformado por los títulos adquiridos (CDTs) para un periodo menor a un año y que están destinados a cubrir las obligaciones de la Empresa, a continuación, se detallan:

EQUIVALENTES AL EFECTIVO								
Emisor	Título	Emisión	F.Compra	Vta./Vcto	Valor Nominal	Valor TIR	TIR	Duración
BANCO COLPATRIA	9429	03/10/2019	03/10/2019	03/01/2020	2.800	2.829	4,26	92
BANCO COLPATRIA	9447	13/11/2019	13/11/2019	13/02/2020	1.000	1.006	4,40	92
BANCO COLPATRIA	9449	13/11/2019	13/11/2019	19/02/2020	1.210	1.217	4,44	98
BANCO ITAÚ	9464	03/12/2019	03/12/2019	05/03/2020	3.000	3.011	4,81	93
BANCO ITAÚ	9454	29/11/2019	29/11/2019	02/03/2020	2.300	2.310	4,82	94
BANCO ITAÚ	9456	29/11/2019	29/11/2019	03/03/2020	2.200	2.208	4,82	95
BANCO ITAÚ	9458	29/11/2019	29/11/2019	04/03/2020	2.800	2.812	4,82	96
BANCO ITAÚ	9460	29/11/2019	29/11/2019	05/03/2020	1.000	1.004	4,82	97
BANCO ITAÚ	9462	29/11/2019	29/11/2019	06/03/2020	1.700	1.706	4,82	98
BANCO ITAÚ	9466	03/12/2019	03/12/2019	12/03/2020	3.000	3.011	4,82	100
BANCO ITAÚ	9469	03/12/2019	03/12/2019	19/03/2020	3.000	3.011	4,82	107

Total efectivo

24.125

Cifras expresadas en millones de pesos

En el año 2019 se cumplió con el pago de obligaciones de proyecto de modernización de trenes y señalización y demás compromisos adquiridos por la Empresa, con el saldo de los títulos que se tenía al cierre del año 2018.

Para el año 2019 se tienen conformados CDTs Transaccionales como mecanismos de inversión para el cumplimiento de obligaciones con proveedores en el corto plazo.

Adicionalmente al cierre del año 2019, se presenta un título por saldo a favor de impuestos por \$180 millones, correspondiente al trámite de reclamación por exclusión ambiental del IVA en la adquisición de dos Locotractores eléctricos para el movimiento de vehículos ferroviarios.

1.4 Efectivo de Uso Restringido

La entidad presenta al cierre de la vigencia un embargo procedente de una demanda interpuesta por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en proceso jurídico por los profesionales de la entidad por valor de \$61 millones.

Nota 2. Inversiones de Administración de Liquidez

INVERSIONES							
Concepto	Nota	Corriente		No corriente		Variación	
		2019	2018	2019	2018		
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	2.1	290.974	97.252	258.174	296.031	155.865	40%
Inversiones administración de liquidez al costo acciones ordinarias	2.2	-	-	30	30	-	0%
Inversiones en asociadas	2.3	-	-	4.557	2.028	2.529	125%
Deterioro acumulado de inversiones	2.2	-	-	(11)	(8)	(3)	38%
Total inversiones		290.974	97.252	262.750	298.081	158.391	40%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 2.1 Inversiones de administración de liquidez al costo amortizado: representa el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda (CDTs) que la Empresa tiene la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, es decir, inversiones cuyos rendimientos provienen de los flujos de las condiciones pactadas en el instrumento. Estas inversiones se encuentran administrados a través de un portafolio de renta fija. **Ver tabla 1 al final de documento**

Bonos y títulos emitidos por el sector privado: Bonos de ENKA con una inversión inicial de \$6.000 millones y abonos por \$4.800 millones, para un saldo a 31 de diciembre 2019 de \$1.200, cumpliendo el acuerdo de reestructuración (Ley 550 de 1999) celebrado en febrero de 2003. La tasa facial de estos bonos es DTF +3,25%; sin embargo, en el acuerdo se estableció un reconocimiento de intereses del 50% de la DTF vigente al inicio de cada trimestre.

El aumento en las inversiones del portafolio a costo amortizado se debe principalmente a la destinación de excedentes financieros para utilizarlos en los proyectos de modernización de trenes y señalización.

La Empresa no evidenció deterioro en las inversiones durante el año 2019, puesto que la política interna de inversiones de excedentes de liquidez establece realizarlas en CDT'S del sector financiero colombiano con calificación AAA. Adicionalmente, de manera mensual, revisa las calificaciones y la capacidad financiera de los emisores, observando que durante el 2019 los emisores cumplieron tanto con la calificación como con la solvencia financiera para que le cumplan a la Entidad con los pagos de rendimientos y de capital.

Durante el año 2019 se realizó el cálculo del VAR (Valor en riesgo), el cual es una técnica estadística para medir el riesgo financiero de una inversión de sufrir una determinada pérdida durante un periodo de tiempo, el cual arrojó que los riesgos de las inversiones de la Empresa en CDT's son mínimas, puesto que todo el portafolio está invertido en CDT'S del sector financiero con calificación AAA y este resultado fue presentado al Grupo Control de Liquidez en el mes de octubre de 2019.

En cuanto al riesgo de tasa de cambio, la Empresa, actualmente realiza las coberturas de moneda a través de adquisición al spot, es decir, se monitorea el mercado, se analizan estudios realizados por grupos económicos de las entidades financieras, con el fin de pronosticar el comportamiento de la divisa y lograr adquirirla cuando está en precios y comportamientos mínimos.

En lo relacionado con el riesgo de tasa de interés, el portafolio de inversiones se encuentra diversificado en indexadores, como IPC, IBR, y tasa fija, de acuerdo a la siguiente tabla.

TASA FACIAL	CONCENTRACIÓN
IPC	49,10%
TASA FIJA	45,50%
IBR	5,40%
TOTAL	100%

Al corte del año 2019, la Empresa:

- No ha pignorado inversiones de administración de liquidez como garantía de pasivos o pasivos contingentes.
- El portafolio de inversiones de la Empresa no presentó reclasificaciones
- No se presentaron ventas de inversiones de administración de liquidez.

Los intereses reconocidos durante 2019 y 2018 fueron \$31.386 y \$29.732 millones, respectivamente.

En el año se adquirieron los siguientes títulos:

BANCO EMISOR	TIPO	TITULO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA
BANCOLOMBIA	CDT	9298	13/03/2019	13/03/2020	3.035	5,60%	5,46%	13/03/2019	3.035
BBVA	CDT	9287	28/02/2019	28/02/2020	5.609	5,34%	5,21%	28/02/2019	5.609
BBVA	CDT	9380	02/07/2019	02/01/2020	1.013	5,15%	5,03%	02/07/2019	1.013
BBVA	CDT	9382	02/07/2019	02/01/2020	10.300	5,15%	5,03%	02/07/2019	10.300
BBVA	CDT	9384	03/07/2019	03/01/2020	5.000	5,08%	4,97%	03/07/2019	5.000
BBVA	CDT	9388	31/07/2019	31/01/2020	6.500	5,05%	4,94%	31/07/2019	6.500
BBVA	CDT	9394	09/08/2019	09/08/2020	123	5,14%	5,02%	09/08/2019	123
BBVA	CDT	9421	25/09/2019	25/09/2020	4.500	IPC+1.53	IPC+1.53	25/09/2019	4.500
BBVA	CDT	9426	03/10/2019	03/04/2021	3.650	IPC+1.68	IPC+1.68	03/10/2019	3.650
COLPATRIA	CDT	9292	12/03/2019	12/03/2020	4.300	5,59%	5,45%	12/03/2019	4.300
COLPATRIA	CDT	9296	13/03/2019	13/03/2020	5.000	5,59%	5,45%	13/03/2019	5.000
COLPATRIA	CDT	9314	29/03/2019	29/03/2020	2.400	5,59%	5,45%	29/03/2019	2.400
COLPATRIA	CDT	9316	03/04/2019	03/10/2020	4.500	5,78%	5,63%	03/04/2019	4.500
COLPATRIA	CDT	9324	22/04/2019	22/10/2020	4.000	5,79%	5,64%	22/04/2019	4.000
COLPATRIA	CDT	9326	23/04/2019	23/10/2020	4.500	5,79%	5,64%	23/04/2019	4.500
COLPATRIA	CDT	9328	23/04/2019	23/10/2020	4.500	5,79%	5,64%	23/04/2019	4.500
COLPATRIA	CDT	9330	23/04/2019	23/04/2021	5.000	6,09%	5,93%	23/04/2019	5.000
COLPATRIA	CDT	9332	30/04/2019	30/04/2021	3.000	5,85%	5,70%	30/04/2019	3.000
COLPATRIA	CDT	9338	02/05/2019	02/05/2021	7.000	5,83%	5,68%	02/05/2019	7.000
COLPATRIA	CDT	9340	03/05/2019	03/05/2021	3.000	5,83%	5,68%	03/05/2019	3.000
COLPATRIA	CDT	9348	07/05/2019	07/05/2021	4.000	5,81%	5,66%	07/05/2019	4.000
COLPATRIA	CDT	9350	08/05/2019	08/05/2021	1.000	5,81%	5,66%	08/05/2019	1.000
COLPATRIA	CDT	9352	14/05/2019	14/05/2021	5.000	5,81%	5,66%	14/05/2019	5.000
COLPATRIA	CDT	9354	15/05/2019	15/05/2021	3.500	5,81%	5,66%	15/05/2019	3.500
COLPATRIA	CDT	9356	16/05/2019	16/05/2021	2.500	5,81%	5,66%	16/05/2019	2.500
COLPATRIA	CDT	9358	21/05/2019	21/05/2022	5.000	5,95%	5,79%	21/05/2019	5.000
COLPATRIA	CDT	9360	23/05/2019	23/05/2022	6.500	5,95%	5,79%	23/05/2019	6.500
COLPATRIA	CDT	9364	27/05/2019	27/05/2022	2.026	6,02%	5,86%	27/05/2019	2.026
COLPATRIA	CDT	9368	06/06/2019	06/06/2021	4.800	5,82%	5,67%	06/06/2019	4.800
COLPATRIA	CDT	9370	12/06/2019	12/06/2021	2.700	5,82%	5,67%	12/06/2019	2.700
COLPATRIA	CDT	9372	18/06/2019	18/06/2021	1.000	5,82%	5,67%	18/06/2019	1.000
COLPATRIA	CDT	9396	13/08/2019	13/01/2020	5.000	4,77%	4,67%	13/08/2019	5.000
COLPATRIA	CDT	9407	22/08/2019	13/01/2020	2.450	4,59%	4,50%	22/08/2019	2.450
COLPATRIA	CDT	9429	03/10/2019	03/01/2020	2.800	4,30%	4,22%	03/10/2019	2.800
COLPATRIA	CDT	9447	13/11/2019	13/02/2020	1.000	4,44%	4,35%	13/11/2019	1.000
COLPATRIA	CDT	9449	13/11/2019	19/02/2020	1.210	4,47%	4,38%	13/11/2019	1.210
COLPATRIA	CDT	9451	13/11/2019	09/03/2020	3.800	4,48%	4,39%	13/11/2019	3.800
DAVIVIENDA	CDT	9283	28/02/2019	28/02/2020	5.000	4,45%	4,36%	28/02/2019	5.000
DAVIVIENDA	CDT	9281	28/02/2019	28/02/2020	5.000	5,45%	5,32%	28/02/2019	5.000

BANCO EMISOR	TIPO	TITULO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA
DAVIVIENDA	CDT	9345	03/05/2019	03/11/2020	4.059	5,60%	5,46%	03/05/2019	4.059
DAVIVIENDA	CDT	9390	06/08/2019	06/08/2020	2.000	IPC+1.65	IPC+1.65	06/08/2019	2.000
DAVIVIENDA	CDT	9392	08/08/2019	08/08/2020	22.900	IPC+1.65	IPC+1.65	08/08/2019	22.900
DAVIVIENDA	CDT	9409	23/08/2019	23/08/2020	2.000	IPC+1.55	IPC+1.55	23/08/2019	2.000
DAVIVIENDA	CDT	9412	28/08/2019	28/08/2020	6.200	IPC+1.55	IPC+1.55	28/08/2019	6.200
DAVIVIENDA	CDT	9414	12/09/2019	12/09/2020	4.500	IPC+1.45	IPC+1.45	12/09/2019	4.500
DAVIVIENDA	CDT	9416	20/09/2019	20/09/2020	8.000	IPC+1.45	IPC+1.45	20/09/2019	8.000
DAVIVIENDA	CDT	9424	30/09/2019	30/09/2020	5.000	IPC+1.45	IPC+1.45	30/09/2019	5.000
DAVIVIENDA	CDT	9431	03/10/2019	03/04/2021	3.550	IPC+1.6	IPC+1.6	03/10/2019	3.550
DAVIVIENDA	CDT	9435	16/10/2019	16/10/2020	2.500	IPC+1.45	IPC+1.45	16/10/2019	2.500
DAVIVIENDA	CDT	9438	21/10/2019	21/10/2020	2.116	IPC+1.5	IPC+1.5	21/10/2019	2.116
DAVIVIENDA	CDT	9441	28/10/2019	28/10/2020	2.000	IPC+1.45	IPC+1.45	28/10/2019	2.000
DAVIVIENDA	CDT	9443	29/10/2019	29/10/2020	6.500	IPC+1.45	IPC+1.45	29/10/2019	6.500
DE BOGOTÁ	CDT	9362	24/05/2019	24/05/2022	6.000	5,90%	5,75%	24/05/2019	6.000
ITAÚ	CDT	9458	29/11/2019	04/03/2020	2.800	4,80%	4,70%	29/11/2019	2.800
ITAÚ	CDT	9460	29/11/2019	05/03/2020	1.000	4,80%	4,70%	29/11/2019	1.000
ITAÚ	CDT	9454	29/11/2019	02/03/2020	2.300	4,80%	4,70%	29/11/2019	2.300
ITAÚ	CDT	9462	29/11/2019	06/03/2020	1.700	4,80%	4,70%	29/11/2019	1.700
ITAÚ	CDT	9456	29/11/2019	03/03/2020	2.200	4,80%	4,70%	29/11/2019	2.200
ITAÚ	CDT	9466	03/12/2019	12/03/2020	3.000	4,80%	4,70%	03/12/2019	3.000
ITAÚ	CDT	9469	03/12/2019	19/03/2020	3.000	4,80%	4,70%	03/12/2019	3.000
ITAÚ	CDT	9464	03/12/2019	05/03/2020	3.000	4,80%	4,70%	03/12/2019	3.000
POPULAR	CDT	9308	27/03/2019	27/03/2020	3.000	5,68%	5,54%	27/03/2019	3.000
POPULAR	CDT	9306	27/03/2019	27/03/2020	3.000	5,68%	5,54%	27/03/2019	3.000
POPULAR	CDT	9310	27/03/2019	27/03/2020	3.000	5,68%	5,54%	27/03/2019	3.000
POPULAR	CDT	9312	28/03/2019	28/03/2020	4.000	5,68%	5,54%	28/03/2019	4.000
POPULAR	CDT	9319	11/04/2019	11/10/2020	3.500	5,78%	5,63%	11/04/2019	3.500
POPULAR	CDT	9336	30/04/2019	30/10/2020	3.000	5,78%	5,63%	30/04/2019	3.000
POPULAR	CDT	9366	31/05/2019	31/05/2021	3.000	5,80%	5,65%	31/05/2019	3.000
POPULAR	CDT	9398	13/08/2019	13/02/2020	5.000	4,75%	4,65%	13/08/2019	5.000
TOTAL									275.041

**Información tomada del sistema Porfin
Cifras expresadas en millones de pesos*

INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Inversiones administración de liquidez al costo	2.2	30	30	-	0%
Deterioro acumulado de inversiones	2.2	(11)	(8)	(3)	38%
Total inversiones Administración de liquidez al costo		19	22	(3)	(14%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 2.2 Inversiones administración de liquidez al costo acciones ordinarias: corresponde a la inversión en acciones que posee la Entidad en Parques del Río S.A.S. representada en 300.000 acciones con un valor nominal de \$100 cada una con una participación patrimonial es del 10%.

Teniendo presente las características de la inversión no se presenta control, control conjunto ni influencia significativa sobre esta entidad.

La inversión en la empresa Parques del Río S.A.S., presentó un deterioro, como se presenta a continuación:

DETERIORO INVERSIONES AL COSTO	2019	2018
Valor inicial	8	5
Deterioro del ejercicio	3	3
Recuperación deterioro	-	-
Saldo final	11	8

Cifras expresadas en millones de pesos

El deterioro del instrumento corresponde al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor de la participación del Metro de Medellín Ltda., en la entidad Parques del Río S.A.S.



INVERSIONES EN ASOCIADAS AL COSTO					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Inversiones en asociadas	2.3	4.557	2.028	2.529	125%
Total inversiones		4.557	2.028	2.529	125%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 2.3 Inversiones en asociadas: corresponde a inversiones en las cuales la entidad presenta influencia significativa por su participación y condiciones sobre la asociada y cuya medición se realiza a través del método de participación patrimonial. Las inversiones son las siguientes:

- **Metroplús S.A.**, representada en una participación porcentual del 25.14%, equivalente a 1.900.000 acciones con un valor nominal de \$383,11 pesos cada una (el valor nominal es el valor inicial, de emisión o el resultante para la acción luego de enervación de pérdidas).

A 31 de diciembre del 2018, el valor patrimonial de la inversión en la contabilidad del Metro de Medellín Ltda., presentaba un saldo de \$79 millones. Para el 2019 Metroplús S.A. presentó un patrimonio negativo de \$1.427 millones; por lo cual al aplicar el Método de participación patrimonial conlleva a que la valoración de la inversión de como resultado una inversión negativa en \$358 millones, pero teniendo presente lo establecido en la normatividad vigente esta actualización solo se puede registrar hasta cero.

La Resolución 414 de 2014 que indica: *“Si la participación de la empresa en las pérdidas o en las variaciones patrimoniales negativas de la empresa asociada iguala o excede el valor en libros de la inversión, la empresa dejará de reconocer su participación en las pérdidas o variaciones patrimoniales negativas adicionales. Si posteriormente la empresa asociada presenta utilidades o variaciones patrimoniales positivas, la empresa volverá a reconocer su participación en esas utilidades o variaciones patrimoniales solo después de que su participación en las mismas iguale a su participación en las pérdidas o variaciones patrimoniales negativas no reconocidas.”*

- **Promotora Ferrocarril de Antioquia**, representada en 5.896.224 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una y una participación del 24%, estas inversiones se encuentran actualizadas con información de agosto de 2019, fecha en la cual se realizó capitalización por valor de \$2.608 millones.

En el año 2019, no se presentaron reclasificaciones hacia inversiones de liquidez, acuerdos conjuntos o controladas.

En 2019 la Empresa reconoció gastos por método de participación por \$82 y \$1.409 millones en 2018.

A continuación, se detalla el porcentaje de participación de cada una:

INVERSIONES EN ASOCIADAS					
Concepto	Participación porcentual	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Promotora Ferrocarril de Antioquia	25%	4.557	1.949	2.608	134%
Metroplús S.A.	10%	-	79	(79)	(100%)
Total inversiones		4.557	2.028	2.529	125%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 3. Cuentas por cobrar

CUENTAS POR COBRAR							
Concepto	Nota	Corriente		No corriente		Variación	
		2019	2018	2019	2018		
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Prestación de servicios	3.1	28.317	50.465	-	-	(22.148)	(44%)
Otras cuentas por cobrar	3.2	21.220	7.922	150	23.310	(9.862)	(32%)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	3.3	(326)	(525)	-	-	199	(38%)
Total cuentas por cobrar		49.211	57.862	150	23.310	(31.811)	(39%)

Cifras expresadas en millones de pesos

El plazo normal de las cuentas por cobrar es máximo de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición del documento correspondiente o en su defecto el plazo convenido con los clientes.

Existen casos excepcionales como los negocios de asesorías que superan estos vencimientos por la particularidad de la labor, donde el plazo de pago asciende hasta 180 días.

En caso de presentarse mora en cartera asociada a arrendamientos de espacios inmobiliarios y publicitarios se aplicará la tasa corresponde a la emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Bajas en cartera:

Durante el año 2019, El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable mediante actas números 2 y 3, aprobó baja de cartera por \$142 millones asociado a 32 deudores por los siguientes conceptos:

- Arrendamientos de inmuebles con procesos jurídicos desde el año 2010 con fallos a favor del Metro de Medellín Ltda., cuyos deudores no poseían bienes objetos de embargo.



- Acuerdos de pagos desde el año 2009 y en general deudas con clientes los cuales cambiaron de domicilio y no fue posible su ubicación para realizar la gestión de cobro.
- Empresas que presentaban deudas entre 2009 y 2011 y ya no se encuentran registradas en la Cámara de Comercio.
- Cuentas por cobrar en las cuales el cliente demostró la inexistencia del servicio, por lo tanto, no habría lugar a cobro.
- Cobros cuyo valor es inferior al costo que ocasionaría la cobranza a través de un proceso jurídico.

Nota 3.1 Prestación de servicios: se generan en el desarrollo de la operación de la Empresa en el servicio de transporte, la explotación de negocios en las estaciones como publicidad y propaganda y locales comerciales.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Servicios de transporte	3.1.1	3.791	1.741	2.050	118%
Publicidad y propaganda		135	1.033	(898)	(87%)
Gestión de transporte masivo	3.1.2	24.391	47.691	(23.300)	(49%)
Total		28.317	50.465	(22.148)	(44%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 3.1.1 Servicios de transporte: corresponde al recaudo en poder de los puntos de recarga externa y mini agencias del Banco de Occidente en las estaciones de Industriales y Poblado, los cuales han aumentado con relación a la vigencia anterior teniendo presente un mayor uso en estos canales de recaudo.

Nota 3.1.2 Gestión de transporte masivo: representa la cuenta por cobrar al Municipio de Medellín, producto del déficit presentado en la operación de las líneas 1 y 2 de buses y los alimentadores de las cuencas 3 Masivo de Occidente (MDO) y 6 Sistema Alimentador Oriental (SAO) del Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá (SITVA), amparado en los Contratos CN2011-008 con el Municipio de Medellín, CN2012-0191 Y CN2012-0297 con Masivo de Occidente (MDO) y Sistema Alimentador Oriental (SAO) y CN2013-0198 con los transportadores y Fiduciaria de Occidente. En éste se establece que en el caso que los recursos ingresados diariamente por usos en el transporte no fueran suficientes para atender los derechos económicos de todos los agentes, el Municipio de Medellín trasladará los recursos necesarios para cubrir dicha diferencia desde el fondo de estabilización de la tarifa (FET), con el fin de darle estabilidad financiera al sistema de las cuencas 3 y 6 del Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá (SITVA).

El sistema funciona como caja única, dónde la remuneración de los diferentes agentes se realiza de acuerdo con lo estipulado en cada contrato. A los concesionarios se les remunera de acuerdo con los kilómetros recorridos, pasajeros movilizados y el valor por kilómetro previamente pactado.

Respecto a la remuneración de la Entidad, es generada por la operación en la troncal y pretroncal del Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá (SITVA), la administración de estaciones, administración del sistema y recaudo, control y comunicaciones. El incremento en la remuneración se explica por las variaciones en los costos de la operación en buses, principalmente en mantenimiento, conducción y suministro de Gas Natural Vehicular.

En el año 2018 si bien hubo un aumento en la operación con relación a las variables anteriormente descritas, se presentó una disminución en la cuenta por cobrar al Municipio de Medellín de los aportes realizados por esta entidad al Fondo de Estabilización de la Tarifa (FET) por valor de \$66.985 millones.

Nota 3.2 Otras cuentas por cobrar: el detalle es el siguiente:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR							
Concepto	Nota	Corriente		No corriente		Variación	
		2019	2018	2019	2018		
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Derechos a favor en operaciones conjuntas	3.2.1	8.699	5.794	-	-	2.905	50%
Enajenación de activos		-	20	-	-	(20)	(100%)
Pago por cuenta de terceros		180	106	-	-	74	70%
Construcciones o edificaciones		278	440	-	-	(162)	(37%)
Otras cuentas por cobrar	3.2.2	12.063	1.562	150	23.310	(12.659)	(51%)
Total		21.220	7.922	150	23.310	(9.862)	(32%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 3.2.1 Derechos a favor en operaciones conjuntas: hace referencia al valor estimado de los ingresos por servicio de transporte, que serán transferidos al Metro de Medellín Ltda por intermedio del Patrimonio autónomo en el año 2020, derivado del dinero recaudado al 31 de diciembre de 2019 del Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá (SITVA).

El Metro de Medellín Ltda., estima el valor al cual tiene derecho teniendo en cuenta el promedio de usos mensuales del año 2019. Dicho promedio, corresponde a 61,86%, es decir, \$8.699



millones para el 2019 y 63.23%, es decir, \$5.794 millones del año 2018. El aumento en la estimación corresponde al crecimiento en la afluencia del año 2019 con relación al 2018.

Nota 3.2.2 Otras cuentas por cobrar: la disminución en el saldo no corriente es generado por la devolución de IVA por parte de la administración de impuestos nacionales – DIAN en proyectos de programa de uso racional y eficiente de energía para el sector transporte por valor de \$22.979 millones. El respectivo desembolso de impuestos se desarrolló a través de TIDIS.

El saldo restante clasificado como no corriente por \$150 millones corresponde a un IVA objeto de solicitud de devolución, por un mayor valor pagado en una importación de bienes, debido al cambio de tarifa del 16% al 19%, por motivo de la reforma tributaria del año 2016. El trámite está en proceso de realizar la liquidación oficial de corrección, para proceder posteriormente con la solicitud de devolución.

En la vigencia 2019 se desarrolló reconocimiento de cuenta por cobrar a Poma S.A.S Sucursal Colombia por valor de \$6.621 millones y a Poma Colombia S.A.S por valor de \$1.829 millones, por concepto de exclusión de IVA de los activos adquiridos en la ejecución del proyecto Cable Picacho, en desarrollo de programas de uso racional y eficiente de energía para el sector transporte.

Adicionalmente, se registró en este rubro una cuenta por cobrar relacionada al incumplimiento contractual por parte de la sociedad Pórticos Ingenieros Civiles S.A. del contrato CN2016-0320 cuyo objeto fue *“la construcción del cabezote sur de la estación poblado, sus pasarelas de acceso por ambos costados y el urbanismo”*, la Empresa instauró proceso judicial de controversias contractuales. Lo anterior, por cuanto no se cumplió con el avance del cronograma entregado por el contratista y donde solo se había ejecutado un 26,24% de las actividades contratadas al inicio de este contrato. La Empresa entregó al contratista un anticipo del cual no se realizó la amortización de éste en su totalidad, adeudando la suma de \$ 2.228 millones.

La Empresa radicó una demanda en contra de Pórticos Ingenieros Civiles S.A. por cuanto a la fecha de terminación del contrato CN2016-0320, solo había ejecutado el 26,24% de las actividades contratadas, faltando un 73,76% por ejecutar, evidenciándose un incumplimiento de las obligaciones consignadas en el citado contrato. En consecuencia, se solicitó se condene a PÓRTICOS INGENIEROS CIVILES S.A.S., al pago a favor de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., el valor de los perjuicios patrimoniales.

Por otro el lado, el pasado 23 de agosto del año 2019 se radicó ante la Superintendencia de Industria y Comercio el crédito por el anticipo en el proceso de reorganización de la Sociedad Pórticos, informándonos el promotor del proceso que el crédito ya había sido incluido en la liquidación, no obstante, se está a la espera que den traslado de este, para verificar que si haya sido incluido.

Es importante anotar que el proceso judicial se encuentra en etapa de contestación del demandado (Pórticos) y el llamado en garantía (Chubb Seguros Colombia S.A. y Compañía Aseguradora de Fianzas S.A.), y hasta este momento la probabilidad de ganancia es alta.

Sobre esta cuenta por cobrar no se estimó deterioro, debido a que a la fecha no se ha recibido pronunciamiento alguno del proceso judicial que permita indicar que la Empresa perdió la posibilidad de recuperar los recursos, razón por la cual, es importante esperar un pronunciamiento de primera instancia que permita determinar si hubo o no deterioro del valor del mismo.

Igualmente es importante anotar que a la fecha la aseguradora de Pórticos ha buscado acercamientos con el Metro de Medellín para llegar a un posible acuerdo frente al reconocimiento de los perjuicios causados por el incumplimiento contractual del contrato CN2016-0320.

Nota 3.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar: durante los períodos contables 2019 y 2018 se presentaron los siguientes movimientos:

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	
Saldo a 31 de diciembre de 2017	515
Aumento del período	10
Saldo a diciembre 31 de 2018	525
Disminución del período	199
Saldo Final a diciembre de 2019	326

Cifras expresadas en millones de pesos

Para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar se realiza un análisis individual en el cual se verifica la gestión de cobro, cumplimiento de acuerdo de pago o procesos jurídicos que aún están en ejecución. De acuerdo con este detalle se evidenció que existen deudores con las siguientes situaciones:

- Deudores con acuerdo de pago de los cuales se desconoce su ubicación, lo que dificulta el proceso de cobranza.
- También existen cuantías que no ameritan un cobro jurídico, por lo que se deterioran.
- Procesos jurídicos fallados a favor de la Empresa, pero que no es posible hacer efectivo el cobro, por la inexistencia de bienes embargables.
- Existen casos en los que la sociedad no existe jurídicamente, por consiguiente, imposibilita la recuperación de las cuentas por cobrar.

La disminución en el deterioro acumulado a diciembre 31 de 2019 por valor de \$199 millones corresponde a la recuperación de saldo por cartera de terceros.



La cartera de difícil recaudo que se encuentra en proceso jurídico corresponde aproximadamente a 11 procesos por \$125 millones, por concepto de: incumplimiento de contrato de arrendamiento, daño por accidente de tránsito en Tranvía, incumplimiento de acuerdo de pago y sanciones disciplinarias.

La cartera de difícil recaudo a 31 de diciembre de 2019 asciende a \$326 millones, los cuales se encuentran 100% deteriorados y corresponde principalmente a los siguientes clientes:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE CLIENTE	CARTERA
8909005310	C.I CONFECCIONES BALALAIKA S.A.	31
715855554	PARRA PEREZ JOSE DE JESUS	45
9004524544	BRITISH COLLEGE S.A.S	35
8909200433	TENNIS S.A.	39
8909041710	MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL VALLE DE ABURRA	92

Cifras expresadas en millones de pesos

En el siguiente cuadro se presenta la cartera gestionada por el área de Tesorería por vencimientos

CARTERA POR EDADES						
	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	mayor a 361 días
CARTERA CLIENTES	2.251	33	6	16	20	176
Servicios de transporte	2.086	-	-	-	-	4
Publicidad y propaganda	66	-	-	3	8	58
Construcciones o edificaciones (arrendamientos)	99	33	6	13	12	114
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.176	18	13	116	69	170
Incapacidades	35	17	12	30	67	20
Otras (gestión de cobro)	1.141	1	1	86	2	150
Total	3.427	51	19	132	89	346
% de morosidad del total de las cuentas por cobrar	84,33%	1,25%	0,47%	3,25%	2,19%	8,51%

Cifras expresadas en millones de pesos

Adicionalmente existen otros conceptos que son gestionados por otras áreas así:

- Servicio de transporte: \$1.699 millones corresponde a la remuneración de buses eléctricos y la cuenta por cobrar de viajes a crédito.
- Gestión de transporte masivo: \$24.391 millones explicados en la Nota 3.1.2 Gestión de transporte masivo.
- Derechos a favor en operaciones conjuntas: \$8.699 millones explicados en la Nota 3.2.1 Derechos a favor en operaciones conjuntas.
- Otras cuentas por cobrar: \$10.832 millones; en este rubro se tiene principalmente las cuentas por cobrar que corresponden a POMA y Pórticos, adicionalmente se incluye el valor del Iva por cobrar a la DIAN explicada en la nota 3.2.2.

Nota 4. Otros Activos

OTROS ACTIVOS							
Concepto	Nota	Corriente		No corriente		Variación	
		2019	2018	2019	2018	Valor	%
		Valor	Valor	Valor	Valor		
Bienes y servicios pagados por anticipado	4.1	7.202	4.594	-	-	2.608	57%
Avances y anticipos entregados	4.2	180.675	137.264	-	-	43.411	32%
Anticipos o saldos a favor por impuestos	4.3	13.804	16.676	-	-	(2.872)	(17%)
Recursos entregados en Administración	4.4	153.964	279.459	-	-	(125.495)	(45%)
Depósitos entregados en garantía	4.5	1.675	2.822	-	-	(1.147)	(41%)
Derechos en fideicomisos	4.6	42.962	13.825	-	-	29.137	211%
Propiedades de inversión	4.7	-	-	10.045	10.473	(428)	(4%)
Depreciación acumulada propiedades de inversión		-	-	(1.561)	(1.290)	(272)	21%
Activos intangibles	4.8	-	-	35.857	35.460	398	1%
Amortización acumulada activos intangibles		-	-	(27.460)	(23.719)	(3.741)	16%
Activos diferidos		-	-	3.159	2.909	250	9%
Total otros activos		400.282	454.640	20.040	23.833	(58.151)	(12%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 4.1 Bienes y servicios pagados por anticipado: la Entidad presenta gastos pagados por anticipado asociados a seguros todo riesgo, de automóviles, lucro cesante, infidelidad y riesgo financiero por \$6.170 millones, suscripciones y afiliaciones por valor de \$831 millones y un arrendamiento operativo del edificio sabana por \$133 millones, entre otros.

Se presenta variación con el año anterior asociada a la adquisición de pólizas de seguros en todo riesgo por valor de \$3.964 millones y por el reconocimiento de las suscripciones.

Nota 4.2 Avances y anticipos entregados: representa los valores entregados a los proveedores y contratistas para la adquisición de suministros, servicios e instalación y ejecución de proyectos.

En el 2019 estos valores presentan un incremento del 32% generado principalmente por proyectos como modernización de la flota de trenes de la serie MAN, construcción de la ampliación del acceso norte de la estación Aguacatala de la Línea A del Sistema Metro, diseño, suministro, instalación, pruebas y puesta en operación de sistemas de generación solar en cubiertas de instalaciones de la Empresa para autoabastecimiento energético.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle:

DESCRIPCIÓN	OBJETO	2019	2018
CAF -Construcciones y Auxiliares de Ferrocarriles S.A.	Modernización de la flota de trenes de la serie MAN.	100.825	312
Siemens Mobility S.A.S.	Modernización de los sistemas de señalización ferroviaria del modo de transporte tipo Metro de la Empresa	47.364	56.116
Consorcio Infraestructura Rover OMI	Construcción de la obra civil, suministro de elementos, equipos y montaje de la vía férrea, pruebas y puesta a punto de todos los equipos instalados para la ampliación de la infraestructura y señalización ferroviaria de las vías de estacionamiento de trenes y talleres alternos para el mantenimiento	18.942	22.248
Poma Colombia S.A.S.	Obra civil estación Acevedo, retorno, intermedia I y II, Columnas electromecánicas, pilonas y otras obras civiles.	11.131	30.397
Pórticos Ingenieros Civiles	Construcción del cabezote sur de la estación Poblado, sus pasarelas de acceso por ambos costados y el urbanismo.	-	2.228
Poma Colombia S.A.S.	Suministro y equipos electromecánico	1.236	25.144
Telval S.A.S	Construcción de la ampliación del acceso norte de la estación Aguacatala de la Línea A del Sistema Metro.	880	-
Unión Temporal Coinsi-Hersic	Diseño, suministro, instalación, pruebas y puesta en operación de sistemas de generación solar en cubiertas de instalaciones de la Empresa para autoabastecimiento energético.	295	-
Unión Eléctrica S.A.	suministro, instalación, configuración y puesta a punto de los sistemas de infraestructura tecnológica	2	2
Alstom Transporte S.A.	Fabricación, suministro, transporte, montaje, pruebas y puesta en servicio de los equipos necesarios para el sistema de alimentación eléctrica del corredor tranviario del proyecto Corredor Verde Avenida Ayacucho.	-	594
Metalcimiento Arquitectos e Ingeniería	Contrato de construcción, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de dos ascensores externos y adecuaciones para mejorar la accesibilidad en la Estación Hospital	-	165
Consorcio Conexión Tranvía	Construcción de la obra civil del Edificio Miraflores cable y actividades complementarias para el sistema corredor verde Ayacucho.	-	58
Total		180.675	137.264

Cifras expresadas en millones de pesos

Una vez evidenciado el incumplimiento contractual por parte de la sociedad Pórticos Ingenieros Civiles S.A. del contrato CN2016-0320 cuyo objeto fue *“la construcción del cabezote sur de la estación poblado, sus pasarelas de acceso por ambos costados y el urbanismo”*, la Empresa instauró proceso judicial de controversias contractuales, lo anterior por cuanto no se cumplió



con el avance del cronograma entregado por el contratista y donde solo se había ejecutado un 26,24% de las actividades contratadas. Al inicio de este contrato la Empresa entregó al contratista un anticipo, del cual no se realizó la amortización de la totalidad de dicha entrega, adeudando la suma de \$2.228 millones.

De lo mencionado, el proceso judicial se encuentra en etapa de contestación del demandado y por ende se procedió a retirar el anticipo asignado a este contrato y transferirlo a cuenta por cobrar pendiente al contratista Pórticos Ingenieros S.A., a la espera de pretensión de recuperación una vez superadas las etapas procesales.

Nota 4.3 Anticipos o saldos a favor de impuestos: representan el valor de los recursos a favor de la Empresa por concepto de retenciones en la fuente que le practicaron, anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Retención en la fuente	4.3.1	7.364	6.444	920	14%
Saldos a favor en liquidación privada	4.3.2	6.434	6.489	(55)	(1%)
Anticipo impuesto de industria y comercio	4.3.3	-	2.222	(2.222)	100%
Impuesto de Industria y comercio retenido	4.3.4	6	1.521	(1.515)	(100%)
Total		13.804	16.676	(2.873)	(17%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 4.3.1 Retención en la fuente: Corresponde a las retenciones en la fuente a favor de la Empresa por valor de \$7.364 millones por concepto de autorretenciones en la fuente por impuesto de renta y de las retenciones en la fuente que le practicaron por concepto de rendimientos financieros.

Nota 4.3.2 Saldos a favor en liquidación privada: Corresponde al saldo a favor generado en la declaración de renta y complementarios por el año gravable 2018 por valor de \$6.434 millones, el cual se encuentra pendiente de solicitud de devolución ante la Administración de Impuestos Nacionales DIAN.

Nota 4.3.3 Anticipo impuesto de Industria y Comercio: la variación se presentó por la compensación del anticipo en el año 2019.

Nota 4.3.4 Impuesto de Industria y Comercio retenido: representa el anticipo del 40% por el impuesto de Industria y Comercio liquidado en la declaración del año gravable 2016 del Distrito

de Cartagena, el cual está en proceso la solicitud de devolución. La disminución se explica por la compensación con el impuesto del año.

Nota 4.4 Recursos entregados en administración: corresponde a los recursos entregados para la ejecución de contratos bajo diversas modalidades:

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
En administración	4.4.1	7.363	9.147	(1.784)	(20%)
Encargo fiducia en administración	4.4.2	143.005	266.760	(123.754)	(46%)
Encargo fiducia de garantía	4.4.3	3.596	3.552	43	1%
Total		153.964	279.459	(125.495)	(45%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 4.4.1 En administración: son recursos entregados en administración a favor del Metro de Medellín Ltda., originados en contratos para la administración de recursos celebrados con entidades diferentes de las sociedades fiduciarias. Corresponden a:

ENTIDAD	2019	2018	VAR.	%	DESCRIPCIÓN
ISVIMED	6.344	8.700	(2.357)	(27%)	Compra de predios Proyecto Cable Picacho
ESU	803	447	357	80%	Prestación de servicio de transporte
EDU	216	0	216	100%	Plazoleta gastronómica
	7.363	9.147	(1.784)	(20%)	

Cifras expresadas en millones de pesos

Los recursos entregados al ISVIMED son destinados para la compra de predios del Proyecto Cable Picacho.

Los entregados a la Empresa de Seguridad Urbana a través de un contrato interadministrativo para la prestación de servicios de transporte terrestre automotor especial para dar soporte a la operación del sistema y a los diferentes programas y proyectos.

Los entregados a la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, para la construcción de la plazoleta gastronómica.

Nota 4.4.2 Encargo Fiducia en administración: recursos entregados en administración a las fiduciarias del Banco de Bogotá para la administración y pago de los recursos destinados a la ejecución de proyectos, con el siguiente detalle:

ENCARGO FIDUCIA EN ADMINISTRACIÓN				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Cable Picacho	108.267	206.461	(98.193)	(48%)
Tranvía	28.471	52.959	(24.488)	(46%)
Fondo para Racionalización	5.033	5.096	(63)	(1%)
Bus eléctrico	580	1.023	(443)	(43%)
Corredor Tranvía 80	254	1.214	(960)	(79%)
Compra de trenes	-	2	(2)	(100%)
Cable Palmitas	-	5	(5)	(100%)
Convenio ferrocarril	400	-	400	100%
Total	143.005	266.760	(123.754)	(46%)

Cifras expresadas en millones de pesos

En 2019, se registraron aportes adicionales de recursos para el desarrollo del proyecto Cable Picacho, de la siguiente forma \$15.000 millones el 6 de septiembre y \$6.313 millones el 30 de diciembre.

La disminución de recursos en el proyecto Cable Picacho corresponde a los pagos realizados a proveedores y contratistas en la compra de predios, demolición y adecuación de zonas urbanísticas, sensibilización social, interventoría, suministro electromecánico y eléctrico.

El proyecto tranvía presentó una disminución de recursos asociados a pagos realizados a proveedores y contratistas de: obra civil, repuestos para el sistema mecánico, sensibilización social, repuestos y herramientas, interventoría de espacios públicos, honorarios, transporte de personal principalmente asociados a la finalización y activación de Línea M.

En el presente año se recibieron recursos por \$400 millones del convenio interadministrativo de asociación No.000074CT celebrado entre el Metro de Medellín Ltda., y la Sociedad Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S., con el objeto de promover, estructurar, gestionar, desarrollar y ejecutar, diferentes actividades tendientes a la reactivación del Sistema Férreo en Antioquia y su integración al sistema férreo nacional.

Nota 4.4.3 Encargo fiducia de garantía: los valores en este encargo equivalen al porcentaje de los ingresos derivados del recaudo de la tarifa que realiza la Empresa, para el pago de obligaciones financieras de las operaciones de crédito, correspondiente al contrato de empréstito No. CN2015-0252 suscrito entre el Metro de Medellín Ltda., y los bancos de Occidente y Bogotá. El valor a 2019 asciende a \$3.596 millones y en el 2018 \$3.553 millones.

Nota 4.5 Depósitos entregados en garantía: depósito judicial realizado el 26 abril de 2018 en el Banco Agrario, en virtud del proceso ejecutivo instaurado por el contratista Agrupación Guinovart, debido a que éste presentó las facturas con sus soportes y basados en el art 86 de la

ley 1231/08, argumentó que no fueron objetadas dentro del término de ley, por lo tanto se entienden aceptadas y debían pagarse el 21 de febrero de 2018 (en el contrato se estableció que los pagos se realizarían dentro de los 20 días siguiente a la presentación), constituyéndose el título ejecutivo para demandar.

Nota 4.6 Derechos en fideicomiso:

- **Patrimonio autónomo:** corresponde al contrato CN2013-0198 de administración, inversión y fuente de pago, suscrito con Fiduciaria de Occidente S.A., y con los transportadores privados de las cuencas de la 1 a la 9 del Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá (SITVA), los cuales se vinculan en calidad de fideicomitentes. En dicho patrimonio se realiza el manejo de los recursos provenientes del recaudo de la tarifa al usuario, aportes con destino a fondos especiales, aportes del Municipio de Medellín al fondo de estabilización de la tarifa (FET), entre otros.

Para la operación de las Líneas 1 y 2 de buses, y la concesión de la operación de cuencas 3 y 6, la Empresa suscribió el convenio interadministrativo CN2011-008 con el Municipio de Medellín, quien es al mismo tiempo beneficiario del Patrimonio. Adicionalmente, a partir de la Licitación No. 1 de 2012, la Empresa suscribió los contratos de concesión CN2012-0191 con Masivo de Occidente S.A.S. para la operación de la cuenca 3 y CN2012-0207 con Sistema Alimentador Oriental SAO 6 S.A.S. para la operación de la cuenca 6.

La Empresa, como fideicomitente del Patrimonio, restituye periódicamente los aportes por usos del sistema férreo, cables y tranvía que le corresponden, y los rendimientos asociados los mismos. Para los aportes de la operación de Líneas 1 y 2, que corresponden a los costos de los diferentes agentes que realiza la Empresa en la operación, más un porcentaje de remuneración, y en caso de que el sistema sea deficitario, la restitución dependerá de los aportes realizados por el Municipio de Medellín para al Fondo de Estabilización de la Tarifa.

Asimismo, la Empresa suscribió los convenios de colaboración empresarial con uniones temporales y empresas de las demás cuencas del SIT-VA (1, 2, 4, 5, 7, 8 y 9) para la implementación y operación del recaudo electrónico centralizado desde el año 2016 en las rutas integradas al sistema Metro.

A diciembre 31 se presenta un incremento en la operación de las cuencas 3 y 6 y las Líneas 1 y 2 de buses, por valor aproximado de \$15.266 millones que corresponde a los aportes al Fondo de Estabilización de la tarifa realizados por el Municipio de Medellín durante el periodo, y a los pagos por la prestación del servicio de transporte en las mencionadas cuencas.



Operación buses eléctricos: En el año 2019, la Empresa suscribió el contrato interadministrativo de concesión 000059CT-19 con el Municipio de Medellín para la explotación de la Pretroncal Avenida 80 P80, sus diferentes fases y la operación de los buses eléctricos propiedad de este Municipio.

En esta vigencia se presenta un aumento en la cuenta asociada por el reconocimiento del ingreso pagado por anticipado del contrato interadministrativo de concesión por valor de \$17.316 millones a ser restituidos en las vigencias 2019-2020. A 31 de diciembre terminó con un saldo de \$14.570 millones.

Nota 4.7 Propiedades de inversión: corresponden a los locales comerciales y edificaciones que posee la Empresa con el propósito de obtener rentas o plusvalías, se deprecian mediante la metodología de línea recta a 50 años.

Nota 4.8 Activos intangibles: representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

ACTIVOS INTANGIBLES				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Patentes	173	173	-	0%
Software	35.684	35.287	397	1%
Total	35.857	35.460	397	1%

Cifras expresadas en millones de pesos

A continuación, se detalla el saldo de los intangibles incluyendo la amortización del periodo:

MOVIMIENTO PERIODO	SOFTWARE	PATENTES	TOTAL INTANGIBLES
Saldo al 31 de diciembre de 2018	35.287	173	35.460
Adiciones	397	-	397
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	35.685	173	35.857

Cifras expresadas en millones de pesos

Durante la vigencia de 2019 se adquirieron licencias por valor de \$166 millones y software para el trabajo de Open Track, Bloomberg y programación de órdenes de mantenimiento por \$232 millones.



Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal. Para el caso de licencias y software su amortización se estima con una vida útil de 3 años y las patentes se amortizan a 5 años, tiempo en el que se espera recibir el beneficio económico futuro.

La Empresa no presenta activos intangibles cuya titularidad se encuentre restringida, ni que sirvan como garantías de deudas; así mismo no existen compromisos contractuales para la adquisición de dichos activos.

Al finalizar el periodo no se presenta indicios de deterioro de los intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal, para el caso de licencias y software su amortización se estima con una vida útil de 3 años y las Patentes se amortizan a 5 años, tiempo en el que se espera recibir beneficio económico futuro, dicha amortización se reconocerá en el resultado a las cuentas de gasto por cada periodo, a menos que otra política o norma del nuevo modelo de contabilidad, requiera que el costo por este concepto se reconozca como parte del costo de un activo como los inventarios

Todos los activos intangibles son susceptibles de amortización en cada periodo, a excepción de aquellos que no es posible hacer una estimación fiable de su vida útil y se considerara que tienen una vida útil indefinida y los activos intangibles en formación, por tanto, no se amortizan.

AMORTIZACIÓN ACUMULADA INTANGIBLES				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Patentes	(69)	(35)	34	97%
Software	(27.391)	(23.684)	3.707	16%
Total	(27.460)	(23.719)	3.741	16%

Cifras expresadas en millones de pesos

A continuación, se detalla el saldo de los intangibles incluyendo la amortización del periodo:

MOVIMIENTO AMORTIZACIÓN	SOFTWARE	PATENTES	TOTAL INTANGIBLES
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(23.684)	(35)	(23.719)
Aumento Amortización	(3707)	(34)	(3.741)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(27.391)	(69)	(27.460)

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 5. Préstamos por Cobrar

PRESTAMOS POR COBRAR				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Préstamos de vivienda	6.274	3.864	2.410	62%
Total	6.274	3.864	2.410	62%

Cifras expresadas en millones de pesos

Corresponde a préstamos realizados por la Empresa a empleados para la compra de vivienda, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución No 8396 del 11 febrero de 2016 y 9464 del 18 de mayo de 2017, emitidas por el Metro de Medellín Ltda., con una tasa fija de interés anual del 4% E.A., y un plazo máximo hasta de 20 años. La tasa efectiva para medición del costo amortizado determinada por la entidad es el 10.96% calculada basada en un estudio de mercado realizado con diferentes entidades financieras con las que la compañía, tiene relaciones comerciales, tomando sus tasas de interés para créditos de vivienda con un monto promedio de \$82 millones y un plazo de 20 años.

El valor desembolsado desde el inicio del programa de vivienda hasta el 31 de diciembre de 2019 asciende a \$10.015 millones, los cuales han beneficiado a 116 empleados.

Para la vigencia 2019 se realizaron desembolsos por \$2.966 millones, beneficiando a 30 empleados.

El valor total de ingresos por intereses a 31 de diciembre de 2019 es \$484 millones.

Actualmente no hay indicios de deterioro sobre los préstamos a empleados.

Los préstamos por cobrar a empleados no se encuentran pignoralados como garantía para pasivos o pasivos contingentes; como tampoco presentan algún tipo de restricción.

Nota 6. Inventarios

Los inventarios están constituidos por repuestos, materiales y suministros que se requieren para la operación, adicional por tarjetas Cívica disponibles para la venta. El método de valuación es el promedio ponderado y el detalle comparativo es:

INVENTARIOS						
	Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
			Valor	Valor	Valor	%
	Mercancías en existencia		153	-	153	100%
	Materiales y suministros	6.1	77.282	75.951	1.331	2%
	En tránsito	6.2	13.533	12.110	1.423	12%
	Deterioro acumulado de inventarios	6.3	(3.716)	(18.951)	15.235	(80%)
	Total Inventarios		87.252	69.110	18.142	26%

Cifras expresadas en millones de pesos

Durante el año 2019 se inició el proceso de comercialización de tarjetas cívica bajo la modalidad eventual, dando cumplimiento a los establecido por el Área Metropolitana del Valle De Aburra en la resolución número 00-3008 de octubre de 2019.

Al cierre del 2019 la Empresa no cuenta con inventarios con restricciones que garanticen el cumplimiento de pasivos.

Nota 6.1 Materiales y suministros: Los inventarios están constituidos por los repuestos, materiales y suministros que se requieren para la operación en el servicio; el método de valuación es el promedio ponderado, de forma automática en el sistema de información SAP ERP.

Durante el mes de noviembre de 2019, se realizó el inventario físico al almacén General y a los almacenes satélites Acevedo, Aurora y Miraflores, realizado por la empresa Valoraciones Empresariales Limitada.

Nota 6.2 En tránsito: el valor del inventario en tránsito está representado en procesos de importación y nacionalización de mercancía adquirida; representados principalmente en los siguientes proveedores.

Proveedor	Valor
Rail line Components sl	5.786
Newtl	3.207
Schunk Carbon Technology, S.A.	1.483
TYHI (Taiyuan Heavy Industry Rerroc)	937
Vossloh Cogifer	770

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 6.3 Deterioro acumulado de inventarios: a continuación, se presenta el comportamiento:

DETERIORO INVENTARIOS	VALOR
Saldo inicial diciembre 2017	16.777
Recuperación deterioro	0
Deterioro reconocido en el período	2.174
Saldo diciembre 2018	18.951
Ajuste del deterioro ¹	(16.975)
Deterioro reconocido en el período	1.740
Saldo final diciembre 2019	3.716

Cifras expresadas en millones de pesos

Revisando las cifras financieras, se identificó que, dentro de los cálculos del deterioro de inventarios, se realizaba un deterioro sobre los elementos clasificados administrativamente como de lento movimiento, sin tener presente elementos que están en condiciones óptimas para su uso en la operación de la entidad como lo determinan las áreas usuarias en sus respectivas revisiones periódicas.

Evaluando con el área de abastecimiento de la entidad, se determinó que los bienes son catalogados como de buena o mala calidad, y una vez se identifica que carecen de condiciones para su uso (mala calidad), son clasificados como obsoletos, deteriorados y posteriormente dados de baja por medio de un procedimiento administrativo.

Adicional a lo anterior se desarrolló la interpretación del Marco Normativo asociado a la medición posterior del inventario, estableciendo que los deterioros asociados al mismo se determinan por:

¹ Durante el 2019 se identificó que, dentro de los cálculos del deterioro de inventario, se realizaba deterioro sobre los elementos clasificados administrativamente como de lento movimiento, sin tener presente elementos que presentan condiciones óptimas para su uso en la operación de la entidad como lo determina las áreas usuarias en sus respectivas revisiones periódicas.



- “Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización, si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia corresponderá al deterioro” (Resolución 414).
- El inventario determinado por el área de operaciones y abastecimiento como obsoleto es deteriorado al 100% y gestionado administrativamente para su procedimiento de baja.

Teniendo presente lo anterior para el cierre del 31 de diciembre 2019, se realizó el ajuste por valor de \$16.975 millones, correspondiente al saldo a la fecha de elementos de lento movimiento deteriorado.

Se considera improcedente la reexpresión de los estados financieros teniendo presente que el ajuste no supera la materialidad establecida por la Empresa en cumplimiento a lo definido en el marco normativo de empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ahorro del público, en la sección de corrección de errores.

Nota 7. Propiedades, Planta Y Equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						
Concepto	Nota	2019	2018	Variación		
		Valor	Valor	Valor	%	
Terrenos	7.1	713.060	713.503	(443)	0%	
Construcciones en curso	7.2	119.247	74.464	44.783	60%	
Maquinaria y equipo en montaje	7.3	141.095	72.393	68.702	95%	
Importaciones en tránsito	7.4	2.907	1.327	1.580	119%	
Bienes en bodega	7.5	2.098	-	2.098	100%	
Edificaciones	7.6	1.509.578	1.458.757	50.821	3%	
Plantas, ductos y túneles	7.7	135.465	125.667	9.798	8%	
Redes, líneas y cables	7.8	69.381	69.381	-	0%	
Maquinaria y equipo	7.9	451.845	425.820	26.025	6%	
Muebles, enseres y equipo de oficina	7.10	6.673	3.334	3.339	100%	
Equipos de comunicación y cómputo	7.11	96.968	94.151	2.817	3%	
Equipos de transporte, tracción y elevación	7.12	961.413	922.748	38.665	4%	
Depreciación acumulada	7.13	(632.801)	(487.393)	(145.408)	30%	
Total propiedades, planta y equipo		3.576.929	3.474.152	102.777	3%	

Cifras expresadas en millones de pesos

Se reconoce como propiedades, planta y equipo (PPyE), los activos tangibles empleados para la prestación del servicio de transporte, para propósitos administrativos y en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento, que se caracterizan por no estar disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

De manera gráfica se presenta la composición de la Propiedad, Planta y Equipo con su depreciación acumulada a diciembre 2019.



Cifras expresadas en millones de pesos

El detalle del movimiento por las clases de activos, con adiciones, retiros y depreciación, es el siguiente:

Movimiento de propiedad, planta y equipo

Movimiento periodo diciembre de 2018 a diciembre de 2019	Terrenos	Construc. en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Maquinari a y equipo en tránsito	En bodega	Edificación	Plantas ductos y túneles	Redes líneas y cables	Maquinari a y equipo	Muebles y enseres	Equipo comunicació n y computo	Equipo de transporte tracción y elevación	TOTAL
Saldo al 31/12/2017	713.503	31.860	134.793	-	-	1.409.038	77.962	47.687	297.686	1.918	39.115	707.198	3.460.760
Adiciones	-	42.806	90.395	1.327	-	-	-	91	6.922	70	6.274	7.885	155.770
traslados	-	(202)	(152.796)	-	-	202	-	-	52.179	193	20.745	79.679	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.202)	(2.073)	3.275
Depreciación del periodo 2018	-	-	-	-	-	(17.261)	(16.217)	(8.317)	(32.779)	(391)	(10.893)	(53.245)	(139.103)
Saldo al 31/12/2018	713.503	74.464	72.392	1.327	-	1.391.979	61.745	39.461	324.008	1.790	54.039	739.444	3.474.152
Adiciones	3	110.854	134.595	2.821	2.098	417	-	-	7.054	27	2.412	24.977	285.259
traslados	-	(54.597)	(64.381)	-	-	50.403	9.800	-	41.931	3.328	796	13.719	-
Retiros*	(446)	(11.475)	(1.511)	(1.241)	-	-	-	-	(21.960)	(15)	(395)	(32)	(37.074)
Depreciación del periodo 2019	-	-	-	-	-	(17.620)	(16.659)	(8.004)	(26.452)	(852)	(15.875)	(59.945)	(145.407)
Saldo al 31/12/2019	713.060	119.247	141.095	2.907	2.098	1.425.179	54.886	31.457	323.581	4.278	40.977	718.163	3.576.929

Cifras expresadas en millones de pesos

*Los retiros en construcciones en curso se explica por la entrega al Municipio de Medellín de obras realizadas en el corredor tranvía Ayacucho.

*Al realizar la liquidación de los proyectos surgen activos con características de activos fijos o inventarios los cuales se clasifican en sus respectivas cuentas.

Nota 7.1 Terrenos: son predios urbanos donde están las diferentes edificaciones construidas, adquiridas, controladas y utilizadas por la Empresa para el desarrollo de sus operaciones

Nota 7.2 Construcciones en curso: Se relaciona los proyectos más representativos que se encuentran en curso:

CONSTRUCCIONES EN CURSO					
Proyecto	Nombre	2019	2018	% avance estimado	Fecha finalización estimada ²
I.1512	Cable Picacho	67.908	10.918	72%	10/10/2020
I.1302	Ampliación Estación POB	13.156	4.982	78%	30/03/2020
I.1605	Talleres y vías de estacionamiento	14.471	1.054	42%	28/09/2020
I.1906	Adecuación Edificio Talleres	6.435	-	99%	30/04/2020
I.1714	Urbanismo de Aproximación	6.197	889	34%	17/05/2020
I.1814	Patios y Talleres – Parque Tulio Ospina	5.814	-	15%	31/12/2020
I.1812	Ampliación Estación Bello	2.181	-	15%	31/12/2024
I.1808	Adecuaciones obras civiles en sistema	1.555	-		
I.1004	Corredor Avenida Ayacucho	654	37.486	98%	15/09/2021
I.1712	Nuevo edificio Almacén General	874	515	10%	31/03/2022
I.1608	Sede Administrativa	-	16.768	100%	
I.1716	Ascensor estación Hospital	-	1.150	100%	
I.1715	Ascensor estación Vallejuelos	-	430	100%	
I.1718	Diseño y const. ascensor Est. Bello	-	185	100%	
I.1700	Laboratorio de pruebas y ensayos cables	-	87	100%	
Total		119.247	74.464		

Cifras expresadas en millones de pesos

- **Proyecto I.1512 Cable Picacho:** Durante la vigencia 2019 se presentó una ejecución del 32% del proyecto, en miras a su terminación y puesta en marcha en el año 2020, los rubros que presentaron mayor avance corresponden a obra civil de la estación Acevedo, de la estación intermedia I, la estación intermedia II, de la estación retorno, y la obra civil de pilonas, y labores de interventoría.
- **Proyecto I.1302 Ampliación Estación Poblado:** Durante la vigencia 2019 se presentó la ejecución de un 49% del proyecto, es de tener presente que, durante el año 2018, se presentó una suspensión de la obra asociada al incumplimiento por parte del contratista, teniendo presente lo anterior se tomaron las medidas legales respectivas y se desarrolló el cambio del contratista, en miras a la finalización del proyecto con las nuevas fechas pactadas.

² Las fechas relacionadas (Finalización estimada) corresponden a las fechas esperadas de terminación de cada uno de los contratos asociados a los proyectos, la cual puede ser posterior a la entrada en operación del mismo.

- Proyecto I.1605 Talleres y vías de estacionamiento: Durante la vigencia 2019 se presentó una ejecución del 32% del proyecto asociado a las obras de nuevas líneas férrea, el taller de soldadura.
- Proyecto I.1906 Adecuación Edificio Talleres: se ejecutó un 99% de las obras asociadas a la obra civil del edificio de talleres de los pisos 2 y 3 y su respectiva interventoría, para puesta en marcha en el primer cuatrimestre del 2020.
- Proyecto I.1714 Urbanismo de Aproximación: Durante la vigencia 2019 se presentó una ejecución del 34% del proyecto en el cual se están desarrollando los diseños arquitectónicos y de ingeniería para la adecuación de los accesos a las estaciones Bello, Madera, Caribe, Industriales, Ayurá, Aguacatala, Envigado e Itagüí de la línea A, las labores de interventoría de diseños, parte de la obra civil de la estación Aguacatala y costos de interventoría de la estación.
- Proyecto I.1814 Patios y Talleres – Parque Tulio Ospina: el proyecto inicio su ejecución en la vigencia 2019 asociado elaboración de los diseños de infraestructura arquitectónica, urbanística, paisajística e ingeniería de detalle para el proyecto de ampliación de talleres, vías de estacionamiento, mantenimiento y el desarrollo del parque natural en el lote denominado Tulio Ospina.
- Proyecto I.1812 Ampliación Estación Bello: se inició la fase uno de la ampliación de la estación con el desarrollo de los diseños arquitectónicos y de ingeniería.
- Proyecto I.1808 Adecuaciones obras civiles en sistema: ejecución de obras civiles para adecuación y construcción de espacios en estaciones e interestaciones de la Empresa.
- Proyecto I.1004 Corredor Avenida Ayacucho: en la vigencia 2019 se realizó la capitalización de la obra civil del cable línea M, con sus costos de interventoría.
- Proyecto I.1712 Nuevo edificio Almacén General: Durante el 2019 se presentó la ejecución de un 4% del proyecto, asociado a los diseños, la ejecución de la obra civil está prevista su inicio en el 2020.
- Proyecto I.1608 Sede Administrativa: en el periodo 2019 se realizó la capitalización de la obra civil de la sede administrativa, zona sur, zona norte y archivo.
- Proyecto I.1715 Ascensor estación Vallejuelos: en este periodo registró la capitalización de la obra civil de la torre y el puente de conexión del ascensor de la estación Vallejuelos.
- Proyecto I.1716 Ascensor estación hospital: en este periodo registró la capitalización de la obra civil de la torre y el puente de conexión del ascensor de la estación.
- Proyecto I.1718 Diseño y construcción ascensor estación Bello: en este periodo registró la capitalización de la obra civil de la torre y el puente de conexión del ascensor de la estación Bello.
- Proyecto I.1700 Laboratorio de pruebas y ensayos cables: en este periodo registró la capitalización de la obra civil del laboratorio de prueba Piona la Aurora de la Línea J.

Nota 7.3 Maquinaria y equipo en montaje: Se relaciona los proyectos que se encuentran en montaje:

MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE ³					
Proyecto	Nombre	2019	2018	% avance	Fecha finalización estimada
I.1512	Cable Picacho	95.621	7.648	72%	10/10/2020
I.1800	Modernización señalización ferroviaria	27.137	-	45%	28/12/2021
I.1901	Centro Integrado de seguridad	3.528	-	99%	30/04/2020
I.1802	Modernización flota de trenes serie MAN	3.393	-	35%	25/11/2023
I.1702	Máquina perfiladora de ruedas	3.020	-	60%	03/11/2020
I.1906	Adecuación Edificio Talleres	2.736	-	99%	30/04/2020
I.1605	Talleres y vías de estacionamiento	2.504	-	42%	28/09/2020
I.1004	Corredor Avenida Ayacucho	1.511	50.600	98%	15/09/2021
I.1809	Equipo especial para conting. del cable	1.516	170		
I.1910	Equipos de Recaudo	93	-		
I.1608	Sede Administrativa	36	1.737	98%	10/01/2020
I.1520	Reposición vehículo Auxiliar Ferroviario	-	4.682	100%	
I.1710	Simulador de conducción de trenes	-	2.939	100%	
I.1715	Ascensor estación Vallejuelos	-	168	100%	
I.1717	CCTV Trenes	-	1.977	100%	
I.1718	Diseño y const. ascensor Est. Bello	-	181	100%	
I.1810	Optimización del peso en cabina	-	2.099	100%	
I.1811	Reposición, actualización y amplia CCTV	-	191	100%	
Total		141.095	72.392		

Cifras expresadas en millones de pesos

- Proyecto I.1512 Cable Picacho: Durante la vigencia 2019 se presentó una ejecución del 32% del proyecto, en miras a su terminación y puesta en marcha en el año 2020, los rubros que presentaron mayor ejecución fueron suministro electromecánico, montaje de pilonas y equipos en estaciones, el suministro, instalación, configuración y puesta a punto de los sistemas telemáticos y red de datos del cable.
- Proyecto I.1800 Modernización señalización ferroviaria: en la vigencia 2019 se ejecutó un 45% del proyecto asociado al suministro para la modernización de los sistemas de señalización ferroviaria y costos de la interventoría.
- Proyecto I.1901 Centro Integrado de seguridad: se ejecutó un 99% asociado suministro del hardware y software para la primera fase del Centro Integrado de Seguridad y Emergencia – CISE, se espera finalización y activación en el primer cuatrimestre del 2020.
- Proyecto I.1802 Modernización flota de trenes serie MAN: se inició en el 2019 la fase uno del proyecto de modernización de la flota de trenes de la serie MAN.

³ Las fechas relacionadas (Finalización estimada) corresponden a las fechas esperadas de terminación de cada uno de los contratos asociados a los proyectos, la cual puede ser posterior a la entrada en operación del mismo.



- Proyecto I.1702 Máquina perfiladora de ruedas: en la vigencia 2019 se inició el proceso de importación de la máquina perfiladora de ruedas modelo U2000 - 150 fabricada por la firma HEGENSCHIEDT GmbH, para el año 2020 se espera la finalización de su nacionalización y su respectiva instalación.
- Proyecto I.1906 Adecuación Edificio Talleres: se ejecutó un 99% de asociado al suministro de voz y datos, aire acondicionado y sistema de red contra incendio de los pisos 2 y 3 del edificio talleres, se espera su finalización de instalación y activación en el primer cuatrimestre del año 2020.
- Proyecto I.1605 Talleres y vías de estacionamiento: se ejecutó un 42% del proyecto en el año 2019, asociado a labores de diseño e interventoría.
- Proyecto I.1004 Corredor Avenida Ayacucho: en el año 2019 se realizó la capitalización del suministro de equipos POMA y equipos de subestación de energía del cable línea M.
- Proyecto I.1809 Equipo especial para contingencia del cable: en este periodo se registraron los costos de suministro componentes necesarios para la implementación de sistemas de izaje de carga en cada una de las pylonas de los sistemas de cables aéreos
- Proyecto I.1910 Equipos de Recaudo: reconocimiento de suministro de equipos de recaudo para los buses de la cuenca 3 de buses, en proceso de instalación en el primer bimestre del año 2020.
- Proyecto I.1608 Sede Administrativa: está pendiente de ejecución suministro del sistema de red contra incendio del archivo de la Empresa, se espera su capitalización y capitalización en el primer trimestre del 2020.
- Proyecto I.1718 Diseño y construcción ascensor Estación Bello: en la vigencia 2019 se desarrolló la capitalización del ascensor de la estación Bello.
- Proyecto I.1715 Ascensor estación Vallejuelos: en la vigencia 2019 se desarrolló la capitalización del ascensor de la estación Vallejuelos.
- Proyecto I.1715 CCT Trenes: En la vigencia 2019 se desarrolló la instalación y activación del Circuito cerrado de Televisión de Trenes.
- Proyecto I.1710 Simulador de conducción de trenes: en la vigencia 2019 se desarrolló capitalización del simulador de conducción en cada uno de sus componentes (simulador para escritorio aprendiz, para cabina aprendiz y de pantalla frontal).
- Proyecto I.1520 Reposición vehículo Auxiliar Ferroviario: en la vigencia 2019 se desarrolló capitalización de la dresina grúa DIC -70, la dresina de Tracción e inspección- catenaria Tipo 1 y la dresina de tracción e inspección- catenaria Tipo 2.
- Proyecto I.1810 Optimización del peso en cabina: en la vigencia 2019 se desarrolló la capitalización de la intervención de la cabina del cable línea K para mejorar la capacidad y vida remanente estimada de las cabinas.
- Proyecto I.1811 Reposición, actualización y amplia CCTV, en la vigencia 2019 se desarrolló la liquidación de equipos CCTV, cámara domo y axis en bodega del almacén.

Nota 7.4 Importaciones en tránsito: son todas las erogaciones efectuadas para la adquisición de propiedad, plata y equipo que no están disponible para ser utilizado por encontrarse en procesos de importación, tramite, transporte, legalización o entrega, en esta clase al 31 de diciembre se

encuentran en tránsito principalmente elementos como placa pivote, conjunto de mecanismo Bretelle, equipamiento de medición presión TEP10-1H, atornillador de rieles, trolley posicionamiento absoluto de vía y montaje guiado mi Tran, entre otros elementos.

Nota 7.5 Bienes en bodega: corresponde a la maquinaria y equipo en bodega entre los que se encuentran los pantógrafos requeridos para ser utilizados por la Empresa para la prestación de los servicios y no se encuentran en condiciones para su puesta en marcha.

Nota 7.6 Edificaciones: son los inmuebles construidos, adquiridos, controlados y destinados por la Empresa para el desarrollo del objeto social, durante el 2019 se pusieron en funcionamiento principalmente la nueva sede administrativa y el corredor avenida Ayacucho, de igual manera se activaron, el puente de conexión para el acceso del ascensor de la estación Bello, las torres de los ascensores en las estaciones Bello, Hospital y Vallejuelos, al igual que el laboratorio de pruebas en la estación La aurora Línea J.

Nota 7.7 Plantas ductos y túneles: son los equipos adquiridos, controlados y destinados por la Empresa para el funcionamiento de la Catenaria y las Subestaciones eléctricas de alimentación, tracción y pasajeros el incremento para el año 2019 obedece principalmente a la activación del cable de potencia en tranvía.

Nota 7.8 Redes líneas y cables: son los equipos adquiridos, controlados y destinados por la Empresa para el funcionamiento de la Vía Férrea, en los modos transporte Metro y Tranvía

Nota 7.9 Maquinaria y equipo: se compone de varias clases: equipos eléctricos, electrónicos, mecánicos, electromecánicos, equipo de laboratorio y centro de control, las principales variaciones se dan por las adquisiciones y activaciones de los equipos del cable Línea M, plataformas abatibles, vías de entrada y salidas, motores de socorro, sistemas de apertura y cierre de puertas, pantógrafos, ascensores de las sedes, Bello, Hospital y Vallejuelos, escaleras electromecánicas, pasillo PMR sensorizados tipos Slide, entre otros equipos necesarios para la operación y las labores de mantenimiento.

MAQUINARIA Y EQUIPO				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Equipo de recreación y deporte	296	304	(8)	-3%
Herramientas y accesorios	48.160	47.539	621	1%
Equipo de centros de control	2.219	2.219	-	0%
Otra maquinaria y equipo	401.170	375.758	25.412	7%
Total	451.845	425.820	26.025	6%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 7.10 Muebles y enseres y equipo de Oficina: esta es la variable más significativa del año y obedece básicamente al registro de los equipos mobiliarios, administrativo y operativo adquirido, controlado y utilizado por la Empresa para el desarrollo de sus operaciones, las principales adquisiciones son, todos los elementos comprados para la nueva Sede Administrativa; mesas de juntas, muebles de almacenamiento, muebles para espacios colaborativos, escritorio y cabina para el simulador de aprendizaje, los parasoles y las pérgolas en la sede administrativa.

Nota 7.11 Equipo de comunicación y cómputo: son los equipos adquiridos, controlados y destinados por la Empresa para la prestación del servicio y también para apoyar los procesos administrativos, durante el periodo se activó el proyecto Simulador de aprendizaje, se adquirió un portátil SIMATIC fiel PG M5 Advanced, varios suiches de datos KIT OS6465-P28, y suiche Shupos para equipo de comunicación entre otros elementos.

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Equipo de computación	55.045	53.303	1.742	3%
Equipo de comunicación	41.923	40.848	1.075	3%
Total	96.968	94.151	2.817	3%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 7.12 Equipo de transporte, tracción y elevación: la variación obedece principalmente a la liquidación de los equipos de la Línea K: 94 cabinas y suspensiones, 52 cabinas para la línea M y la compra de la Dresina grúa DIC-70 I.

EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Terrestre	51.195	21.777	29.418	135%
Férreo	875.455	875.288	167	0%
De elevación	34.763	25.683	9.080	35%
Total	961.413	922.748	38.665	4%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 7.13 Depreciación acumulada: representa la pérdida de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo de los beneficios económicos que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta las expectativas de uso de la compañía.

A continuación, se relaciona la depreciación de la Propiedad Planta y Equipo por categorías

DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Edificaciones	84.398	66.777	17.621	26%
Platas, ductos y túneles	80.579	63.921	16.658	26%
Redes, líneas y cables	37.924	29.919	8.005	27%
Maquinaria y equipo	128.264	101.813	26.451	26%
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.395	1.543	852	55%
Equipo de comunicación y cómputo	55.991	40.115	15.876	40%
Equipo de transporte, tracción y elevación	243.250	183.305	59.945	30%
Total depreciación acumulada	632.801	487.393	145.408	30%

Cifras expresadas en millones de pesos

Baja en cuentas: las desapropiaciones realizadas en el periodo 2019 que afectaron la cuenta de pérdida en baja de activos suman en total \$16 millones, los cuales corresponde a un lote de terreno \$10 millones entregado a la Empresa de Desarrollo Urbano para la construcción de un parque y \$6 millones de varios elementos que habían sido entregados a la Gerencia de abastecimiento para su disposición final bajo la resolución 08917 del 30/09/2019.



Después de realizada la revisión de los bienes y muebles e inmuebles de propiedad de la Empresa, se determinó que durante el periodo no se presentó deterioro y que las vidas útiles actuales corresponden al patrón de uso de los activos.

Las propiedades, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Empresa. Asimismo, está asegurada con pólizas corporativas de todo riesgo daño material y terrorismo con el lucro cesante consecuencial y responsabilidad civil, incluyendo los amparos para indemnizar las pérdidas por siniestros que afecten estos activos.

Durante el ejercicio de 2019 y 2018 la Empresa continúa usando el método de depreciación de línea recta, y solo se realizó cambio de vida útil en la clase equipo de cómputo que paso de 3 a 5 años teniendo en cuenta la durabilidad y mantenimiento de los equipos.

Activos totalmente depreciados

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de cada año:

Activos totalmente depreciados	2019	2018
Transporte, tracción y elevación	4.623	10.045
Comunicación y cómputo	9.137	8.382
Maquinaria y equipo	11.964	4.330
Redes líneas y cables	478	478
Muebles, enseres y equipo de oficina	381	201

Cifras expresadas en millones de pesos

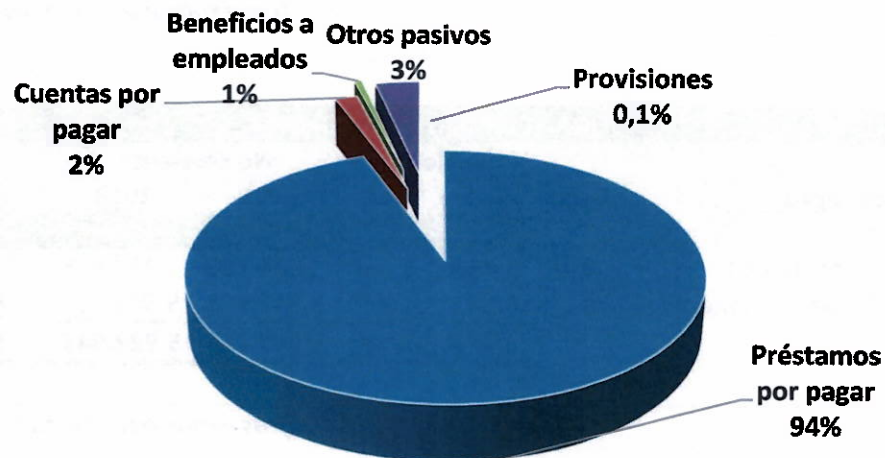
PASIVOS

A continuación, se presentan los rubros del pasivo

Concepto	PASIVO					
	Corriente		No corriente		Variación	
	2019	2018	2019	2018		
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Préstamos por pagar	8.377	33.580	6.040.608	5.987.064	28.341	0%
Cuentas por pagar	108.136	113.515	-	-	(5.379)	(5%)
Beneficios a empleados	21.165	18.541	14.509	15.842	1.291	4%
Otros pasivos	124.593	251.103	92.492	76.953	(110.971)	(34%)
Provisiones	-	-	5.758	6.032	(274)	(5%)
Total	262.271	416.739	6.153.367	6.085.891	(86.992)	(1%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Gráficamente se presenta el porcentaje (%) de los componentes del pasivo con respecto a su total:

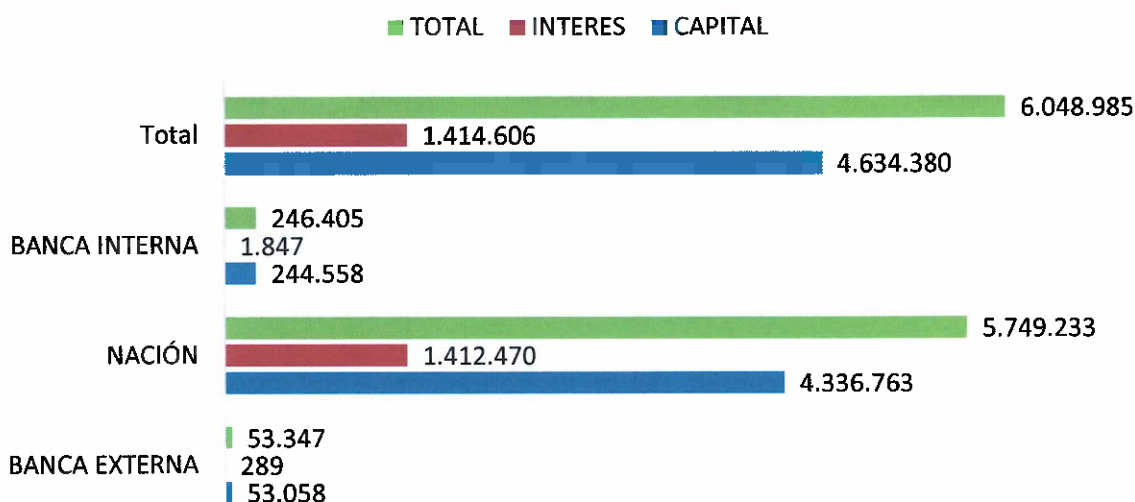




Nota 8. Préstamos por Pagar

Representan los recursos financieros recibidos por la Empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A continuación, se presenta la composición de los préstamos pagar a 31 de diciembre de 2019:



Cifras expresadas en millones de pesos

FINANCIAMIENTO INTERNO							
Concepto	Nota	Corriente		No corriente		Variación	
		2019	2018	2019	2018		
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Préstamos banca comercial	8.1	1.796	1.140	244.609	277.818	(32.553)	(12%)
Préstamos del Gobierno General	8.2	6.581	32.440	5.742.652	5.645.125	71.668	1%
Total		8.377	33.580	5.987.261	5.922.943	39.115	1%

Cifras expresadas en millones de pesos

Representa el valor de las obligaciones de la Empresa que se originan en la contratación de empréstitos, que se adquieren con residentes y que tienen pactado un plazo superior a un año, con el siguiente detalle:

Nota 8.1 Préstamos banca comercial: se detalla el saldo a capital de los créditos comerciales locales y sus condiciones al 31 de diciembre de 2019:

ENTIDAD	CAPITAL 2019	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TASA
Bancolombia 611514969 T-3 RCC (a)	943	08/07/2013	08/07/2020	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-4 RCC (a)	419	02/09/2013	02/09/2020	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-5 RCC (a)	434	04/12/2013	04/12/2020	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-6 RCC (a)	2.853	19/02/2014	19/02/2021	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-7 RCC (a)	900	30/05/2014	30/05/2021	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-8 RCC (a)	930	19/06/2014	19/06/2021	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-9 RCC (a)	574	19/06/2014	19/06/2021	IPC + 5,94%
Banco de Occidente S.A. 611516266 (b)	22.000	11/09/2015	11/09/2027	IPC - 0,01%
Banco de Occidente S.A. 611516266 (b)	9.000	29/12/2016	29/12/2028	IPC + 0,50%
Banco de Occidente S.A. 611516266 (b)	9.500	29/12/2016	29/12/2028	IPC + 6,10%
Banco de Occidente S.A. 611516266 (b)	78.253	11/11/2015	11/11/2027	IPC + 4,20%
Banco de Bogotá S.A. 611516267 (b)	22.000	11/09/2015	11/09/2027	IPC - 0,01%
Banco de Bogotá S.A. 611516267 (b)	9.000	29/12/2016	29/12/2028	IPC + 0,50%
Banco de Bogotá S.A. 611516267 (b)	9.500	29/12/2016	29/12/2028	IPC + 6,10%
Banco de Bogotá S.A. 611516267 (b)	78.252	11/11/2015	11/11/2027	IPC + 4,20%
Total	244.558			
Intereses	1.847			
Total	246.405			

Cifras expresadas en millones de pesos

- (a) Empréstito suscrito el 27 de diciembre de 2011 con Bancolombia por \$35.000 millones. Estos recursos se destinan para financiar la implementación del sistema de recaudo, control y comunicación, para adquirir los elementos y cumplir con las funciones de administrador de estaciones del sistema de operación de buses (línea 1 y 2, cuencas 3 y 6).
- (b) Empréstito suscrito con el Banco de Occidente y Banco de Bogotá en agosto de 2015 por \$275.007 millones para la compra de trenes. Este crédito tiene los siguientes covenants asociados:

INDICADORES	2019	2018
Deuda financiera / EBITDA (≤ 2.5 veces)	1,21	1,5
Flujo de Caja Libre + Caja Inicial/ Servicio de la Deuda ≥ 2.0 veces	12,3	10,9

Nota 8.2 Préstamos del Gobierno general: la deuda con la Nación se detalla a continuación:

2019					
	Moneda	Tasa de Interés	Capital	Intereses	Total
Crédito de presupuesto Nación (i)	Pesos	6%	6.581	200	6.781
Deuda pagada Nación (ii)	Pesos	5%	4.330.182	1.412.270	5.42.452
Total			4.336.763	1.412.470	5.749.233

Cifras expresadas en millones de pesos

2018					
	Moneda	Tasa de Interés	Capital	Intereses	Total
Crédito de presupuesto Nación (i)	Pesos	6%	8.452	222	8.674
Deuda pagada Nación (ii)	Pesos	5%	4.320.175	1.348.717	5.668.891
Total			4.328.627	1.348.939	5.677.565

Cifras expresadas en millones de pesos

- (i) La Nación otorgó a la Empresa créditos de presupuesto para financiar gastos de nacionalización de equipos para el sistema de transporte masivo de pasajeros del Valle de Aburrá, los cuales se terminarán de pagar en el año 2020.
- (ii) La Ley 310 de 1996 se creó con el fin de darle viabilidad a la construcción de los sistemas de transporte masivo en el país y para modificar la ley 86 de 1989, por la cual rigen normas sobre sistema de servicio público urbano de transporte masivo de pasajeros y se proveían los recursos para su financiación.

De acuerdo con la Ley, la Nación, el Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Empresa, firmaron el 21 de mayo de 2004, el acuerdo para reestructurar la deuda del Metro con las siguientes características:

- El total de la deuda adquirida por la región para la construcción del Metro de Medellín Ltda., será pagada según la Ley de Metros y lo estipulado en el acuerdo de reestructuración firmado con la Nación el 21 de mayo de 2004, donde el 40% de la deuda es asumida por la Nación y el 60% restante es asumido por la región (Departamento y Municipio) con base en la pignoración de la renta del tabaco y la gasolina.
- El mecanismo para la cancelación consiste en que la Nación asume el total del pago periódico que debe hacerse a la banca prestamista y trasfiere el 60% de la deuda pagada a la Empresa, y el 40% restante es asumido por la Nación, convirtiéndose un ingreso por subvención para la Empresa.
- La deuda reestructurada con la Nación continúa a cargo de la Empresa (se registra en sus balances) y el Municipio de Medellín y Departamento de Antioquia se comprometen a pignorar las rentas requeridas para atender su pago, convirtiéndose estas en ingresos por

subvenciones para la Empresa en la medida en que se le va cancelando la deuda a la Nación.

Las rentas utilizadas por la región para el pago son:

- (a) Una sobretasa del 10% sobre el consumo de gasolina corriente y extra en el Valle de Aburrá, y rentas por tabaco y cigarrillo.
- (b) En 2019, las rentas pignoradas ascendieron a \$147.603 millones, de los cuales \$52.837 millones fueron generadas por cigarrillo y tabaco y \$94.766 millones por concepto de sobretasa a la gasolina.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las subvenciones realizadas por el Departamento de Antioquia (rentas de cigarrillo y tabaco) y el Municipio de Medellín (rentas de gasolina) para abonar la deuda con la Nación y a la deuda externa es como sigue:

	2019	2018
Rentas de cigarrillo y tabaco	52.837	37.895
Rentas de gasolina	94.766	92.664
	147.603	130.558

Cifras expresadas en millones de pesos

RENTAS PIGNORADAS VS RECAUDO 2019			
	Gasolina	Tabaco	Total
Pignorado	81.081	37.421	118.502
Recaudado	94.766	52.837	147.603

Cifras expresadas en millones de pesos

Desde la firma del acuerdo de pago, 21 de mayo de 2004, hasta diciembre 31 de 2019 se han recaudado COP \$1.697.086 millones (27% más de lo inicialmente pignorado):

- El 47% (\$791.777 millones) corresponde a recaudos de gasolina del Municipio de Medellín.
- El 53% (\$905.309 millones) a recaudos del Departamento, por impuesto al cigarrillo y tabaco (\$520.940 millones) y de gasolina en los demás municipios del área de influencia del sistema (\$384.369 millones)

La Empresa a la fecha no ha presentado incumplimiento respecto al pago de sus obligaciones financieras.

Nota 8.3 Financiamiento externo de largo plazo:

Representa el valor de las obligaciones de la Empresa que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren con no residentes y que tienen pactado un plazo superior a un año.

FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO					
Concepto	Nota	No corriente		Variación	
		2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Préstamos banca comercial-Externo	8.3	53.347	64.121	(10.774)	(17%)
Total		53.347	64.121	(10.774)	(17%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Crédito	Moneda	Interés E.A	Plazo años	2019		2018	
(Cifras expresadas en euros, dólares y millones de pesos)							
				Capital	Intereses	Capital	Intereses
KFW I Tramo III	EUR	2,0%	30	7.919.911	-	9.503.894	-
Total millones de pesos equivalentes				29.137	-	35.311	-
Instituto de Crédito Oficial	USD	4,80%	20	7.299.440	88.313,2	8.759.328	105.976
Total pesos equivalentes				23.921	289	28.466	344
Total deuda banca externa				53.058	289	63.777	344

Siguiendo con el procedimiento estipulado en el acuerdo de pago del 21 de mayo de 2004, la Nación y la Empresa, gestionaron pagos a la banca externa por un monto de USD 3.8 millones (2018 –USD 4.1 millones) equivalentes, de los cuales USD 3.2 millones (2018 – USD 3.4 millones) se destinaron a la amortización de la deuda y USD 0.6 millones (2018 – USD 0.7) al pago de intereses.

Nota 9 Cuentas por pagar:

Se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

CUENTAS POR PAGAR					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	9.1	82.088	67.501	14.587	22%
Adquisición de bienes y servicios del exterior	9.2	4.159	10.114	(5.955)	(59%)
Recursos a favor de terceros	9.3	10.972	28.933	(17.961)	(62%)
Descuentos de nómina	9.4	2.779	2.305	474	21%
Retenciones en la fuente e impuesto de timbre	9.5	5.735	3.646	2.089	57%
Impuestos, contribución y tasas por pagar	9.6	1.431	-	1.431	100%
Impuesto al valor agregado - IVA	9.7	620	569	51	9%
Otras cuentas por pagar	9.8	352	447	(95)	(21%)
Total cuentas por pagar		108.136	113.515	(5.379)	(5%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 9.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales: presenta un aumento del 21% representado principalmente en proyectos de inversión como: talleres y vías de estacionamiento, modernización de trenes, adecuación de estaciones, señalización, entre otros; constituidas a nombre de proveedores como Poma Colombia S.A.S, Siemens Mobility SAS, Isvimed, Institución Universitaria Pascual Bravo, Equipos Técnicos Y Logística S.A., Seguridad Record De Colombia Ltda., Unión Temporal Recuperar, Consorcio Infraestructura Rover Omi, quienes realizan actividades inherentes a la operación del Metro de Medellín Ltda.,

Nota 9.2 Adquisición de bienes y servicios del exterior: la disminución en este rubro se ve representado en el pago realizado durante la vigencia de 2019 a proveedores como Esm, Dhl Global Forwarding Colombia S.A., Rail Line Components S.

Al 31 de diciembre de 2019 se presentan obligaciones en moneda extranjera con Hegenscheidt MFD GMBH asociado a la compra de la Perfiladora de Ruedas y Rail Line Components SL asociados a la adquisición de repuestos.

Nota 9.3 Recursos a favor de terceros: representa las actividades conjuntas con las rutas integradas de empresas de transporte público colectivo y operadores de las cuencas 3 y 6, bajo la figura de convenios de colaboración empresarial.



La variación se explica por los aportes recibidos del Fondo de Estabilización de la tarifa en el patrimonio autónomo de la operación de las cuencas 3 y 6 y las Líneas 1 y 2 de buses, y la integración del resto de las cuencas al recaudo con el sistema Cívica.

Nota 9.4 Descuentos de nómina:

DESCUENTOS DE NÓMINA				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Aportes a fondos pensionales	1.265	1.038	227	22%
Aportes a seguridad social en salud	504	439	65	15%
Sindicatos	4	4	-	0%
Cooperativas	14	10	4	40%
Fondos de Empleados	411	343	68	20%
Embargos judiciales	10	11	(1)	(9%)
Cta ahorro para fomento Construcción AFC	150	39	111	285%
Otros descuentos de nómina	421	421	-	0%
Total	2.779	2.305	474	21%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 9.5 Retención en la fuente: las retenciones en la fuente representan el valor que la Empresa recauda de terceros producto de su actuación como agente de retención en la fuente, de todos los pagos o abonos en cuenta que realice, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal. El detalle es el siguiente:

RETENCIÓN EN LA FUENTE				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Honorarios	1.069	684	385	56%
Comisiones	74	30	44	147%
Servicios	470	394	76	19%
Arrendamientos	13	5	8	160%
Compras	623	286	337	118%
Pagos al exterior	43	135	(92)	(68%)
A empleados artículo 383 ET	535	389	146	38%
Impuestos a las ventas retenido	1.216	732	484	66%
Retención de imp. de industria por compra	328	82	246	300%
Otras retenciones	295	3	292	9733%
Autorretenciones	1.069	906	163	18%
Total	5.735	3.646	2.089	57%

Cifras expresadas en millones de pesos

Las retenciones en la fuente corresponden a los valores recaudados o practicados a proveedores, contratistas, empleados al igual que las autorretenciones en la fuente causadas por impuesto de renta.

Nota 9.6 Impuestos, contribución y tasas por pagar: a diciembre de 2019, el valor de \$1.431 millones corresponde a la contribución especial del 5% que se causó a los anticipos de contratos de obra pública, principalmente así:

- Coninsa Ramon H: al contrato 002664C-19 cuyo objeto es estudios técnicos, diseños y obras de intervención de los pisos 2 y 3 del edificio de talleres de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

- Consorcio Infraestructura Rover Omicron: contrato CN2018-0391, cuyo objeto es la construcción de la obra civil para la ampliación de la infraestructura de las vías de trenes y talleres.

Nota 9.7 Impuesto al Valor agregado: el impuesto al valor agregado por pagar corresponde al IVA recaudado durante el último bimestre del año gravable 2019, por concepto de ingresos representados en su gran mayoría a conceptos de arrendamiento y publicidad.

Nota 9.8 Otras cuentas por pagar: incluye entre otros las cuentas por pagar por concepto de aportes al ICBF \$122, el SENA por \$81 millones, Suscripciones por \$20 millones y honorarios por \$128 millones.

Nota 10 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la Empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS							
Concepto	Nota	Corriente		No corriente		Variación	
		2019	2018	2019	2018	Valor	%
Beneficios a empleados a corto plazo	10.1	21.165	18.541	-	-	2.624	14%
Beneficios posempleo	10.2	-	-	14.509	15.842	(1.333)	(8%)
Total beneficios a empleados		21.165	18.541	14.509	15.842	1.291	4%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 10.1 Los beneficios a corto plazo: corresponde a las obligaciones prestacionales con los empleados, originadas por los servicios que estos han prestado a la Empresa durante el periodo



contable y cuya obligación de pago será dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Se encuentran conformados por: salarios, aguinaldo, prima de navidad, prima extralegal, vacaciones, prima de vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías.

En la Empresa no hay beneficios a largo plazo y tampoco cuenta con beneficios distintos a las prestaciones sociales una vez se termina el vínculo laboral.

El detalle de los beneficios a los empleados al corte es el siguiente:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Nómina por pagar	72	110	(38)	(35%)
Cesantías	8.571	7.589	982	13%
Intereses sobre cesantías	1.003	907	96	11%
Vacaciones	4.551	3.960	591	15%
Prima de vacaciones	3.250	2.828	422	15%
Prima de navidad	641	548	93	17%
Otras primas	2.206	1.856	350	19%
Aportes a riesgos laborales	100	82	18	22%
Aportes caja compensación familiar	456	392	64	16%
Otros beneficios a empleados corto plazo	315	269	46	17%
Total	21.165	18.541	2.624	14%

Cifras expresadas en millones de pesos

En la Empresa constituye salario los siguientes conceptos:

- La Asignación Básica correspondiente a cada empleo, según quedó establecido en la Resolución No. JD 095 de 2002 que establece el sistema de nomenclatura, clasificación y remuneración de los cargos de la Empresa.
- La Prima Semestral Extralegal, correspondiente a una asignación básica mensual por cada año de servicio y proporcional por tiempo laborado, distribuido así: el 50% por haber laborado en el tiempo comprendido entre el 1 de septiembre y el 28 de febrero y el 50% restante por haber laborado en el tiempo comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de agosto.
- El Aguinaldo, según Resolución No. 109 de 1985, la Empresa concede a sus servidores un pago equivalente al 50% del salario devengado a 30 de noviembre de cada año, para quienes tengan un año completo de servicios a dicha fecha y proporcional por el tiempo trabajado. Se paga en la primera quincena del mes de diciembre.

- El valor del trabajo realizado en jornada nocturna o en días de descanso compensatorio, según lo dispuesto en el Decreto 1042 de 1978 artículo 42.
- El valor del trabajo suplementario o de horas extras, según lo dispuesto en el Decreto 1042 de 1978 artículo 42.
- El Auxilio de Transporte, Decreto 1042 de 1978, artículos 42 literal d, 50, es un auxilio en dinero a cargo del empleador y a favor del servidor que devenga hasta dos veces (2) el salario mínimo legal mensual vigente. Este límite incluye la asignación básica mensual y lo devengado por tiempo extra, festivo y nocturno. No se paga durante el tiempo de incapacidad, ni durante el disfrute de vacaciones, licencias o suspensiones disciplinarias.

Según la Resolución 3037 de 2003, la Empresa reglamentó que constituyen prestaciones sociales los siguientes conceptos:

- Prima de Navidad
- Vacaciones.
- Prima de vacaciones
- Cesantías: De conformidad con el sistema de liquidación anual y definitivo de cesantías de la Ley 50 de 1990, cada año se liquidan las cesantías causadas al 31 de diciembre de cada anualidad, o fracción correspondiente. Estas cesantías son trasladadas al fondo de elección del servidor, a más tardar el 14 de febrero del año siguiente a su causación.
- Intereses a las Cesantías: la Empresa reconoce y paga a sus servidores un interés sobre el saldo de cesantías a razón del 12% anual y proporcional al tiempo trabajado bajo los plazos definidos por la ley.

Los intereses a las cesantías causados al 31 de diciembre de cada año serán consignados en la cuenta de nómina de cada servidor, en el pago del 30 de enero del año siguiente.

Pagos

Según lo reglamentado por la Resolución No. 2693 de 2002, la asignación básica mensual correspondiente a cada uno de los servidores de la Empresa se paga en 2 quincenas al mes, por transferencia electrónica, en la cuenta bancaria que cada servidor tenga matriculada para tal fin.

Si el día establecido para el pago fuere festivo, se efectuará el día hábil anterior. La Empresa pagará a sus servidores el salario que haya de corresponderles según la nomenclatura, clasificación y remuneración de su respectivo cargo, reglamentado en la Resolución No. JD-095 de 2002.



Remuneraciones del personal de gerencia

Las remuneraciones del personal de la gerencia correspondiente al Comité Directivo (gerentes, directores, jefes y asesor en gestión), en el año 2019 fueron \$11.226 millones. Dentro de las remuneraciones no hay auxilios adicionales a los mencionados.

La Empresa cuenta con algunos convenios que se convierten en servicios para los servidores así:

Servicio	Empresa	Descripción
Póliza de Vida Patronal	AXA Seguros	Es una póliza de vida que tiene la Empresa para todos sus servidores cubriendo: amparo básico de vida, incapacidad total y permanente, desmembración o inutilización y enfermedades graves anticipo del 65% valor asegurado: \$ 43 millones.

Para el apoyo a estudio se tiene lo siguiente:

Apoyo	Descripción
Formación por oferta	Programas de formación continua ofrecidos en el mercado (congresos, seminarios, cursos) El valor invertido en el año 2019 para Servidores Metro fue de \$360 millones e impactó 198 personas
Apoyo a estudio	Apoyo económico otorgado a los Servidores para realizar programas de pregrados y postgrado (el apoyo varía entre un 35% y un 45% del valor del semestre). Durante el año 2019 se entregó el apoyo a Pregrado 34 personas por valor de \$ 24 millones y de Postgrado 31 personas por valor de \$85 millones, para un total de \$ 109 millones.

Para la vigencia de 2019, se inició con un personal de 1.785; se realizaron 286 ingresos y 61 retiros, terminando así con una planta de personal de 2.010 empleados.

Nota 10.2 Beneficios posempleo: Corresponde a bonos y cuotas partes pensionales que se encuentran reservados en el portafolio de inversiones manejado por la Empresa.

A continuación, se presenta la conciliación de este beneficio en el año 2019.

BENEFICIOS POSEMPLEO		
Concepto	2019	2018
Saldo inicial	15.842	15.393
Pago bonos pensionales	(1.181)	(59)
Pago cuotas partes pensionales	(134)	(524)
Pago pensiones actuales	(18)	(18)
Valor registrado a resultados	0	1.204
Pérdidas actuariales	0	(154)
Saldo final	14.509	15.842

Cifras expresadas en millones de pesos

Para el año 2019 no se desarrolló estimación de cálculo actuarial, teniendo presente que la norma permite que este se efectúe con una frecuencia no mayor a tres años, el ultimo calculo actuarial se llevó a cabo en el año 2018.

Los supuestos técnicos utilizados para el cálculo actuarial del 2018 fueron los siguientes:

- **Método de Costeo**

La norma establece que para las retribuciones pactadas con el empleado se debe seguir el método denominado de la “unidad de crédito proyectada”, el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de Metro de Medellín Ltda., corresponde al personal que ya tiene derechos causados.

- **Tasa de Descuento**

6,73% corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimientos empleada corresponde a la curva TES B consultada en Infovalmer.

- **Tasa de Reajuste Pensional**

Para el horizonte del estudio se estima una tasa de inflación de 3.2%.



- **Tabla de Mortalidad**

Tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005 - 2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución Nro. 1555 de julio 30 de 2010.

Nota 11 Otros pasivos

OTROS PASIVOS							
Concepto	Nota	Corriente		No corriente		Variación	
		2019	2018	2019	2018		
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Recursos recibidos en administración	11.1	115.870	242.044	-	-	(126.174)	(52%)
Ingresos recibidos por anticipado	11.2	8.723	9.059	14.730	137	14.257	155%
Otros pasivos diferidos	11.3	-	-	77.762	76.816	946	1%
Total otros pasivos		124.593	251.103	92.492	76.953	(110.972)	(33%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 11.1 Recursos recibidos en administración: está representado por los recursos recibidos por la Empresa para su administración en la ejecución de proyectos como: Cable Picacho, corredor avenida Ayacucho, fondo de racionalización, adquisición de bus eléctrico, Tranvía de la 80 y Ferrocarril de Antioquia, con el siguiente detalle:

ENCARGO FIDUCIA EN ADMINISTRACIÓN					
Concepto	2019	2018	Variación		
	Valor	Valor	Valor	%	
Cable Picacho	88.837	189.185	(100.348)	(53%)	
Tranvía	21.136	45.848	(24.712)	(54%)	
Fondo de racionalización	5.033	5.096	(63)	(1%)	
Convenio Ferrocarril	400	-	400	100%	
Bus eléctrico	320	802	(482)	(60%)	
Corredor Tranvía 80	61	1.026	(965)	(94%)	
Cable línea K	83	82	1	1%	
Cable Palmitas	-	5	(5)	(100%)	
Total	115.870	242.044	(126.174)	(52%)	

Cifras expresadas en millones de pesos

La disminución de recursos en el proyecto Cable Picacho corresponde a los pagos realizados a proveedores y contratistas en la para: compra de predios, demolición y adecuación de zonas urbanísticas, sensibilización social, interventoría, suministro electromecánico y eléctrico.

El proyecto tranvía presentó una disminución de recursos asociados a pagos realizados a proveedores y contratistas de: obra civil, repuestos para el sistema mecánico, sensibilización social, repuestos y herramientas, interventoría de espacios públicos, honorarios, transporte de personal principalmente asociado a la finalización y activación de Línea M.

En el año se recibieron recursos por \$400 millones, del convenio interadministrativo de asociación No.000074CT celebrado entre el Metro de Medellín Ltda., y la Sociedad Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S., con el objeto de promover, estructurar, gestionar, desarrollar y ejecutar, diferentes actividades tendientes a la reactivación del Sistema Férreo en Antioquia y su integración al sistema férreo nacional.

El valor remante del Cable Línea K se encuentra desde septiembre de 2016 según acta de liquidación final del convenio interadministrativo N°100 (Para el Municipio de Medellín) y N° 1151 (para el Metro de Medellín Ltda.) para trámites legales asociados a los terrenos del cable línea K.

Nota 11.2 Ingresos recibidos por anticipado: en el periodo 2019 se reconoció el ingreso recibido por anticipado del contrato interadministrativo de concesión 000059CT-19 celebrado con el Municipio de Medellín cuyo objeto consiste en la explotación de la Pretronal Avenida 80 P80, sus diferentes fases y la operación de los buses eléctricos propiedad del Municipio de Medellín, a 31 de diciembre presenta un saldo acumulado de \$14.570 millones.

Adicionalmente, al valor estimado de los ingresos por servicio de transporte del Metro de Medellín Ltda., que serán transferidos a la Entidad por medio intermedio del Patrimonio autónomo en 2020, derivado del dinero recaudado al 31 de diciembre de 2019 del SITVA, El Metro de Medellín Ltda., estima el valor al cual tiene derecho teniendo en cuenta el promedio de usos mensuales del año 2019; dicho promedio corresponde a 61,86%, es decir, \$8.699 millones, y para el 2018 corresponde a 63,23% es decir \$5.794 millones, el aumento en la estimación corresponde al crecimiento en la afluencia del año 2019 con relación al 2018.

Nota 11.3 Otros pasivos diferidos: está representado por los recursos recibidos del Municipio de Medellín principalmente para la obra civil del cable Picacho y Tranvía Ayacucho, los cuales hasta tanto no se establezca la propiedad del activo, se registrarán en subvenciones condicionadas. Una vez se determine su propiedad se registrará el ingreso por subvención.

OTROS PASIVOS DIFERIDOS				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Cable Picacho	74.239	35.671	38.568	108%
Tranvía	2.537	40.115	(37.578)	(94%)
Bus eléctrico	986	1.030	(44)	(4%)
Total	77.762	76.816	946	1%

Cifras expresadas en millones de pesos

El aumento de cable picacho como subvención condicionada corresponde al avance de la ejecución de obra civil del proyecto.

La disminución del proyecto tranvía Ayacucho en el año 2019 se presentó por la activación de las estaciones 13 de noviembre, el Pinal y Miraflores y las obras en espacios públicos del Municipio de Medellín.

El saldo de Bus eléctrico corresponde a la subvención condicionada de los aportes realizados por EPM para proyecto piloto del bus eléctrico.

Nota 12 Provisiones

Representan los pasivos a cargo de la Empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y / o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación:

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA				
Jurisdicción	2019		2018	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Administrativa	10	3.817	10	3.817
Laboral	5	1.941	5	2.215
Total	15	5.758	15	6.032

Cifras expresadas en millones de pesos

Detalle la naturaleza del hecho que origina los procesos:

La entidad cuenta con 15 procesos que han sido calificados como probables en una eventual condena, esto son 10 procesos de carácter Administrativo y 5 laborales.

En los procesos administrativos 6 de ellos obedecen a perjuicios reclamados por afectaciones económicas a comerciantes o expropiaciones asociadas a la ejecución del proyecto corredor verde Tranvía de Ayacucho.

Un proceso obedece a una acción popular por contaminación auditiva en el patio Universidad de Medellín de Metroplús, aclarando que no implica reconocimiento económico a favor del accionante.

Los tres procesos administrativos restantes obedecen a i) reclamación por la no adjudicación de un contrato, ii) cobro de unas facturas con origen contractual y iii) reparación directa por accidente de tránsito.

En los procesos laborales se tienen 5 procesos, 4 de ellos se solicita por los demandantes la declaratoria que el Metro es el verdadero empleador, otro es una petición de nulidad parcial del laudo arbitral del Acuerdo Colectivo 2016.

Adicionalmente en diciembre de 2019 se retira de la provisión el proceso laboral con radicado No. 05088310500120120055001 cuya sentencia de segunda instancia ordenó el pago a favor de la demandante por un valor de \$35 millones y cuyo origen fue la indemnización por despido.

Es de tener presente que inicialmente se tenía provisionado un valor de \$280 millones que incluía la sanción por mora como pretensión por parte del demandante, una vez el proceso fue fallado por parte del Juez fue negado el pago de la misma, solo se pagó el valor de la obligación relacionada.

Obligación contraída, valor y fecha esperada de cualquier pago resultante:

En todos los procesos (salvo la acción popular) las posibles obligaciones resultantes son económicas y de carácter resarcitorio, dado que obedecen a daño especial (obras Tranvía), reparaciones por lo que el demandante considera falla del servicio (accidente de tránsito) y derechos de origen contractual como el pago de una factura o la vocación de adjudicatario de un contrato con la entidad lo que genera el pago de la utilidad que se hubiese logrado.

El valor depende del tiempo que transcurra entre el hecho que genera la reclamación, la sentencia condenatoria en firme y la fecha de pago de las condenas impuestas en las sentencias judiciales. Dicho tiempo dependerá de los términos propios de todo proceso judicial.

En relación con la duración de los procesos, también debe considerarse que, en los procesos de primera instancia, durante el trámite de estos, pueden interponerse recursos de apelación en contra de algunas decisiones adoptadas por el juez mediante autos, lo que conlleva a que tal recurso vaya a ser conocido por el superior, y hasta tanto no se resuelva la apelación de tal auto, el proceso no regresa al juzgado para continuar y finalmente proferirse la decisión de primera instancia. Tales apelaciones de auto hacen que la duración del proceso se extienda aún más.



Incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos:

Las incertidumbres relativas al valor o fecha de salida de recursos, como se explicó anteriormente dependen de la duración total del proceso, dado que entre más tiempo se demore, más podrá ser el valor por pagar.

Criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida:

La estimación de la provisión sobre el valor de las condenas que podrían llegar a ser impuestas se efectúa con base en:

- La información de la demanda, esto es, la duración de la vinculación del demandante
- Cada una de las pretensiones solicitadas
- Indexación del valor demandado, calculando un tiempo máximo de duración del proceso, y de lo que podría ser la condena en costas.

En relación con los reembolsos deberá considerarse lo ordenado en cada fallo, esto es si existe una condena solidaria entre los demandantes y especialmente en aquellos procesos donde existan llamados en garantía, eventos en los cuales se entrará a analizar la procedencia de acciones contra los deudores solidarios o garantes.

Las variaciones de los valores a provisionar obedecen a la culminación de algunos procesos judiciales y en otros debido a fallos de primera instancia que han hecho que varíe la calificación de probabilidad de fallos adversos a la Empresa.

PATRIMONIO

Nota 13 Patrimonio

A diciembre 31 de 2019 el patrimonio de la Empresa está compuesto de la siguiente manera:

PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Aportes sociales	13.1	150.269	150.269	-	0%
Resultado de ejercicio anterior	13.2	(1.939.562)	(1.984.173)	44.611	(2%)
Resultado del ejercicio		132.060	27.636	104.424	378%
Pérdidas por planes de beneficios a empleados	13.3	40	40	-	0%
Total Patrimonio		(1.657.193)	(1.806.228)	149.035	(8%)

Cifras expresadas en millones de pesos

La Empresa, aunque presenta patrimonio negativo, no se encuentra en causal de disolución. El régimen jurídico de las empresas industriales y comerciales del estado es más público que privado, y por ende no se pueden asimilar en un todo a las sociedades comerciales privadas. La organización se rige por lo dispuesto, en la Ley 489 y en lo no dispuesto allí puede acudir al Código de Comercio.

El propio Código de Comercio en el artículo 464 dispone que “cuando los aportes estatales sean del noventa por ciento (90%,) o más del capital social, las sociedades de economía mixta se someterán a las disposiciones previstas para las empresas industriales o comerciales del Estado. En estos casos un mismo órgano o autoridad podrá cumplir las funciones de asamblea de accionistas o junta de socios y de junta directiva”. Bajo este supuesto, el mismo Código de Comercio excluye el tratamiento de las empresas industriales o comerciales del estado e indica que la ley aplicable es la Ley 489 de 1998.

Adicional a lo anterior los socios del Metro de Medellín Ltda., mediante reforma estatutaria llevada a cabo por medio de la escritura pública 756 del 18 de diciembre de 2018 otorgada ante la Notaría 30 del Círculo de Medellín, dispusieron lo siguiente:

“VIGÉSIMA OCTAVA: Disolución Se aplicarán a la empresa las causales de disolución señaladas en la ley 489 de 1998, para las empresas industriales y comerciales del estado y su liquidación se efectuará de conformidad con las normas que la misma ley disponga para la liquidación de aquellas entidades”.



Por lo anterior, la causal de disolución, no es aplicable ni por vía legal ni por estatutaria o contractual, al Metro de Medellín Ltda., pues los socios así lo decidieron a través del acto anteriormente referido.

Nota 13.1 Aportes sociales: representa los aportes pagados y elevados a escritura pública desde 1979 a 2005 realizados por el Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia con una participación del 50%, respectivamente.

Nota 13.2 Resultado de ejercicio anterior: la variación en el 2019 obedece a la reclasificación de la utilidad de 2018 por \$27.636 millones, como también el registro de la corrección del deterioro de inventario de lento movimiento registrado en vigencias anteriores por \$16.975 millones.

Corrección de errores en deterioro de inventarios.

Ver explicación en Nota 6.3 Deterioro acumulado de inventarios.

Nota 13.3 Pérdidas por planes de beneficios a empleados

En el año 2019 no se realizó actualización del cálculo actuarial, teniendo en cuenta que la norma permite que éste se realice con una frecuencia no mayor a tres años. Las cifras reportadas corresponden al estudio realizado en el año 2018 en el cual dicho cálculo tomó como base una tasa de descuento del 6.73% y el incremento anual de las pensiones, este resultado afecta tanto el valor actual del beneficio como el de las ganancias y pérdidas actuariales del pasivo.

RESULTADOS OPERATIVOS



Cifras expresadas en millones de pesos

Los egresos operacionales hacen referencia a los costos de administración y ventas y gastos operacionales, sin tener en cuenta las depreciaciones y amortizaciones.

A continuación, se explican los detalles de todas las cuentas de resultados

INGRESOS

Nota 14 Ingresos actividades ordinarias

El detalle de esta cuenta corresponde a:

VENTA DE SERVICIOS					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Servicios de transporte	14.1	574.508	498.547	75.961	15%
Negocios asociados	14.2	52.326	42.136	10.190	24%
Bienes comercializados		168	-	168	100%
Total venta de servicios		627.002	540.683	86.319	16%

Cifras expresadas en millones de pesos

Se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

Nota 14.1 Servicio de transporte terrestre:

SERVICIO DE TRANSPORTE				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Servicio de transporte terrestre	513.203	449.484	63.719	14%
Otros Servicios de transporte	61.305	49.063	12.242	25%
Total	574.508	498.547	75.961	15%

Cifras expresadas en millones de pesos

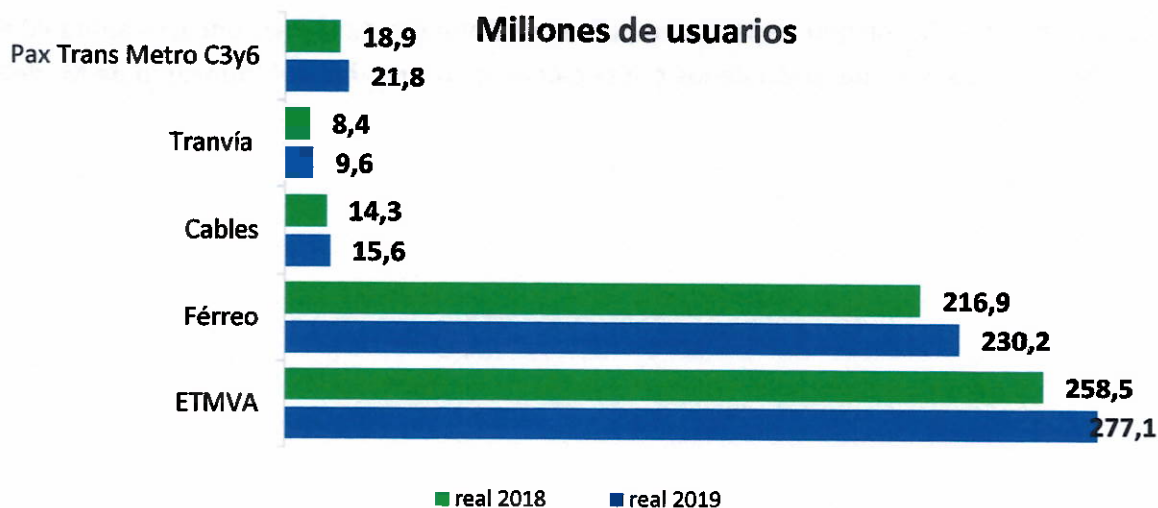
Representa el valor de los ingresos obtenidos por la Empresa que provienen de la prestación de servicios relacionados con su objeto social en ingresos tarifarios y otros servicios de transporte ingresos no tarifarios como operación en las cuencas 3 y 6 del SITVA en la troncal y pre troncal, explotación de la Pretroncal Avenida 80 P80, sus diferentes fases y la operación de los buses eléctricos propiedad del Municipio.

La administración de estaciones y administración del sistema, con el siguiente detalle:

SERVICIO DE TRANSPORTE				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Férreo	428.596	378.658	40.135	11%
Cables	35.241	29.924	4.171	14%
Tranvía	21.299	17.860	3.924	22%
Pax Metro de C3 y C6	28.061	23.042	4.206	18%
Pax Metro de Línea O	6	-		
Total servicios de transporte tarifarios	513.203	449.484	52.436	12%
Operación Troncal y Pretroncal	50.113	38.930	862	2%
Administración Estaciones	9.014	8.070	(53)	(1%)
Administración Sistema BRT	2.178	2.063	523	25%
Total servicios de transporte no tarifarios	61.305	49.063	1.332	3%
Total Servicios de Transporte	574.508	498.547	53.768	11%

Cifras expresadas en millones de pesos

Los ingresos por el servicio de transporte tarifario crecieron un 12% adicional respecto al año anterior, crecimiento representado por ingreso medio del 6,5% y el aumento en la afluencia de 18,6 millones de usuarios y la tarifa media pasando de \$1.739 en 2018 a \$1.852 en 2019. La afluencia en 2019 aumentó dado el ingreso de la operación de la línea M y línea O en el corredor de Ayacucho. A continuación se muestra la afluencia por cada uno de los modos que generan ingreso para la Empresa:





Los otros servicios de transporte \$61.305 millones, comprenden la remuneración por la operación en Troncal y Pretroncal del SITVA, la Administración de Estaciones y la Administración del Sistema. Estos ingresos presentan un incremento total de \$7.752 millones, equivalente a un 21% con respecto al año anterior.

- En la operación Troncal y Pretroncal, las variaciones más importantes se presentan en los rubros de mantenimiento y reparación de vehículos de pasajeros, relaciones con la comunidad y conducción:
 - Mantenimiento, en el mes de diciembre de 2018, se inició la ejecución de un nuevo contrato que contempla una rutina de mantenimiento de media vida para los buses articulados, el mantenimiento mayor a los buses de primera generación con la necesidad de ejecutar reparaciones mayores en la flota de buses en componentes que se acercan al fin de su vida útil.
 - Relaciones con la comunidad, se implementaron nuevas estrategias para el relacionamiento con las organizaciones sociales y la comunidad en general, así como también el desarrollo de nuevos formatos y acciones lúdicas y educativas.
 - En conducción, se firmó un nuevo contrato, que tiene en cuenta el incremento del IPC y salario mínimo.
- En administración de estaciones, el aumento se presenta por pago de Vigilancia Pública en el mes de febrero y el aumento de costo de la Vigilancia Privada por actualización del valor del contrato.
- La reducción presentada en Administración del sistema obedece a que en el año 2018 se realizó el pago de honorarios por la Gestión para la devolución de IVA de los buses adquiridos por la Empresa en los años 2015 y 2016 y se realizó compra de licenciamiento de software.

Adicionalmente, en el año 2019 la Empresa suscribió el contrato interadministrativo de concesión 000059CT-19 con el Municipio de Medellín para la explotación de la Pretroncal Avenida 80 P80, sus diferentes fases y la operación de los buses eléctricos propiedad del Municipio de Medellín.

Nota 14.2 Negocios Asociados:

NEGOCIOS ASOCIADOS					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Negocios de tecnología	14.2.1	32.797	27.738	5.059	18%
Gestión urbana	14.2.2	17.703	13.967	3.736	27%
Negocios de conocimiento	14.2.3	1.826	431	1.395	324%
Total negocios asociados		52.326	42.136	10.190	24%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 14.2.1 Negocios de Tecnología

NEGOCIOS DE TECNOLOGIA					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Recaudo en rutas integradas	14.2.1.1	20.275	13.577	6.698	49%
Recaudo, control y comunicaciones	14.2.1.2	12.365	14.103	(1.738)	(12%)
Tarjeta marca compartida	14.2.1.3	46	42	4	10%
Otros negocios		111	16	95	594%
Total negocios de tecnología		32.797	27.738	5.059	18%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 14.2.1.1 Recaudo en rutas integradas: generó un incremento de \$6.698 millones, 49%, debido a la implementación del recaudo con Cívica en el 100% de las rutas integradas al Metro, servicio prestado a 1.526 buses que hoy cuentan con un validador de Cívica para integrar al sistema.

Nota 14.2.1.2 Recaudo, Control y Comunicaciones: la variación del 12% se da principalmente por una disminución en el cobro de las compras de equipos asociados a la operación, que para el año 2018 requirió una mayor inversión de equipos que iniciaban operación en la cuenca 6 y en el mantenimiento y reparación por un menor valor en repuestos y materiales de equipos de recaudo, adicionalmente ese mismo año se realizó el suministro de tarjetas pre impresas inteligentes sin contacto Mifare PLUS, en los meses de junio y agosto.

Nota 14.2.1.3 Tarjeta marca compartida: el incremento por este concepto se explica principalmente por los nuevos contratos de venta de tarjetas a universidades y empresas

Nota 14.2.2 Gestión Urbana

GESTIÓN URBANA					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Publicidad	14.2.2.1	8.068	6.042	2.026	34%
Inmobiliaria	14.2.2.2	9.160	7.925	1.235	16%
Venta de activos		475	-	475	100%
Total Gestión urbana		17.703	13.967	3.736	23%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 14.2.2.1 Publicidad: presentó un incremento del 34% con respecto al año anterior asociado a nuevas estrategias de venta y comercialización por parte del operador, lo cual ha permitido aumentar el número de clientes y la inversión de los mismos en el sistema. Adicionalmente incluye la innovación en la participación de nuevos espacios, formatos y productos. Esto genera elementos de valor para los anunciantes y usuarios, lo que permite aumentar los valores facturados.

Nota 14.2.2.2 Inmobiliaria: presentó una variación del 16%, por el incremento en los cánones de arrendamiento y la creación de nuevos espacios en varias estaciones del sistema.

Nota 14.2.3 Negocios de Conocimiento

NEGOCIOS DE CONOCIMIENTO				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Negocios de Conocimiento	1.826	431	1.395	324%
Total Negocios de Conocimiento	1.826	431	1.395	324%

Cifras expresadas en millones de pesos

Bajo este concepto los principales ingresos fueron los que se generaron por consultorías asociadas al contrato interadministrativo 4600077178 por \$1.322 millones, para estructurar, diseñar y acompañar el desarrollo metodológico del modelo de gestión cultural de movilidad sostenible para el transporte público colectivo de Medellín, contrato de acompañamiento y capacitación del Grupo de rescate en Sistema de Cable aéreo del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo (CESMET) en el Teleférico de Santo Domingo, República Dominicana.

EGRESOS

Nota 15 Costo venta de servicios y gastos administrativos

Representa los costos en que incurre la Empresa para la prestación del servicio de transporte en los diferentes modos y los demás egresos asociados a los ingresos de las actividades ordinarias, las cuales cumplen con las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación.

SUELDOS Y SALARIOS							
Concepto	Nota	2019		2018		Variación	
		Costos	Gastos	Costos	Gastos		
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Sueldos	15.1	69.302	9.928	60.255	8.931	10.044	15%
Horas extras y festivos	15.1	92	38	93	37	-	0%
Auxilio de transporte	15.1	188	1	57	1	131	226%
Total		69.582	9.967	60.405	8.969	10.175	15%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 15.1 Servicios de personal: el crecimiento se explica por el ingreso de 286 servidores en 2019 para el cubrimiento de plazas y vacantes, principalmente para la Unidad Estratégica de Negocios (UEN), la operación del cable picacho (línea P) y los buses eléctricos de la carrera 80, así como el incremento salarial correspondiente al IPC + 2,5%.

Para la vigencia de 2019, se inició con un personal de 1.785; se realizaron 286 ingresos y 61 retiros, terminando así con una planta de personal de 2.010 empleados

CONTRIBUCIONES IMPUTADAS							
Concepto	2019		2018		Variación		
	Costos	Gastos	Costos	Gastos			
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor		
Incapacidades	256	25	321	19	(59)	(17%)	
Indemnizaciones	-	11	-	22	(11)	(50%)	
Total	256	36	321	41	(70)	(19%)	

Cifras expresadas en millones de pesos

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS							
Concepto	Nota	2019		2018		Variación	
		Costos	Gastos	Costos	Gastos		
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Aportes a caja compensación familiar	15.1	3.289	482	2.874	434	463	14%
Cotizaciones seguridad social en salud	15.1	964	505	845	471	153	12%
Aportes sindicales	15.1	-	65	-	57	8	14%
Cotizaciones a riesgos laborales	15.1	1.092	102	962	82	150	14%
Cotizaciones régimen de prima media	15.1	3.078	624	2.487	577	638	21%
Cotizaciones régimen de prima media	15.1	5.874	634	5.329	574	605	10%
Total		14.297	2.412	12.497	2.195	2.017	14%

Cifras expresadas en millones de pesos

APORTES SOBRE LA NÓMINA							
Concepto	Nota	2019		2018		Variación	
		Costos	Gastos	Costos	Gastos		
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Aportes al ICBF	15.1	432	180	377	170	65	12%
Aportes al SENA	15.1	288	120	251	114	43	12%
Total		720	300	628	284	108	12%

Cifras expresadas en millones de pesos

PRESTACIONES SOCIALES							
Concepto	Nota	2019		2018		Variación	
		Costos	Gastos	Costos	Gastos		
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Vacaciones	15.1	4.583	757	3.962	682	696	15%
Cesantías	15.1	7.679	1.110	6.714	1.004	1.071	14%
Intereses a las cesantías	15.1	895	128	799	118	106	12%
Prima de vacaciones	15.1	3.347	527	2.908	482	484	14%
Prima de navidad	15.1	6.537	1.028	5.678	924	963	15%
Prima de vida cara	15.1	5.661	897	4.906	807	845	15%
Aguinaldo	15.1	3.461	497	3.021	445	492	14%
Total		32.163	4.944	27.988	4.462	4.657	14%

Cifras expresadas en millones de pesos

GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS							
Concepto	Nota	2019		2018		Variación	
		Costos	Gastos	Costos	Gastos		
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Capacitación, bienestar social y estímulos	15.2.1	1.367	1.755	1.751	1.083	288	10%
Dotación y suministro a trabajadores		194	913	248	395	464	72%
Beneficios posempleo	15.2.2	-	-	-	1.204	(1.204)	(100%)
Otros gastos de personal diversos	15.2.3	454	1	228	1	226	99%
Total		2.015	2.669	2.227	2.683	(226)	(5%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 15.2.2 Capacitación, bienestar social y estímulos: Este rubro está compuesto principalmente por toda la formación incluyente, derecho de transporte, herramientas informáticas, motores de combustión, diplomados de liderazgo y alta gerencia, inglés, programas de bienestar, entre otras.

Nota 15.2.2 Beneficios posempleo: para el año 2019 no se desarrolló estimación de cálculo actuarial, teniendo presente que la norma permite que este se efectúe con una frecuencia no mayor a tres años, el ultimo calculo actuarial se llevó a cabo en el año 2018.

Nota 15.2.1 Otros gastos de personal diversos: en este concepto se tiene registrado principalmente los egresos relacionados con salud ocupacional, selección de personal, personal temporal, auxilio escolar para hijos, auxilio de educación superior para servidores, entre otros.

GENERALES							
Concepto	Nota	2019		2018		Variación	
		Costos	Gastos	Costos	Gastos		
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Mantenimiento	15.3	78.614	3.523	59.297	2.313	20.527	33%
Servicios	15.4	42.271	-	39.179	-	3.092	8%
Servicios públicos	15.5	36.143	273	31.733	43	4.640	15%
Vigilancia y seguridad	15.6	17.550	49	18.418	-	(819)	(4%)
Servicios de aseo, cafetería, restaura	15.7	16.837	194	15.716	42	1.273	8%
Reparaciones	15.8	12.149	21	5.971	9	6.190	104%
Honorarios	15.9	10.509	1.851	11.201	1.473	(314)	(2%)
Seguros generales	15.10	10.466	158	9.439	20	1.165	12%

GENERALES							
Concepto	Nota	2019		2018		Variación	
		Costos	Gastos	Costos	Gastos	Valor	%
		Valor	Valor	Valor	Valor		
Publicidad y propaganda		7.206	-	6.204	472	530	8%
Asignación de bienes y servicios	15.11	4.431	862	510	179	4.604	668%
Combustibles y lubricantes		4.845	43	4.555	28	305	7%
Intangibles		1.671	3.175	910	3.476	460	10%
Diseños y estudios	15.12	4.397	-	1.000	14	3.383	334%
Comunicaciones y transporte	15.13	4.149	394	4.671	538	(666)	(13%)
Seguridad Industrial		1.652	-	958	-	694	72%
Arrendamiento operativo	15.14	720	930	1.955	818	(1.123)	(40%)
Otros gastos generales	15.15	1.209	228	2.135	168	(866)	(38%)
Viáticos y gastos de viaje		888	276	695	197	272	30%
Contratos de aprendizaje		212	922	186	750	198	21%
Gastos legales		534	6	370	7	163	43%
Materiales y suministros		151	368	183	174	162	45%
Interventorías, auditorías y evaluación		96	169	281	24	(40)	(13%)
Impresos, publicaciones, suscripción		102	71	107	186	(120)	(41%)
Obras y mejoras en propiedad ajena		-	-	20	13	(33)	(100%)
Fotocopias		-	-	12	28	(40)	(100%)
Total		256.802	13.513	215.706	10.972	43.637	19%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 15.3 Mantenimiento: el aumento se explica principalmente por el mantenimiento de instalaciones físicas, mantenimiento mayor, mantenimiento de vehículos de pasajeros y auxiliares y los costos de informática que hacen parte de este componente presentaron una disminución.

Instalaciones Físicas: la variación se debe a mantenimientos correctivos realizados durante el año 2019, especialmente con el reporte de filtraciones y goteras en las estaciones y edificios de la Empresa, por esta razón se debió destinar mayor personal para la atención de estas novedades; adicionalmente se presentó el desbordamiento de la quebrada Santa Elena en el Tranvía.

También se desarrollaron los mantenimientos correctivos y actividades de demolición y adecuación en el primer piso de talleres, donde se construyen los nuevos espacios de servicios para los empleados.

Mantenimiento mayor: presentó una variación de \$8.037 millones con respecto al año anterior, por las actividades realizadas en el Mantenimiento Mayor R5 en las unidades de trenes CAF, que se rigen bajo los criterios de desgaste, tiempo vida útil o cumplimiento kilómetros de recorrido.

Mantenimiento y reparación de vehículos de pasajeros y auxiliares: creció en \$15.257 millones, asociados a:

- Reparación de motores de tracción en trenes.
- Mantenimiento mayor en buses articulados de primera generación.
- Mantenimiento de llantas en tranvía.
- Mantenimiento de plataformas electromecánicas, vías de tracción de cabinas y
- Modificación a poleas de cuatro canales para los sistemas de Cable Aéreo.

Costos de informática: la variación de este rubro se presentó principalmente en sistema de recaudo que bajó en \$2.572 millones, debido a que en el año 2019 no se realizaron adquisiciones de tarjetas porque se contaba con stock del 2018.

En otros egresos asociados a este ítem presentaron aumento como:

- La Mesa de servicios presentó un mayor valor en 2019 por \$43 millones, debido a la actualización del IPC y a la adición al contrato que incluyó un nuevo técnico para mesa corporativa.
- Soportes y mantenimientos de licencias de los diferentes software y equipos de comunicaciones de la Empresa, aumenta en \$460 millones por mayor necesidad de licencias y renovación de las vigentes. Además, en el mantenimiento de licenciamiento SAP se presenta un aumento de \$1.225 millones justificado por la devaluación depreciación del peso frente al dólar en el 2019, el aumento de horas desarrollo ABAP y el inicio del proyecto de nómina localizada.

Nota 15.4 Servicios: la variación se presenta principalmente por los siguientes conceptos

Conducción y Maniobras:

- **Buses:** creció en \$1.802 millones, 6%, por la Gestión operativa de los buses eléctricos en su fase de selección, formación de personal y entrada en operación del sistema; Además de la actualización con base al IPC de los valores del nuevo contrato para el año 2019 de los buses a gas.
- **Trenes y Tranvía:** creció en \$533 millones, 2%, principalmente por la actualización del IPC, el aumento en los kilómetros recorridos por la ampliación de horarios para la prestación del servicio.

Campaña educativa: en el año 2019 se contó con mayores servicios de guías educativos en para lograr el cubrimiento del servicio en todo el sistema.



Nota 15.5 Servicios públicos: se presenta un crecimiento principalmente explicado en el consumo de energía y suministro de gas necesario para la operación del sistema explicado por:

- **Tarifa:** mayor costo del precio unitario del KWh por la actualización del Índice de Precios al Productor – IPP, y cambio de la tarifa no regulada negociada en el contrato para el año 2019.
- **Kilómetros:** se incrementan tanto en trenes como en tranvía por cambios en el horario operativo.
- **Consumo:** se incrementa significativamente en tranvía por agregarse el consumo de energía de Talleres y Cocheras Miraflores que estaba conectada a la red externa.

Nota 15.6 Vigilancia: la disminución se da principalmente por:

- **Vigilancia pública:** la variación se da por los hitos de pago del convenio interadministrativo de la Policía Nacional, el cual estipula compra de bienes y cuyo valor fue de \$5.400 millones para 2018 y \$4.740 millones para 2019.
- **Vigilancia privada:** presenta un aumento de \$1.310 millones por el incremento del salario mínimo dado por el Gobierno Nacional del 6%, establecido en las condiciones pactadas en el nuevo contrato; adicionalmente se han realizado refuerzos de servicios nocturnos para recorrer las vías de estacionamiento y la inclusión del servicio en el cable línea M y por las nuevas condiciones del contrato vigente.

Nota 15.7 Servicios de aseo, cafetería, restaurante: el incremento en este rubro se generó principalmente por los siguientes conceptos:

- **Aseo trenes y cabinas:** aumenta en \$499 millones, por la actualización del nuevo contrato con el IPC y nuevas actividades de aseo para atender la operación de la Línea M.
- **Aseo buses:** aumenta en \$149 millones, por inicio nuevo contrato con la actualización de precios y a partir de noviembre de 2019 se tienen nuevas actividades para el aseo de los nuevos buses eléctricos.
- **Aseo instalaciones físicas:** aumenta en \$319 millones, por la entrada en operación de Cable línea M y por la actualización de los precios del nuevo contrato con el IPC.

Nota 15.8 Reparaciones: este concepto aumentó al igual que mantenimientos, dado que las actividades de reparación de vehículos de pasajeros y auxiliares se ejecutó durante todo el año 2019, mientras que para 2018 la mayor parte de su ejecución inicio el mes de octubre.

Nota 15.9 Honorarios: dentro de los principales conceptos que generan el aumento para la vigencia 2019 se explica por los siguientes contratos;

- Estudio de Movilidad al interior del Sistema, que abarca el sistema férreo, cables, tranvía y buses, incluyendo la elaboración del estudio de capacidad de la infraestructura en las estaciones, paradas y accesos; y modelo de demanda del área Metropolitana del Valle de Aburra en el software de planificación de transporte PTV VISUM
- Implementación lubricación centrada confiabilidad para las áreas de mantenimiento de la Empresa fase 2
- Seguimiento de la gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo y monitoreo de los riesgos generales, para las actividades que se ejecuten al interior de las instalaciones de la Empresa o en su área de influencia

Nota 15.10 Seguros Generales: se presenta un incremento explicado principalmente por:

- El endurecimiento del mercado de los seguros a nivel regional para la póliza de daños y terrorismo y líneas financieras.
- Devaluación del peso frente al dólar para la vigencia del 2019.
- La difícil negociación del condicionado que requirió una prórroga de 2 meses del programa 2018-2019, con el resultado final de una contratación por 11 meses.
- Incorporación a las pólizas la operación de la línea M.
- Inclusión de 64 buses de eléctricos en el programa de aseguramiento a partir del mes de noviembre de 2019.

Nota 15.11 Asignación de bienes y servicios: el incremento asociado a la cuenta se representa principalmente por la adquisición de elementos devolutivos para la dotación de la sede administrativa y talleres, que no cumplen los criterios definidos por la norma para ser reconocidos como activos fijos, como también en la ejecución del contrato interadministrativo de concesión celebrado con el municipio de Medellín se realizó el reconocimiento de los costos de activos necesarios para la puesta en marcha de los 64 buses eléctricos por valor de \$1.388 millones, representados en validadores, radios TETRA, náuticas, entre otros que por las condiciones y características del contrato no son activos del Metro de Medellín Ltda.

La variación en elementos devolutivos explica principalmente por:

- Elementos de dotación para la adecuación de las nuevas oficinas de la sede administrativa \$1.062 millones.
- Mobiliario ampliación edificio talleres, \$508, millones.
- 83 unidades portátil tipo 2 \$296 millones.

Nota 15.12 Diseños y estudios: el crecimiento de este concepto obedece principalmente por la implementación de la fase dos del proyecto de puntos de recarga verde por un valor de \$718 millones y por el suministro, instalación, pruebas y puesta en servicio del sistema de información



al viajero con ATP (Automatic Train Protection) por valor de \$2.546 millones, costos no incurridos en la vigencia de 2018.

Nota 15.13 Comunicaciones y transportes: la variación en este concepto obedece principalmente por:

- **Transporte de personal:** la disminución se da principalmente por cambios en la modalidad del contrato para 2019 que cambió la modalidad de facturación de cobro por vehículo a funcionario transportado, generándose una optimización de los recursos.
- **Transporte de valores:** el decrecimiento es generado por unas condiciones en las actividades relacionadas con el contrato y con la dinámica de la operación, lo cual generó una disminución en las tarifas de la recolección de valores y en los servicios prestados por concepto de entrega de tiquetes.

Nota 15.14 Arrendamiento operativo: para el año 2019 se presentaron cambios contractuales asociados con el arrendamiento del edificio Sabana pasando de 2 a un solo piso arrendado, por tal motivo se presenta la disminución de este concepto.

Nota 15.15 Otros gastos generales: en este concepto se tiene registrado principalmente los egresos relacionados con gestión ambiental, custodia de títulos, peajes y parqueaderos, administración de baños públicos y parqueaderos, fumigaciones, entre otros.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS						
Concepto	2019		2018		Variación	
	Costos	Gastos	Costos	Gastos		
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Impuesto predial unificado	1.982	-	1.893	-	89	5%
Cuota de fiscalización y auditaje	253	417	649	55	(34)	(5%)
Impuesto de industria y comercio	3.301	4.377	963	-	6.715	697%
Tasas	151	-	196	177	(222)	(60%)
Gravamen movimientos financieros	1.037	543	2.105	-	(525)	(25%)
Otros impuestos	127	802	167	-	762	456%
Total	6.851	6.139	5.973	232	6.785	109%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 16 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, el detalle es el siguiente:

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES							
Concepto	2019		2018		Variación		
	Costos	Gastos	Costos	Gastos			
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%	
Deterioro de inversiones	-	-	-	3	(3)	(100%)	
Deterioro de cuentas por cobrar	-	122	-	35	87	249%	
Deterioro de Inventarios	-	1.740	-	2.174	(434)	(20%)	
Depreciación Edificaciones	31.112	75	30.372	61	754	2%	
Depreciación Maquinaria y equipo	97.686	22	99.593	22	(1.907)	(2%)	
Depreciación Muebles, enseres y equipo de oficina	756	107	292	99	472	121%	
Depreciación Equipos comunicación y computación	15.333	367	10.621	299	4.780	44%	
Amortización Softwares	4.011	-	1.967	-	2.044	104%	
Amortización Patentes	35	-	35	-	-	0%	
Provisión litigios y demandas ⁴	-	-	-	1.707	(1.707)	(100%)	
Total	148.933	2.433	142.880	4.400	4.086	3%	

Cifras expresadas en millones de pesos

⁴ Durante 2019 se retira de la provisión el proceso laboral con radicado No. 05088310500120120055001 cuya sentencia de segunda instancia ordenó el pago a favor de la demandante por un valor de \$35 y no las pretensiones del demandante sobre la sanción por mora, por lo cual el resultado del periodo corresponde a una recuperación y no a un gasto.

Nota 17 Transferencias y subvenciones

Representan los ingresos obtenidos por la Empresa que provienen de terceros y que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico; el detalle es el siguiente:

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES						
Concepto	Nota	2019	2018	Variación		
		Valor	Valor	Valor	%	
Subvención por préstamos condonables	17.1	5.086	4.794	292	6%	
Donaciones		-	126	(126)	100%	
Subvención por recursos transferido por el gobierno	17.2	264.194	171.403	92.791	54	
Total		269.280	176.323	92.957	53%	

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 17.1 Subvención por préstamos condonables: Comprende los recursos asumidos por la Nación (40%) para el cumplimiento del pago de la deuda del Metro estipulada en el acuerdo de reestructuración. Ver nota 8.

Nota 17.2 Subvención por recursos transferidos por el Gobierno:

A continuación, el detalle de los recursos:

Recursos recibidos de terceros	2019	2018	Variación		
			Valor	%	
Ejecución de proyectos	116.592	40.845	75.747	185%	
Rentas pignoradas	147.603	130.558	17.045	13%	
Total	264.194	171.403	92.791	54%	

Cifras expresadas en millones de pesos

Ejecución de proyectos: se reconoce el ingreso por subvención en la medida que se han cumplido las condiciones del convenio y de los cuales la propiedad de los activos es a cargo de la Empresa. A continuación, se detalla por proyecto:

Nombre proyecto	2019	2018
Cable Picacho	65.946	33.914
Corredor Ayacucho	49.694	6.931
Corredor la 80	952	-
Total	116.592	40.845

Cifras expresadas en millones de pesos

Rentas pignoradas: conformado por los recursos de las rentas de tabaco y gasolina, destinados por las entidades territoriales (Departamento y Municipio) para el cumplimiento del pago de la deuda del Metro de Medellín Ltda. estipulado en el acuerdo de reestructuración. Los ingresos por renta se detallan a continuación:

RENTAS PIGNORADAS				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Gasolina	94.766	92.664	2.102	2%
Tabaco	52.837	37.894	14.943	39%
Total	147.603	130.558	17.045	13%

Cifras expresadas en millones de pesos

- La variación del año 2019 con respecto al 2018 relacionado con el recaudo de la renta de gasolina en el área metropolitana, fue de 2,3%. Dicho aumento corresponde al incremento en el consumo de galones, equivalentes a \$2,102 millones más que en el 2018. El precio de regencia para la liquidación de la sobretasa de la gasolina no varió. A continuación, se muestra el comportamiento histórico de esta renta pignorada:

PERIODO	VALOR CONSIGNADO	VALOR PROYECTADO	DIFERENCIA	%
GASOLINA				
2004	31.777	23.929	7.848	133%
2005	59.587	40.950	18.637	146%
2006	65.433	42.997	22.436	152%
2007	70.867	45.148	25.719	157%
2008	72.962	47.405	25.557	154%
2009	69.664	49.775	19.889	140%
2010	68.542	52.264	16.278	131%
2011	70.093	54.877	15.216	128%
2012	70.442	57.621	12.821	122%
2013	72.711	60.502	12.209	120%
2014	76.212	63.527	12.685	120%
2015	82.598	66.703	15.895	124%
2016	89.790	70.039	19.751	128%
2017	88.038	73.541	14.497	120%
2018	92.664	77.218	15.446	120%
2019	94.766	81.081	13.685	117%
TOTAL	1.176.146	907.577	268.569	130%

Cifras expresadas en millones de pesos



- La variación del año 2019 con respecto al 2018 relacionado con el recaudo de la renta de tabaco en el Departamento de Antioquia fue de 39,4%. Dicho aumento es explicado por el cierre de Coltabaco, lo cual originó un aprovisionamiento a principio de año por los distribuidores Además de los ajustes efectuados por el Departamento de consignaciones correspondientes a impuestos del año 2018, este aumento representa \$14,942 millones más que en el 2018. A continuación, se muestra el comportamiento histórico de esta renta pignorada:

PERIODO	VALOR CONSIGNADO	VALOR PROYECTADO	DIFERENCIA	%
TABACO				
2004	22.767	18.000	4.767	126%
2005	24.943	18.900	6.043	132%
2006	30.896	19.845	11.051	156%
2007	33.591	20.837	12.754	161%
2008	31.381	21.879	9.502	143%
2009	29.249	22.973	6.276	127%
2010	30.710	24.122	6.588	127%
2011	28.088	25.328	2.760	111%
2012	25.905	26.594	-689	97%
2013	28.617	27.924	693	102%
2014	33.530	29.320	4.210	114%
2015	33.207	30.786	2.421	108%
2016	43.043	32.326	10.717	133%
2017	34.281	33.942	339	101%
2018	37.895	35.639	2.256	106%
2019	52.837	37.421	15.416	141%
TOTAL	520.940	425.836	95.104	122%

Cifras expresadas en millones de pesos

Se presentaron gastos por subvenciones asociados al programa de vivienda para el año 2019 de \$205 millones y para el año 2018 de \$142 millones, adicionalmente para este mismo año se adelantó un proceso de devolución de IVA por la compra de 10 buses los cuales fueron pagados al Metro de Medellín Ltda., y posteriormente trasladados a la operación de las cuencas 3 y 6.

Nota 18 Otros Ingresos

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la Empresa que provienen de instrumentos financieros, excepto los que se clasifiquen como inversiones en entidades controladas, asociadas o negocios conjuntos, efectuados en moneda nacional o extranjera, entre otros; su composición es la siguiente:

OTROS INGRESOS					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Financieros	18.1	34.780	33.332	1.448	4%
Diferencia en cambio	18.2	2.706	14.419	(11.713)	(81%)
Ingresos diversos	18.3	10.855	13.542	(2.689)	(20%)
Reversión pérdidas por deterioro de valor		207	25	182	728%
Total otros ingresos		48.548	61.318	(12.770)	(17%)

Cifras expresadas en millones de pesos

FINANCIEROS					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras		1.047	1.442	(395)	(27%)
Rendimiento efectivo de inversiones	18.1.1	31.386	29.732	1.654	6%
Rendimiento efectivo préstamos por cobrar		484	346	138	40%
Rendimientos recursos entregados en administración		1.441	1.369	72	5%
Intereses de mora		16	21	(5)	(24%)
Otros ingresos financieros	18.1.2	406	422	(6)	(4%)
Total		34.780	33.332	1.496	4%

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 18.1.1 Rendimiento efectivo de inversiones: corresponden a los intereses a costo amortizado de los títulos del portafolio del portafolio de la entidad por el año 2019.

El incremento del año 2019, comparado con el año 2018, obedece a que la base del portafolio de inversiones incrementó, pasando de un promedio a valor nominal en el año 2018 de \$ 467.992 millones a \$ 505.354 millones en el año 2019. Adicionalmente, al cierre del año 2019 el 54.5% de las inversiones, están indexados al IPC e IBR y estos indicadores tuvieron una tendencia al alza.

Nota 18.1.1 Otros ingresos financieros: este concepto principalmente por los descuentos financieros obtenidos por el pronto pago de las facturas y la utilidad generada en la venta de TIDIS.

Nota 18.2 Diferencia en cambio: representa el valor de los ingresos que se originan en la reexpresión de bienes, derechos y obligaciones pactados en moneda extranjera. La Empresa, maneja en dólares y euros transacciones que afectan las cuentas bancarias en compensación, recursos entregados en administración, cuentas por pagar a proveedores de bienes, servicios, proyectos y deuda externa.

En el siguiente cuadro se evidencia el resultado neto de la diferencia en cambio teniendo en cuenta las cuentas del ingreso y gasto por el mismo concepto.

DIFERENCIA EN CAMBIO				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Ingreso diferencia en cambio	2.706	14.419	(11.713)	(81%)
Gasto diferencia en cambio	310	3.635	(3.325)	(91%)
Total diferencia en cambio	2.396	10.784	(8.388)	(78%)

Cifras expresadas en millones de pesos

A continuación, se presenta el tipo cambio del dólar y el euro para el cierre del periodo de análisis:

Moneda	2018	2019	Diferencia	Variac
Dólar americano	3249,75	3277,14	27,39	1%
Euro	3715,44	3678,92	(36,52)	(1%)

Nota 18.3 Ingresos diversos:

INGRESOS DIVERSOS					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Recuperaciones	18.3.1	9.000	12.006	(3.006)	(33%)
Otros ingresos diversos	18.3.2	662	806	(144)	(22%)
Aprovechamientos		282	443	(161)	(57%)
Indemnizaciones	18.3.3	663	256	407	61%
Arrendamiento operativo	18.3.4	248	31	217	88%
Total ingresos diversos		10.855	13.542	(2.687)	(25%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 18.3.1 Recuperaciones: El valor más representativo corresponde a los recursos reintegrados por el patrimonio autónomo del SITVA en el marco del convenio interadministrativo con el Municipio de Medellín para la operación de buses - CN2011-008, de los pagos de capital e intereses realizados por la Empresa en el crédito de Recaudo, control y comunicación, cuyo valor ascendió a \$ 5.806 millones. Para el año 2018, se presentó una recuperación de \$8.464, asociado

al respectivo crédito. La variación se encuentra asociada a la cancelación de créditos en la vigencia.

Nota 18.3.2 Otros ingresos diversos: el principal concepto es la venta de tarjetas de segunda vía por valor de \$597 millones, también este compuesto por sanciones disciplinarias, entre otros conceptos.

Nota 18.3.3 Indemnizaciones: son las recibidas de las aseguradoras Mapfre y Colpatria, por caída de catenaria, daño de pantógrafo y catenaria, choque de unidad 4 de tranvía, pérdida de equipo de comunicación, hurto de portátil, entre otros.

Nota 18.3.4 Arrendamiento operativo: Cobro a la empresa SYTECSA por el uso de equipos, vías e instalaciones de taller.

Nota 19 Otros gastos no operacionales:

OTROS GASTOS NO OPERACIONALES					
Concepto	Nota	2019	2018	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Diferencia en cambio	19.1	310	3.635	(3.325)	(91%)
Financieros	19.2	230.908	231.272	(364)	0%
Pérdidas método de participación patrimonial	19.3	82	1.409	(1.327)	(94%)
Gastos diversos	19.4	7.115	10.967	(3.852)	(36%)
Total otros gastos		238.415	247.283	(8.868)	(4%)

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 19.1 Diferencia en cambio: representa el valor de los gastos que se originan en la reexpresión de bienes, derechos y obligaciones pactados en moneda extranjera. La Empresa, maneja en dólares y euros transacciones que afectan las cuentas bancarias en compensación, recursos entregados en administración, cuentas por pagar a proveedores de bienes, servicios, proyectos y deuda externa.

En el siguiente cuadro se evidencia el resultado neto de la diferencia en cambio teniendo en cuenta las cuentas del ingreso y gasto por el mismo concepto:

DIFERENCIA EN CAMBIO				
Concepto	2019	2018	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Ingreso diferencia en cambio	2.706	14.419	(11.713)	(81%)
Gasto diferencia en cambio	310	3.635	(3.325)	(91%)
Total diferencia en cambio	2.396	10.784	(8.388)	(78%)

Cifras expresadas en millones de pesos



Nota 19.2 Financieros: corresponde principalmente a los gastos financieros relacionados con el servicio de la deuda:

FINANCIEROS						
Concepto	Nota	2019	2018	Variación		
		Valor	Valor	Valor	%	
Costo efectivo préstamo por pagar interno de largo plazo	19.2.1	228.922	229.106	(184)	0%	
Costo efectivo préstamo por pagar externo de largo plazo	19.2.2	1.937	2.100	(163)	(8%)	
Intereses de mora		1	-	1	100%	
Otros gastos financieros	19.2.3	31	66	(35)	(52%)	
Pérdida por baja en cuentas por cobrar		17	-	17	100%	
Total		230.908	231.272	(364)	0%	

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 19.2. 1 Costo efectivo de préstamos por pagar interno de largo plazo: El saldo de la cuenta corresponde al reconocimiento del costo financiero por el servicio a la deuda con la Nación, créditos presupuestarios y deuda interna con los bancos comerciales de la siguiente manera:

COSTO PRESTAMOS POR PAGAR INTERNO		
DEUDA	2019	2018
Nación	211.155	210.622
Deuda comercial	17.281	17.886
Créditos presupuestarios	486	598
Total	228.922	229.106

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 19.2.2 Costo efectivo de préstamos por pagar externo de largo plazo: servicio de la deuda de los préstamos del exterior en dólares y euros.

Nota 19.2. 3 otros gastos financieros: en este concepto se tienen registrados los gastos bancarios cargados a las diferentes cuentas bancarias donde se manejan recursos de la Empresa.

Nota 19.3 Pérdida por el método de participación patrimonial: se genera por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones en asociadas.

Metroplús	\$79
Parque del río	\$3

Cifras expresadas en millones de pesos

Nota 19.4 Gastos diversos: la variación de este concepto corresponde a:

- Sobrecostos en el contrato de POMA por retrasos en la obra civil que, por \$3.395 millones.

- Reconocimiento a POMA por \$1.061 millones correspondiente a los gastos de vigilancia, transporte, mantenimiento de equipos almacenados, pagos de pólizas, entre otros, generados durante los períodos de suspensión y reactivación en el contrato del suministro electromecánico, como consecuencia de las fallas de los muros EG1 y EG2 de Miraflores, valores que se incorporaron en la demanda instaurada por el Metro de Medellín Ltda., ante el Tribunal administrativo de Antioquia contra IDOM Ingeniería y Consultoría S.A.U, Compañía Colombiana de Consultores
- Valor liquidado del proyecto Tranvía por gastos no capitalizables correspondientes al reconocimiento al contratista Coninsa Ramón H por obras extras adicionales y mayor permanencia en obra – reconocimiento daño emergente en los años 2016 y 2017 por \$664 millones.

CUENTAS DE ORDEN

Nota 20 Activos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros, en caso de que la entrada de beneficio económico a la Empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en que dicho cambio tenga lugar, sin embargo, la Empresa revelará en cuentas de orden cuando sea posible realizar una medición.

A continuación, se detallan los activos contingentes con corte al 31 de diciembre de 2019.

Litigios y demandas: corresponden principalmente a procesos alternativos de solución de conflictos. A diciembre 31 de 2019 presentan un valor de \$18.107 millones.

ACTIVOS CONTINGENTES			
Concepto	2019	2018	Variación
	Valor	Valor	Valor
Derechos y obligaciones contingentes	18.107	14.242	3.865
	18.107	14.242	3.865

Cifras expresadas en millones de pesos

El aumento entre ambas vigencias corresponde al reconocimiento en los activos contingentes, según resolución 310 del 31 de julio de 2017 de la Contaduría General de la Nación.

ACTIVOS CONTINGENTES como demandante 31 de diciembre 2019		
Jurisdicción	no procesos	valor
administrativa	16	18.107
Total	16	18.107

Cifras expresadas en millones de pesos

Descripción y naturaleza

Frente a los activos contingentes se tiene 16 procesos que han sido calificados como probable, posible y remota una sentencia a favor de la Empresa, entre los cuales se encuentran:

- Radicado 05001233300020160094000: declaratoria de responsabilidad extracontractual de las entidades demandadas por los daños y perjuicios causados al Metro de Medellín Ltda., por la suspensión parcial del servicio en la línea A, entre las estaciones Aguacatala y La Estrella, durante 9 días, del 13 al 22 de enero de 2014. El cual corresponde a a) el deducible asumido por la entidad; b) el valor dejado de

recibir por la aplicación del porcentaje de utilidad bruta al lucro cesante liquidado; c) el valor de cada uno de los dictámenes rendidos por Integral e Hidramsa para esclarecer la responsabilidad en los hechos; d) los costos administrativos, de personal, materiales y maquinaria. además, la indexación de cada uno de dichos valores desde que se produjo la afectación patrimonial.

- Radicado 05001233300020170016800: declaratoria de responsabilidad contractual por incumplimiento, y en consecuencia, se solicita la indemnización de los perjuicios materiales daño emergente y lucro cesante.
- Radicado 05001233100020000023100: declaratoria de incumplimiento contractual de contrato de obra.
- Radicado 05001333301620190051200: declaratoria de nulidad de la liquidación oficial y del acto que resolvió el recurso de reconsideración interpuesto por la Empresa, por medio del cual se sancionó por inexactitud en los aportes en el sistema SSGG año 2013.

Incertidumbres relativas al valor o a las fechas de entrada de recursos

Las incertidumbres relativas al valor o fecha de entrada de recursos dependen de la duración total del proceso, para lo cual se debe tener en cuenta que en su trámite pueden presentarse varias etapas como apelaciones y demás, lo que impactará también los montos de las posibles condenas a favor de la Empresa por las indexaciones o actualizaciones a que haya lugar.

Fondo de Reposición y repotenciación: según la Resolución de junta directiva 169 de 2019 el Metro de Medellín Ltda., procede a la eliminación de fondos de manejo específico, crea y reglamenta “el fondo de reposición y repotenciación de equipos e infraestructura física y tecnológica”.

El fondo se reglamenta teniendo presente lo definido en el artículo 98 de la ley 955 de 2019, la tarifa junto con otras fuentes de pago de origen territorial si las hubiere, debe garantizar no solo la prestación de servicio en condiciones de accesibilidad, seguridad y comodidad, sino también la sostenibilidad del sistema tiempo, salvaguardando así la prestación continua del servicio público esencial de transporte.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento del concepto de sostenibilidad, la tarifa que se cobra por la prestación de servicios sumada a otras fuentes de pago debe destinarse para cubrir los costos asociados a la reposición de equipos, así como la operación, administración y mantenimiento del sistema en favor de la calidad en la prestación de servicio, control de ilegalidad e informalidad.

La entidad en cumplimiento con los mandatos legales, al momento de solicitar y justificar ante la autoridad competente la fijación de tarifas de las diferentes líneas que opera, ha incluido en los cálculos correspondientes los valores necesarios para la existencia de un fondo de repotenciación y reposición de equipos e infraestructura física y tecnológica.

Los recursos correspondientes a dichos fondos deben estar disponibles al momento de que surjan las necesidades propias de la reposición y repotenciación de los equipos de infraestructura física y tecnológica, por lo cual requiere modificar e incorporar las condiciones de operación y manejo de los recursos desviados a la tarifa para este efecto.

La Empresa cuenta con cinco planes rectores, dentro de los cuales se encuentra el plan rector de tecnología operativa (PRTO), el plan estratégico de tecnologías de información y telecomunicaciones (PETI) y el plan rector de infraestructura administrativa y operativa (PRI), todos estos necesarios para garantizar la prestación de servicio de acuerdo con lo establecido en la norma anteriormente citada.

Una vez cumplida la vida útil de los diferentes equipos, sistemas e infraestructura que son necesarias para la prestación del servicio del transporte público masivo, debe asegurar la oportuna reposición de todos estos, de acuerdo con los procedimientos, actividades y criterios definidos en los planes rectores de la Empresa, para lo anterior la Empresa dispone de recursos de portafolio de inversiones, destinados a reposición de equipos, sistemas, infraestructura y demás elementos necesarios para la prestación de servicio de transporte.

El saldo del fondo de reposición y repotenciación fue actualizado en abril de 2019 con corte a diciembre 2018. presentando el siguiente saldo:

FONDO	Valor
fondo de reposición y repotenciación	406.939

Cifras expresadas en millones de pesos

El saldo de este fondo se encuentra respaldado de la siguiente manera, teniendo presente la actualización del 2018:

PORTAFOLIO	VALOR
Títulos en portafolio	328.389
Cuenta compensación USD	7.366
Cuenta compensación EUR	68.643
Anticipos	2.541
TOTAL	406.939

Cifras expresadas en millones de pesos



Durante el 2019, del fondo de reposición y repotenciación se realizó el pago del anticipo a CAF en junio 2019 por un valor de EUR € 27.208.358, la tasa EUR/COP a cierre de junio de 2019 fue: \$3.650,94, por lo cual el valor del anticipo en pesos fue: \$99.336 millones.

Después de haber realizado este movimiento, el respaldo en caja del fondo quedo compuesto de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2019:

RESUMEN FONDOS	VALOR
FRyR – Títulos	304.955
FRyR USD	4
FRyR EUR	730
Subtotal FRRyR	305.688

Cifras expresadas en millones de pesos



Nota 21 Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros, en caso de que la salida de recursos sea probable y que se tenga una medición fiable, se reconocerá en el pasivo de la entidad en el periodo que dicho cambio tuviese lugar; además la Empresa revelará en cuentas de orden cuando sea posible realizar una medición.

A continuación, se detallan los activos contingentes con corte al 31 de diciembre de 2019.

Litigios y demandas: corresponden a los procesos en contra de la Empresa con una probabilidad posible de salida de recursos.

PASIVOS CONTINGENTES			
Concepto	2019	2018	Variación
	Valor	Valor	Valor
Responsabilidades contingentes	7.197	6.841	356
	7.197	6.841	356

Cifras expresadas en millones de pesos

PASIVOS CONTINGENTES como demandante 31 de diciembre 2019		
Jurisdicción	no procesos	valor
Administrativa	24	4.897
Laboral	2	2.300
Total	26	7.197

Cifras expresadas en millones de pesos

La Empresa a 31 de diciembre de 2019 contaba con 26 procesos judiciales en contra, de ellos 24 son de origen administrativo y 2 de origen laboral.

Descripción y naturaleza

La naturaleza de los procesos es diversa, unos corresponden a eventos como caídas de usuarios al interior del sistema o accidentes de tránsito propios de la operación de la Empresa, aclarando que la gran mayoría son acciones que posiblemente no prosperen por existir eximentes de responsabilidad como culpa exclusiva de la víctima o de un tercero.

Otros procesos obedecen a reclamaciones contractuales, afectaciones por la ejecución del proyecto de Tranvía de Ayacucho, y las laborales por desvinculaciones y cambio de régimen de cesantías.

Los procesos más significativos a diciembre 31 de 2019 son:

- Radicado 05001233300020140085000: Declaratoria de nulidad del proceso disciplinario que declaro la destitución e inhabilidad general, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización por perjuicios morales.
- Radicado 05088310500120100001700: Indemnización por despido y sanción moratoria además del pago de las prestaciones sociales.
- Radicado 05001233300020160202100: Declaratoria de responsabilidad extracontractual ocasión de la supuesta disminución de ingresos del establecimiento Bomba La V, y en consecuencia, solicitan un pago asociado a lucro cesante, 480 SMLMV a título de reconocimiento económico excepcional o compensación económica por imposibilidad objetiva del desarrollo de la actividad económica y el reconocimiento de 300 SMLMV a título de perjuicios morales.

Incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos

Las incertidumbres relativas al valor o fecha de salida de recursos dependen de la duración total del proceso, dado que entre más tiempo se demore, más podrá ser el valor a pagar.

Buses Eléctricos: En el año 2019 la Empresa suscribió el contrato interadministrativo de concesión 000059CT-19 con el Municipio de Medellín para la explotación de la Pretroncal Avenida 80 P80, sus diferentes fases y la operación de los buses eléctricos propiedad del Municipio de Medellín.

Con el objetivo del adecuado análisis e interpretación del contrato y su alcance en la aplicación del marco normativo, se desarrolló consulta y posterior respuesta por parte la Contaduría General de la Nación (N°201923000060991 del 31 de octubre de 2019), relacionada al reconocimiento de los activos asociados al contrato interadministrativo de concesión, en la cual se desatacó:

“Teniendo en cuenta que el Municipio de Medellín a través de la Secretaria de Movilidad regula la operación del sistema de transporte masivo que debe proporcionar el concesionario con los activos, los destinatarios y las tarifas de los mismos, así como controla cualquier participación residual significativa de los bienes en concesión al final del plazo del acuerdo, siendo la entidad territorial quien define el uso y destinación que terceros deben darle a estos, le corresponderá seguir reconociendo los bienes entregados en concesión y cualquier mejora o rehabilitación sobre los activos existentes.”



Según lo anterior los 64 buses y los activos necesarios para su puesta en marcha no cumplen los criterios para reconocimiento como propiedad planta y equipo por el Metro de Medellín Ltda., serán controlados y administrados a nivel contable en las cuentas de orden, que para su efecto dispone la Contaduría en el catálogo general de cuentas; base para los reportes y seguimiento al Municipio de Medellín.

Continuación se detallan de manera general los activos de la operación reconocidos en cuentas de orden:

ACTIVOS	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
Buses eléctricos	1.031	64	65.963
Cargadores	92	16	1.472
Nautas	12	25	303
Validadores	8	68	528
Radios tetra	9	64	557
Total			68.823

Cifras expresadas en millones de pesos

Hechos Posteriores

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha no han ocurrido hechos importantes para la Empresa que generen ajuste a las cifras contables.

Proyecto Cable Picacho

Como hecho subsecuente al cierre de los Estados Financieros y hasta la fecha de emisión de la opinión de la Revisoría fiscal, se presentó un incidente en el proyecto Cable Picacho el pasado 7 de enero de 2020, por el desplome a tierra de un cable directamente relacionado con una actividad en el proceso de montaje del sistema, el cual no tuvo ninguna relación con la operación comercial del sistema.

Evento que se encuentra en investigación técnica por parte del contratista Poma, para definir si es necesario la reposición de un equipo o elemento del sistema; así mismo, se encuentra en proceso por parte de la aseguradora del contratista la determinación de la indemnización a los terceros afectados.

Por lo anterior, para la entidad este incidente no conlleva asumir costos adicionales, lo cual no afecta la situación financiera de la entidad.

Demanda Guinovart

El día 21 de enero de 2020, el Tribunal Administrativo de Antioquia notificó demanda contractual instaurada por la Agrupación Guinovart Obras y Servicios en contra de la Empresa Metro de Medellín Ltda., por el presunto incumplimiento del contrato CN2013-0015, con una pretensión que asciende a la suma de 30.551. millones.

Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Ltda., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por Junta Directiva mediante acta No. 481 de febrero 26 de 2020 y por la Junta de Socios mediante acta No. 57 del 25 de marzo de 2020.

Certificación de los Estados Financieros

14 de febrero de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que los Estados Contables con fecha de corte diciembre 31 de 2019, revelan la realidad financiera, económica, social y ambiental de Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Las afirmaciones contenidas en los informes son ciertas, se verificó la existencia de las partidas y las cifras fueron tomadas fielmente de la contabilidad de la empresa, la cual es llevada conforme al nuevo marco normativo expedido para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, regulado por la Contaduría General de la Nación (CGN) en la Resolución No. 414 de 2014, sus modificaciones y sus normas anexas y reflejan en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad.

Además, se ha verificado:

- Que los hechos, operaciones y transacciones realizadas por Empresa Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., se reconocieron durante el periodo contable.
- Que los hechos económicos se revelan conforme al nuevo marco normativo expedido para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Estos estados financieros conforme al reglamento se ponen a disposición de los socios y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

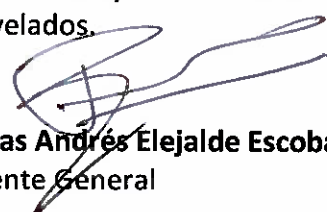
Existencia: Los activos y pasivos de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Tomas Andrés Elejalde Escobar
Gerente General



Nora Yasmín Castaño Sánchez
Contadora Pública – T.P 135356-T

Tabla 1.

Banco Emisor	tipo	Título	Emisión	F.Compra	Valor nominal	Costo amortizado	Tasa rendimiento	Vta/Vcto
BBVA	CDT	8740	19/08/2011	14/04/2015	1.000	1.029	IPC+4.15	19/08/2021
BBVA	CDT	9036	17/08/2012	27/03/2017	1.000	1.017	IPC+4.1	17/08/2020
BBVA	CDT	9012	17/08/2012	02/03/2017	2.000	2.033	IPC+4.1	17/08/2020
BBVA	CDT	9038	17/08/2012	31/03/2017	800	813	IPC+4.1	17/08/2020
BBVA	CDT	9022	17/08/2012	14/03/2017	2.000	2.032	IPC+4.1	17/08/2020
BBVA	CDT	9010	11/04/2016	01/03/2017	212	218	IPC+3.85	11/04/2021
BBVA	CDT	9086	29/08/2012	24/05/2017	1.000	1.037	IPC+4.2	29/08/2022
BBVA	CDT	9048	17/08/2012	27/04/2017	2.000	2.033	IPC+4.1	17/08/2020
BBVA	CDT	9066	10/03/2016	15/05/2017	500	509	IPC+4	10/03/2021
BBVA	CDT	9136	09/08/2017	09/08/2017	4.100	4.141	7.2 EA	09/08/2022
BBVA	CDT	9148	27/10/2017	27/10/2017	5.500	5.566	6.85 EA	27/10/2022
BBVA	CDT	9130	27/07/2017	27/07/2017	2.000	2.025	7.2 EA	27/07/2022
BBVA	CDT	9150	30/10/2017	30/10/2017	3.000	3.035	6.9 EA	30/10/2022
BBVA	CDT	9134	04/08/2017	04/08/2017	2.000	2.022	7.2 EA	04/08/2022
BBVA	CDT	9144	23/10/2017	23/10/2017	3.000	3.038	6.85 EA	23/10/2022
BBVA	CDT	9146	25/10/2017	25/10/2017	3.000	3.037	6.85 EA	25/10/2022
BBVA	CDT	9384	03/07/2019	03/07/2019	5.000	5.060	5.08 EA	03/01/2020
BBVA	CDT	9388	31/07/2019	31/07/2019	6.500	6.553	5.05 EA	31/01/2020
BBVA	CDT	9426	03/10/2019	03/10/2019	3.650	3.801	IPC6+1.68	03/04/2021
BBVA	CDT	9380	02/07/2019	02/07/2019	1.013	1.025	5.15 EA	02/01/2020
BBVA	CDT	9382	02/07/2019	02/07/2019	10.300	10.427	5.15 EA	02/01/2020
BBVA	CDT	9394	09/08/2019	09/08/2019	123	124	5.14 EA	09/08/2020
BBVA	CDT	9287	28/02/2019	28/02/2019	5.609	5.635	5.34 EA	28/02/2020
BBVA	CDT	9142	28/09/2017	28/09/2017	4.000	4.004	6.85 EA	28/09/2022
BBVA	CDT	9125	21/07/2017	21/07/2017	2.000	2.027	7.0 EA	21/07/2022
BBVA	CDT	9093	24/05/2017	30/05/2017	1.500	1.513	6.7 EA	24/05/2022
BBVA	CDT	9203	29/06/2018	29/06/2018	1.000	1.000	5.65 EA	29/06/2020
BBVA	CDT	9421	25/09/2019	25/09/2019	4.500	4.597	IPC6+1.53	25/09/2020
BBVA	CDT	8910	17/08/2012	28/07/2016	500	507	IPC+4.1	17/08/2020
BBVA	CDT	8963	10/03/2016	03/11/2016	2.000	2.022	IPC+4	10/03/2021
BBVA	CDT	8821	29/08/2012	07/10/2015	3.171	3.243	IPC+4.2	29/08/2022
BBVA	CDT	8751	23/01/2015	21/04/2015	1.000	1.013	IPC+2.95	23/01/2020
BBVA	CDT	8744	19/08/2011	14/04/2015	2.000	2.056	IPC+4.15	19/08/2021
BBVA	CDT	8754	23/01/2015	21/04/2015	3.000	3.039	IPC+2.95	23/01/2020
COLPATRIA	CDT	9352	14/05/2019	14/05/2019	5.000	5.037	5.81 EA	14/05/2021
COLPATRIA	CDT	9189	25/05/2018	25/05/2018	2.000	2.011	5.55 EA	25/05/2020

Banco Emisor	tipo	Título	Emisión	F.Compra	Valor nominal	Costo amortizado	Tasa rendimiento	Vta/Vcto
COLPATRIA	CDT	9314	29/03/2019	29/03/2019	2.400	2.401	5.59 EA	29/03/2020
COLPATRIA	CDT	9316	03/04/2019	03/04/2019	4.500	4.562	5.78 EA	03/10/2020
COLPATRIA	CDT	9292	12/03/2019	12/03/2019	4.300	4.312	5.59 EA	12/03/2020
COLPATRIA	CDT	9296	13/03/2019	13/03/2019	5.000	5.014	5.59 EA	13/03/2020
COLPATRIA	CDT	9354	15/05/2019	15/05/2019	3.500	3.526	5.81 EA	15/05/2021
COLPATRIA	CDT	9356	16/05/2019	16/05/2019	2.500	2.518	5.81 EA	16/05/2021
COLPATRIA	CDT	9364	27/05/2019	27/05/2019	2.026	2.037	6.02 EA	27/05/2022
COLPATRIA	CDT	9368	06/06/2019	06/06/2019	4.800	4.819	5.82 EA	06/06/2021
COLPATRIA	CDT	9370	12/06/2019	12/06/2019	2.700	2.708	5.82 EA	12/06/2021
COLPATRIA	CDT	9372	18/06/2019	18/06/2019	1.000	1.002	5.82 EA	18/06/2021
COLPATRIA	CDT	9407	22/08/2019	22/08/2019	2.450	2.489	4.59 EA	13/01/2020
COLPATRIA	CDT	9332	30/04/2019	30/04/2019	3.000	3.029	5.85 EA	30/04/2021
COLPATRIA	CDT	9338	02/05/2019	02/05/2019	7.000	7.066	5.83 EA	02/05/2021
COLPATRIA	CDT	9340	03/05/2019	03/05/2019	3.000	3.028	5.83-E	03/05/2021
COLPATRIA	CDT	9348	07/05/2019	07/05/2019	4.000	4.034	5.81 EA	07/05/2021
COLPATRIA	CDT	9358	21/05/2019	21/05/2019	5.000	5.033	5.95 EA	21/05/2022
COLPATRIA	CDT	9360	23/05/2019	23/05/2019	6.500	6.541	5.95 EA	23/05/2022
COLPATRIA	CDT	9396	13/08/2019	13/08/2019	5.000	5.090	4.77 EA	13/01/2020
COLPATRIA	CDT	9451	13/11/2019	13/11/2019	3.800	3.822	4.48 EA	09/03/2020
COLPATRIA	CDT	9326	23/04/2019	23/04/2019	4.500	4.548	5.79 EA	23/10/2020
COLPATRIA	CDT	9324	22/04/2019	22/04/2019	4.000	4.043	5.79 EA	22/10/2020
COLPATRIA	CDT	9328	23/04/2019	23/04/2019	4.500	4.548	5.79 EA	23/10/2020
COLPATRIA	CDT	9330	23/04/2019	23/04/2019	5.000	5.056	6.09 EA	23/04/2021
COLPATRIA	CDT	9350	08/05/2019	08/05/2019	1.000	1.008	5.81 EA	08/05/2021
COLPATRIA	CDT	9110	31/08/2012	23/06/2017	1.000	1.041	IPC+4.24	31/08/2022
COLPATRIA	CDT	9024	14/03/2017	14/03/2017	2.000	2.005	IBRM+1.6	14/03/2020
COLPATRIA	CDT	8823	31/07/2012	07/10/2015	2.000	2.054	IPC+4.2	01/08/2022
COLPATRIA	CDT	8766	31/08/2012	27/04/2015	600	620	IPC+4.24	31/08/2022
COLPATRIA	CDT	9152	01/02/2013	30/10/2017	500	512	IPC+3.4	01/02/2023
DAVIVIENDA	CDT	9390	06/08/2019	06/08/2019	2.000	2.016	IPC5+1.65	06/08/2020
DAVIVIENDA	CDT	9409	23/08/2019	23/08/2019	2.000	2.011	IPC5+1.55	23/08/2020
DAVIVIENDA	CDT	9435	16/10/2019	16/10/2019	2.500	2.527	IPC5+1.45	16/10/2020
DAVIVIENDA	CDT	9441	28/10/2019	28/10/2019	2.000	2.018	IPC5+1.45	28/10/2020
DAVIVIENDA	CDT	9431	03/10/2019	03/10/2019	3.550	3.596	IPC5+1.6	03/04/2021
DAVIVIENDA	CDT	9392	08/08/2019	08/08/2019	22.900	23.082	IPC5+1.65	08/08/2020
DAVIVIENDA	CDT	9416	20/09/2019	20/09/2019	8.000	8.013	IPC5+1.45	20/09/2020
DAVIVIENDA	CDT	9414	12/09/2019	12/09/2019	4.500	4.512	IPC+1.45	12/09/2020
DAVIVIENDA	CDT	8771	09/11/2011	30/04/2015	3.000	3.102	IPC+4.3	09/11/2021

Banco Emisor	tipo	Titulo	Emisión	F.Compra	Valor nominal	Costo amortizado	Tasa rendimiento	Vta/Vcto
DAVIVIENDA	CDT	8905	09/01/2013	13/07/2016	1.000	1.017	IPC+3.5	09/01/2020
DAVIVIENDA	CDT	9438	21/10/2019	21/10/2019	2.116	2.138	IPC5+1.5	21/10/2020
DAVIVIENDA	CDT	8779	09/11/2011	12/05/2015	4.000	4.134	IPC+4.3	09/11/2021
DAVIVIENDA	CDT	8742	05/09/2012	14/04/2015	1.500	1.536	IPC+4.05	05/09/2021
DAVIVIENDA	CDT	9443	29/10/2019	29/10/2019	6.500	6.559	IPC5+1.45	29/10/2020
DAVIVIENDA	CDT	8733	09/11/2011	09/04/2015	3.000	3.108	IPC+4.3	09/11/2021
DAVIVIENDA	CDT	9412	28/08/2019	28/08/2019	6.200	6.230	IPC5+1.55	28/08/2020
DAVIVIENDA	CDT	9424	30/09/2019	30/09/2019	5.000	5.106	IPC6+1.45	30/09/2020
DAVIVIENDA	CDT	9345	03/05/2019	03/05/2019	4.059	4.094	5.6 EA	03/11/2020
DAVIVIENDA	CDT	9123	28/12/2016	18/07/2017	4.000	4.079	7.9 EA	28/12/2021
DAVIVIENDA	CDT	9283	28/02/2019	28/02/2019	5.000	5.019	4.45 EA	28/02/2020
DAVIVIENDA	CDT	9281	28/02/2019	28/02/2019	5.000	5.019	4.45 EA	28/02/2020
DAVIVIENDA	CDT	9176	09/05/2018	09/05/2018	1.000	1.008	5.4 EA	09/05/2020
DAVIVIENDA	CDT	9172	04/05/2018	04/05/2018	3.000	3.025	5.4 EA	04/05/2020
DE BOGOTÁ	CDT	8675	17/01/2012	17/02/2015	1.000	1.042	IPC+4.3	17/01/2022
DE BOGOTÁ	CDT	8623	27/01/2012	05/12/2014	600	616	IPC+4.2	27/01/2021
DE BOGOTÁ	CDT	9127	27/07/2017	27/07/2017	2.000	2.026	IPC+2.9	27/07/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9120	12/07/2017	12/07/2017	5.000	5.078	IPC+2.9	12/07/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9118	04/07/2017	04/07/2017	1.000	1.017	IPC+2.9	4/07/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9106	22/06/2017	22/06/2017	3.000	3.009	IPC+2.9	22/06/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9095	14/06/2017	14/06/2017	700	703	IPC+2.9	14/06/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9116	17/01/2012	29/06/2017	2.000	2.091	IPC+4.3	17/01/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9097	16/06/2017	16/06/2017	3.000	3.012	IPC+2.9	16/06/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9112	27/06/2017	27/06/2017	1.000	1.002	IPC+2.9	27/06/2022
DE BOGOTÁ	CDT	8711	15/11/2011	17/03/2015	500	517	IPC+4.3	15/11/2021
DE BOGOTÁ	CDT	8625	17/01/2012	05/12/2014	840	865	IPC+4.22	17/01/2021
DE BOGOTÁ	CDT	8627	16/11/2011	05/12/2014	800	826	IPC+4.3	16/11/2021
DE BOGOTÁ	CDT	8713	18/01/2012	17/03/2015	1.000	1.040	IPC+4.3	18/01/2022
DE BOGOTÁ	CDT	8702	02/02/2012	12/03/2015	400	411	IPC+4.2	02/02/2021
DE BOGOTÁ	CDT	8700	18/01/2012	12/03/2015	400	412	IPC+4.2	18/01/2021
DE BOGOTÁ	CDT	8619	02/02/2012	04/12/2014	2.000	2.070	IPC+4.3	02/02/2022
DE BOGOTÁ	CDT	8758	13/01/2012	23/04/2015	2.000	2.081	IPC+4.3	13/01/2022
DE BOGOTÁ	CDT	8775	04/11/2011	07/05/2015	2.000	2.068	IPC+4.3	04/11/2021
DE BOGOTÁ	CDT	8768	26/01/2012	27/04/2015	2.500	2.595	IPC+4.3	26/01/2022
DE BOGOTÁ	CDT	8805	17/01/2012	03/09/2015	2.000	2.054	IPC+4.22	17/01/2021
DE BOGOTÁ	CDT	8802	04/11/2011	20/08/2015	1.000	1.030	IPC+4.3	04/11/2021
DE BOGOTÁ	CDT	8785	04/11/2011	03/07/2015	1.000	1.033	IPC+4.3	04/11/2021
DE BOGOTÁ	CDT	8827	13/10/2015	13/10/2015	2.000	2.031	IPC+3.3	13/10/2020

Banco Emisor	tipo	Titulo	Emisión	F.Compra	Valor nominal	Costo amortizado	Tasa rendimiento	Vta/Vcto
DE BOGOTÁ	CDT	8813	01/02/2012	15/09/2015	500	516	IPC+4.3	01/02/2022
DE BOGOTÁ	CDT	8903	17/01/2012	12/07/2016	500	511	IPC+4.22	17/01/2021
DE BOGOTÁ	CDT	8915	02/02/2012	17/08/2016	1.000	1.025	IPC+4.3	02/02/2022
DE BOGOTÁ	CDT	8947	16/11/2011	05/10/2016	1.500	1.535	IPC+4.3	16/11/2021
DE BOGOTÁ	CDT	8949	08/11/2011	05/10/2016	1.000	1.025	IPC+4.3	08/11/2021
DE BOGOTÁ	CDT	8993	17/01/2012	16/01/2017	1.500	1.539	IPC+4.22	17/01/2021
DE BOGOTÁ	CDT	8958	17/01/2012	31/10/2016	1.000	1.023	IPC+4.22	17/01/2021
DE BOGOTÁ	CDT	9078	23/05/2017	23/05/2017	2.000	2.016	IPC+2.95	23/05/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9084	24/05/2017	24/05/2017	2.000	2.016	IPC+2.95	24/05/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9072	22/05/2017	22/05/2017	1.500	1.512	IPC+2.95	22/05/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9132	04/08/2017	04/08/2017	2.000	2.023	IPC+2.9	04/08/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9108	23/06/2017	23/06/2017	2.000	2.005	IPC+2.9	23/06/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9114	29/06/2017	29/06/2017	2.000	2.003	IPC+2.9	29/06/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9140	10/08/2017	10/08/2017	2.000	2.022	IPC+2.9	10/08/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9090	30/05/2017	30/05/2017	1.000	1.007	IPC+2.9	30/05/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9082	15/05/2017	23/05/2017	3.000	3.026	6.65 EA	15/05/2020
DE BOGOTÁ	CDT	9001	22/02/2017	22/02/2017	2.000	2.002	IBRM+1.6	22/02/2020
DE BOGOTÁ	CDT	9362	24/05/2019	24/05/2019	6.000	6.036	5.9 EA	24/05/2022
DE BOGOTÁ	CDT	9062	15/05/2017	15/05/2017	1.000	1.008	6.65 EA	15/05/2020
DE BOGOTÁ	CDT	9068	16/05/2017	16/05/2017	1.500	1.512	6.65 EA	16/05/2020
DE OCCIDENTE	CDT	8981	26/09/2012	28/12/2016	1.000	1.012	IPC+3.95	26/09/2022
DE OCCIDENTE	CDT	8633	28/02/2012	05/12/2014	600	616	IPC+4.2	28/08/2021
DE OCCIDENTE	CDT	8631	28/02/2012	05/12/2014	600	615	IPC+4.18	28/08/2021
DE OCCIDENTE	CDT	9104	02/10/2012	22/06/2017	500	523	IPC+3.93	02/10/2022
DE OCCIDENTE	CDT	8795	02/10/2012	29/07/2015	2.000	2.050	IPC+3.93	02/10/2022
DE OCCIDENTE	CDT	8835	28/02/2012	09/11/2015	3.000	3.053	IPC+4.2	28/08/2021
DE OCCIDENTE	CDT	8983	26/09/2012	29/12/2016	1.000	1.012	IPC+3.95	26/09/2022
DE OCCIDENTE	CDT	8999	20/02/2017	20/02/2017	3.000	3.004	IBRM+1.6	20/02/2020
DE OCCIDENTE	CDT	9018	13/03/2017	13/03/2017	1.020	1.023	IBRM+1.5	13/03/2020
DE OCCIDENTE	CDT	9102	26/09/2012	22/06/2017	500	514	IPC+3.95	26/09/2022
DE OCCIDENTE	CDT	8709	04/10/2012	16/03/2015	1.000	1.039	IPC+3.91	04/10/2022
DE OCCIDENTE	CDT	8643	11/09/2012	08/01/2015	1.000	1.029	IPC+4.02	11/09/2022
DE OCCIDENTE	CDT	8645	26/09/2012	08/01/2015	1.000	1.025	IPC+3.95	26/09/2022
DE OCCIDENTE	CDT	8647	02/10/2012	08/01/2015	2.000	2.084	IPC+3.93	02/10/2022
DE OCCIDENTE	CDT	8650	03/10/2012	08/01/2015	1.500	1.562	IPC+3.91	03/10/2022
DE OCCIDENTE	CDT	8660	28/02/2012	02/02/2015	1.000	1.026	IPC+4.18	28/08/2021
DE OCCIDENTE	CDT	8571	08/10/2012	16/10/2014	1.500	1.535	IPC+3.8	08/10/2020
DE OCCIDENTE	CDT	8573	08/10/2012	16/10/2014	500	512	IPC+3.81	08/10/2020

Banco Emisor	tipo	Titulo	Emisión	F.Compra	Valor nominal	Costo amortizado	Tasa rendimiento	Vta/Vcto
DE OCCIDENTE	CDT	8575	24/10/2012	16/10/2014	1.000	1.018	IPC+3.55	24/10/2020
DE OCCIDENTE	CDT	8698	02/10/2012	12/03/2015	400	416	IPC+3.93	02/10/2022
DE OCCIDENTE	CDT	8657	28/02/2012	27/01/2015	1.000	1.026	IPC+4.18	28/08/2021
DE OCCIDENTE	CDT	8696	13/09/2012	12/03/2015	400	410	IPC+3.97	13/09/2022
DE OCCIDENTE	CDT	9005	11/09/2012	24/02/2017	2.500	2.572	IPC+4.02	11/09/2022
DE OCCIDENTE	CDT	9016	06/03/2017	06/03/2017	3.000	3.012	IBRM+1.5	06/03/2020
DE OCCIDENTE	CDT	9099	20/06/2017	20/06/2017	2.500	2.503	IBRM+1.15	20/06/2022
DE OCCIDENTE	CDT	8860	26/02/2016	26/02/2016	1.473	1.482	IPC+3.85	26/02/2021
DE OCCIDENTE	CDT	9162	15/02/2016	15/02/2016	46	46	IPC+3.7	15/02/2020
POPULAR	CDT	8777	16/08/2012	08/05/2015	1.000	1.033	IPC+4.1	16/08/2022
POPULAR	CDT	8691	16/08/2012	06/03/2015	2.000	2.068	IPC+4.1	16/08/2022
POPULAR	CDT	9366	31/05/2019	31/05/2019	3.000	3.014	5.8 EA	31/05/2021
POPULAR	CDT	9308	27/03/2019	27/03/2019	3.000	3.002	5.56 N	27/03/2020
POPULAR	CDT	9319	11/04/2019	11/04/2019	3.500	3.544	5.78 EA	11/10/2020
POPULAR	CDT	9306	27/03/2019	27/03/2019	3.000	3.002	5.56 N	27/03/2020
POPULAR	CDT	9312	28/03/2019	28/03/2019	4.000	4.002	5.56 N	28/03/2020
POPULAR	CDT	9336	30/04/2019	30/04/2019	3.000	3.029	5.78 EA	30/10/2020
POPULAR	CDT	9398	13/08/2019	13/08/2019	5.000	5.030	4.75 EA	13/02/2020
POPULAR	CDT	9310	27/03/2019	27/03/2019	3.000	3.002	5.56N	27/03/2020
BANCOLDEX	CDT	8603	20/03/2013	29/10/2014	2.000	2.005	IPC+3.1	20/03/2020
BANCOLOMBIA	CDT	9168	20/04/2018	20/04/2018	12.000	12.129	5.6 EA	20/04/2020
BANCOLOMBIA	CDT	9298	13/03/2019	13/03/2019	3.035	3.044	5.6 EA	13/03/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8677	31/07/2012	17/02/2015	500	521	IPC+4.14	31/10/2022
BANCOLOMBIA	CDT	8841	21/09/2015	14/01/2016	1.000	1.001	IPC+3.3	21/09/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8641	23/12/2014	23/12/2014	1.000	1.006	IPC+3.2	23/12/2021
BANCOLOMBIA	CDT	8629	07/10/2011	05/12/2014	1.000	1.042	IPC+4.3	07/10/2021
BANCOLOMBIA	CDT	8635	17/08/2012	05/12/2014	2.000	2.062	IPC+4	17/08/2022
BANCOLOMBIA	CDT	8523	15/08/2012	25/08/2014	2.000	2.028	IPC+4	15/08/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8715	01/08/2012	18/03/2015	500	519	IPC+4.14	01/11/2022
BANCOLOMBIA	CDT	8519	10/08/2012	22/08/2014	500	508	IPC+4	10/08/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8557	15/08/2012	10/10/2014	1.000	1.015	IPC+4	15/08/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8559	16/08/2012	10/10/2014	500	508	IPC+4	16/08/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8694	26/07/2012	12/03/2015	500	519	IPC+4.14	26/10/2022
BANCOLOMBIA	CDT	8704	03/08/2012	12/03/2015	1.500	1.556	IPC+4.14	03/11/2022
BANCOLOMBIA	CDT	8637	03/08/2012	17/12/2014	2.000	2.073	IPC+4.14	03/11/2022
BANCOLOMBIA	CDT	8725	26/07/2012	26/03/2015	1.000	1.040	IPC+4.14	26/10/2022
BANCOLOMBIA	CDT	8735	30/07/2012	09/04/2015	1.000	1.038	IPC+4.14	30/10/2022
BANCOLOMBIA	CDT	8787	01/08/2012	14/07/2015	1.000	1.018	IPC+4	01/08/2020

Banco Emisor	tipo	Título	Emisión	F.Compra	Valor nominal	Costo amortizado	Tasa rendimiento	Vta/Vcto
BANCOLOMBIA	CDT	8817	18/09/2015	18/09/2015	3.043	3.053	IPC+3.3	18/09/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8811	17/08/2012	11/09/2015	500	513	IPC+4	17/08/2022
BANCOLOMBIA	CDT	8819	28/09/2015	28/09/2015	4.000	4.005	IPC+3.3	28/09/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8797	10/08/2015	10/08/2015	3.000	3.030	IPC+3.2	10/08/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8800	19/08/2015	19/08/2015	3.500	3.529	IPC+3.2	19/08/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8807	03/08/2012	04/09/2015	2.000	2.056	IPC+4.14	03/11/2022
BANCOLOMBIA	CDT	8815	18/09/2015	18/09/2015	1.522	1.527	IPC+3.3	18/09/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8809	15/08/2012	10/09/2015	2.000	2.031	IPC+4	15/08/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8843	03/08/2012	20/01/2016	2.500	2.538	IPC+4.14	03/11/2022
BANCOLOMBIA	CDT	8831	22/10/2015	22/10/2015	4.000	4.054	IPC+3.3	22/10/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8845	30/07/2012	20/01/2016	2.000	2.033	IPC+4.14	30/10/2022
BANCOLOMBIA	CDT	8833	06/11/2015	06/11/2015	<3.000	3.032	IPC+3.3	06/11/2020
BANCOLOMBIA	CDT	8639	26/07/2012	23/12/2014	3.000	3.128	IPC+4.14	26/10/2022
BANCOLOMBIA	CDT	8537	01/12/2011	10/09/2014	1.000	1.026	IPC+4.8	01/12/2021
BANCOLOMBIA	CDT	8673	16/12/2011	17/02/2015	500	517	IPC+4.8	16/12/2021
BANCOLOMBIA	CDT	8773	01/12/2011	07/05/2015	1.000	1.037	IPC+4.8	01/12/2021
BANCOLOMBIA	CDT	8731	01/12/2011	08/04/2015	2.000	2.073	IPC+4.8	01/12/2021
CORFICOLOMBIANA	CDT	8858	02/09/2011	24/02/2016	3.000	3.018	IPC+4.2	02/09/2021
FINDETER	CDT	8829	14/10/2015	14/10/2015	3.000	3.046	IPC+3.45	14/10/2020
FINDETER	CDT	8873	11/08/2010	06/04/2016	2.000	2.035	IPC+4.75	11/08/2020
FINDETER	CDT	8886	11/08/2010	27/05/2016	2.000	2.037	IPC+4.75	11/08/2020
FINDETER	CDT	8875	11/08/2010	28/04/2016	2.000	2.038	IPC+4.75	11/08/2020
FINDETER	CDT	8901	11/08/2010	11/07/2016	1.500	1.528	IPC+4.75	11/08/2020
FINDETER	CDT	8941	11/08/2010	26/09/2016	2.607	2.657	IPC+4.75	11/08/2020
FINDETER	CDT	9046	24/04/2017	24/04/2017	2.000	2.003	IBRM+1.45	24/04/2022
FINDETER	CDT	8997	15/02/2017	15/02/2017	1.978	1.983	IBRM+1.6	15/02/2020
FINDETER	CDT	9030	27/03/2017	27/03/2017	3.058	3.060	IBRM+1.45	27/03/2020
FINDETER	CDT	9014	06/03/2017	06/03/2017	3.062	3.074	IBRM+1.5	06/03/2020
FINDETER	CDT	9032	27/03/2017	27/03/2017	2.000	2.001	IBRM+1.45	27/03/2020
FINDETER	CDT	9020	13/03/2017	13/03/2017	5.000	5.013	IBRM+1.6	13/03/2022
FINDETER	CDT	8919	14/10/2015	09/09/2016	500	508	IPC+3.45	14/10/2020

**Información tomada del sistema porfin*

INDICADORES

EBITDA
204.215

Flujo generado por la operación de la Empresa sin contar con las subvenciones, gastos financieros, depreciaciones, amortizaciones, provisiones y gastos de impuestos

=Utilidad operacional + Deterioro, depreciaciones y amortizaciones

Margen
EBITDA
32,57%

Parte del ingreso que se convierte en la caja después de cubrir el costo y gasto de la operación y desarrollo de sus actividades.

=EBITDA / Ingresos operacionales

INCIDENCIA DE
LA DEUDA
8,46%

Parte del EBITDA que es comprometido para cubrir los intereses del servicio de la deuda comercial

=Servicio deuda comercial / EBITDA
Referente <33%

COBERTURA
INTERESES
11,82

Representa la cantidad de veces que el EBITDA generado tiene la capacidad de cubrir el servicio de la deuda comercial

=EBITDA / Servicio deuda comercial
Referente >3

MULTIPLO DE
DEUDA
1,21

Representa en valor de la deuda comercial expresada en cantidad de veces el EBITDA

= Deuda Comercial / EBITDA
Referente < 2,5

